

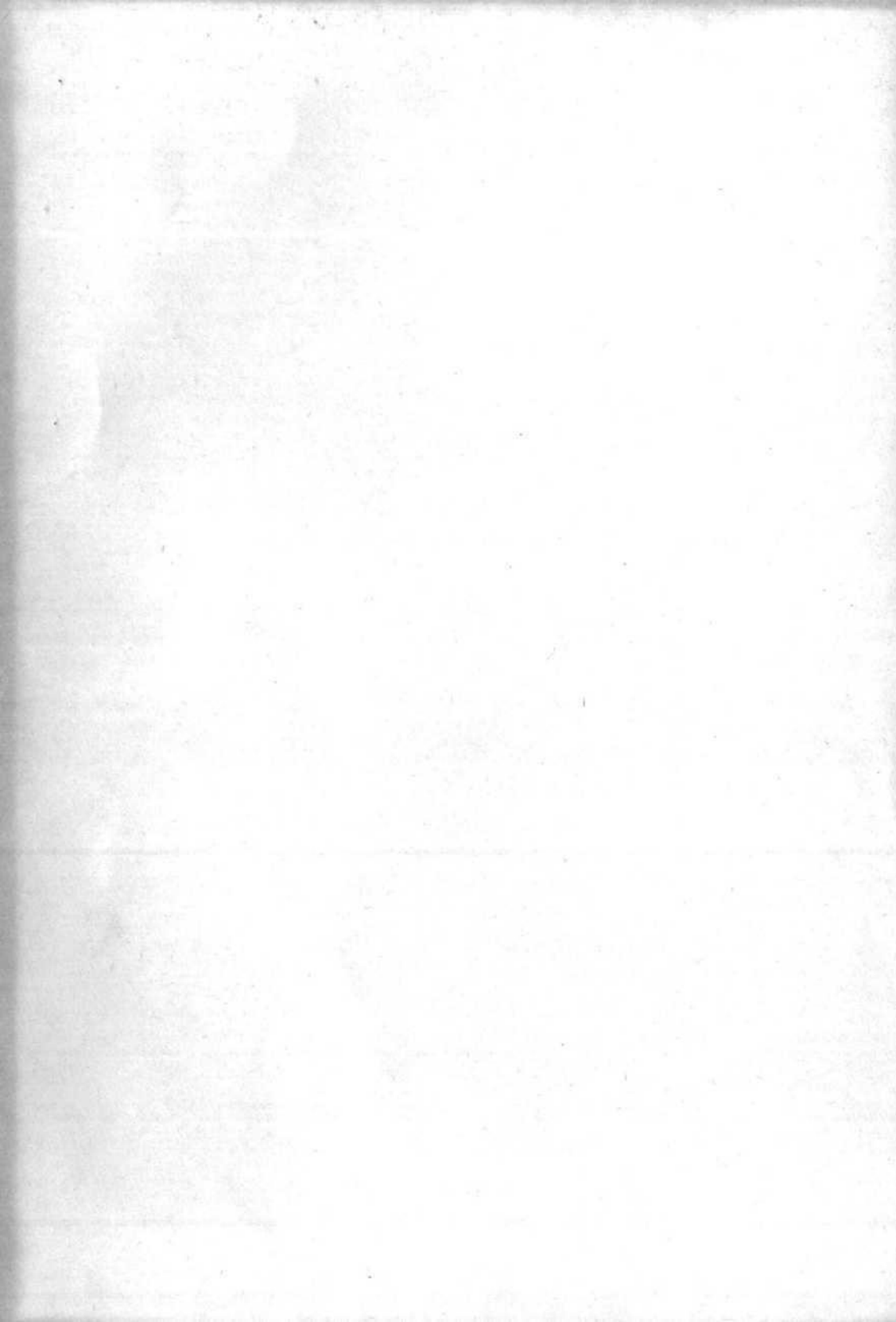
F1386
G66
1911



FH 11370



F.R.



1,100

344

YD. VERDE
R.

307678

ES PROPIEDAD DEL AUTOR

1/100
-31/

La Vida de México
en 1810

OBRAS DE

LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN

México Viejo. 1521-1821. (Época Colonial.) — Noticias históricas, tradiciones, leyendas y costumbres. Nueva edición aumentada con profusión de ilustraciones : dibujos originales, retratos, vistas, planos sacados de antiguos cuadros al óleo, fotografías tomadas directamente de monumentos, monedas, medallas, etc. 1 t. 4º Pasta de lujo, planos y cortes § 12.

• El principal mérito de este libro — decía Gutiérrez Nájera — es su exactitud histórica. Pero amén de este valor histórico tiene otro : no está muerto lo que encierra, no contiene simplemente datos secos, no son cajones de pasas sus capítulos : el talento del autor da intensa vida á sus páginas, resucita cosas idas, nos hace ver lo que describe. •

Los Precursores de la Independencia Mexicana en el Siglo XVI. — Historia detallada y minuciosa de todos y cada uno de los intentos que hubo en la Colonia durante esa centuria para emanciparse de la Metrópoli, desde las tentaciones que asaltaron á Hernán Cortés hasta las conspiraciones de sus hijos y de los hermanos Avilas. — Retratos, vistas de edificios y otras ilustraciones de la época. 1 t. 8º tela. § 3; rústica. § 2.25.

• Ninguno de nuestros historiadores — dijo un crítico — ha investigado los orígenes de nuestra independencia con tanto acopio de datos y con tanta solidez de juicio como el Sr. González Obregón. •

D. Guillén de Lampart, la Inquisición y la Independencia en el Siglo XVII. — Continuación de la obra anterior. Conjuración de los portugueses para hacer la independencia. Proceso del irlandés Lampart que refleja los deseos de los criollos para emanciparse. Sublevaciones de indios, motines, tumultos. — Retratos é ilustraciones tomados de los monumentos contemporáneos. 1 t. 8º tela § 3; rústica § 2. 25.

• Como en **Los Precursores** — ha dicho un escritor — palpita el anhelo oculto, pero ardiente, que en México teniase por hacer la independencia, y González Obregón ha trazado un cuadro admirable de la época, lleno de color y de vida, profundamente ameno y dramático. •

México Viejo y Anecdótico. — Tradiciones, episodios, leyendas de la época colonial y del período de la guerra de independencia. Cómo se viajaba en México entre los aztecas y después durante la dominación hispánica. Anécdotas literarias. Cómo vino el **Quijote** á la Nueva España. Los restos de Hernán Cortés, etc. 1 vol. 12º tela, § 2; rústica, § 1.

• **México Anecdótico** — dijo **El Imparcial** — es un libro tan interesante, si cabe, tan bien documentado, tan ameno y tan castizamente escrito, como los anteriores. •

5590
R.
LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN

La
Vida de México
en 1810



ESTE LIBRO NO PUEDE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

LIBRERÍA DE GRANDY DE C. BOURET
PARÍS MÉXICO
23, RUE VISCONTI, 23 5, AVENIDA CINCO DE MAYO, 45



GLASIF. F1386-G66 1911
ADQUIS. Fh. 11370
FECHA: 13-10-78
PROCED. J. Devere Vaughn.

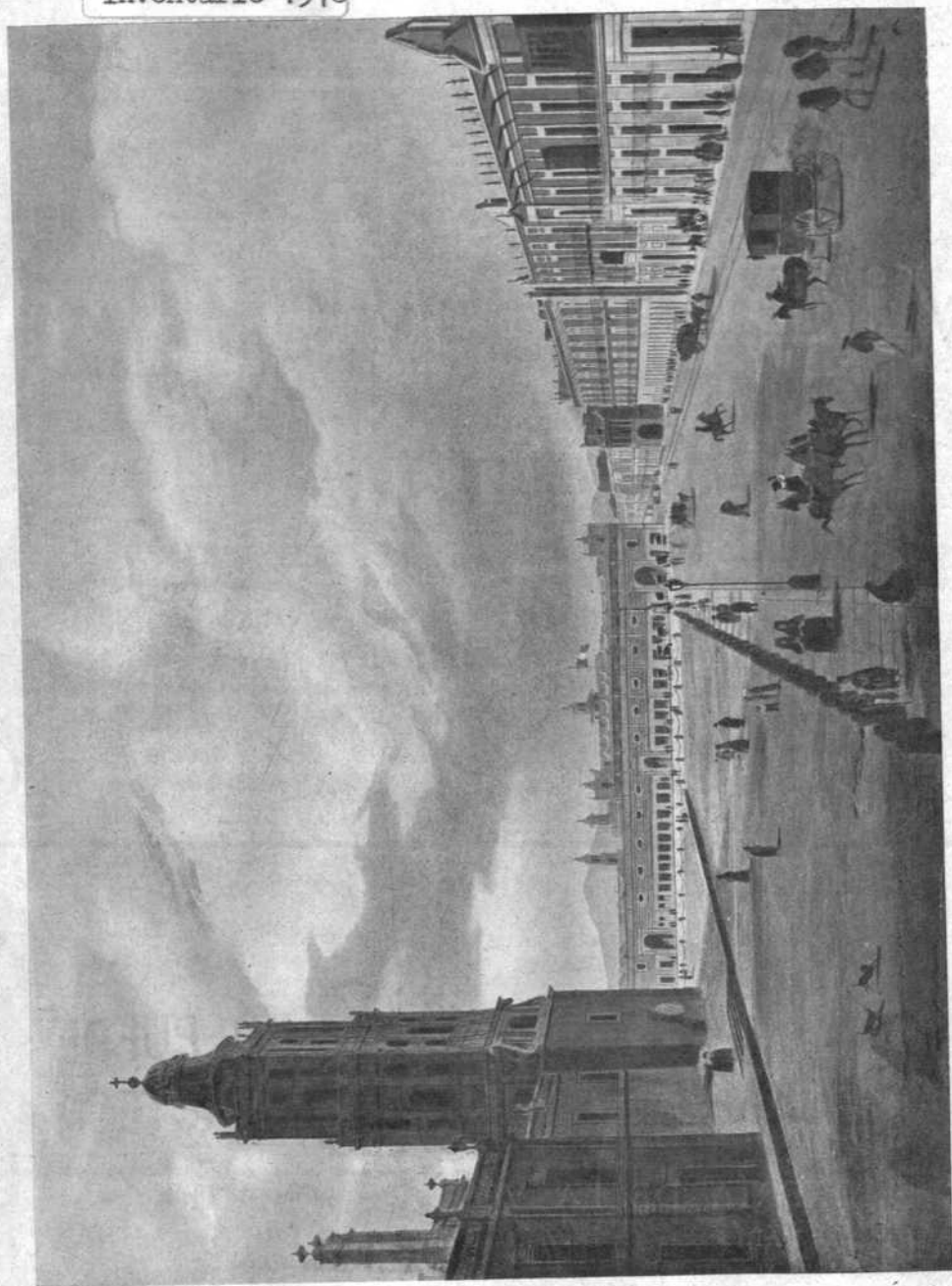


INVENTARIO 1978

1,100.00 - 10%
Inventario 1978

Inventario 80

5.307678



PLAZA DE MÉXICO EN 1810 (De litografía antigua).

La Vida de México en 1810

CAPÍTULO PRIMERO

COMO ERA LA CIUDAD ENTONCES

I

Las calles y los coches. — Carros, caballos y peatones.

México en 1810 presentaba un aspecto bastante diferente al de ahora, en las calles, en las plazas, en los edificios y en las tiendas de comercio, aunque hoy conserva todavía muchas cosas que han persistido sin cambiar del todo.

Más de cuatrocientas calles y callejones tenía entonces la ciudad, que ostentaban en las esquinas, y en placas de barro vidriado con negros caracteres del siglo XVIII, los nombres que les habían impuesto; y eso sí, la mayor parte eran anchas, espaciosas y tiradas á cordel.

Las aguas que procedían de las lluvias caían resbalando hacia el arroyo, donde estaban las atarjeas: los empedrados presentaban un marcado declive desde la banqueta hasta el centro de la calle; declive que á veces parecía escarpada loma, con grandes diferencias de una á otra calle; y los pavimentos de mal aspecto é incómodos á toda clase

de trausentes, porque para andar por ellos, se fuera á pie, á caballo ó en coche, había que subir y bajar, yendo los caballeros con sumas precauciones á fin de no caer con cabalgaduras y todo, é inclinándose los coches, á diestra ó siniestra, según el lado de la vía que recorrieran.

¿Y las banquetas? Con excepción de las que rodeaban el atrio de la Catedral, eran las restantes más ó menos defectuosas, ligeramente inclinadas, muy angostas, de losas diferentes en color y tamaño, lisas, separadas entre sí, convexas, y limitadas de trecho en trecho por unos pilarcillos que fueron la eterna pesadilla de nuestros bisabuelos; pues los tales pilarcillos, decían, «son perjudicialísimos, así porque estrechan el paso por las banquetas, como porque á todas horas, de noche y de día, están las gentes tropezando con ellos, lastimándose gravemente las piernas: lo que los precisa á andar siempre con mucho cuidado por las banquetas, para evitar tales accidentes, no bastando todavía esto, para libertarse siem-

pre de darse algún doloroso golpe¹ ».

Los malhadados pilarcillos « no traían ni aun la más ligera conveniencia, porque lo que se pretextaba de que impedían el que las ruedas de los coches no treparan las banquetas, carecía de fundamento... »; y además, « los cocheros en lugar de dirigir las ruedas por la intermediación de las banquetas, se guardaban bien de aproximarse, porque su encuentro retardaba el movimiento, hacía trabajar más á las mulas y maltrataba las mismas ruedas ». En cambio, los molestos pilarcillos no estaban en las calles en que era uno mismo el nivel de banquetas y empedrados, lo que daba lugar muchas veces á que las ruedas de los carruajes pasaran por los enlosados, arrimándose en no pocas ocasiones hasta las puertas de las casas.

¡Las atarjeas de las calles fueron otro motivo de justas lamentaciones! La parte superior estaba sumida « bajo la orilla inferior del empedrado »; las losas muy convexas y muy lisas; entre unas y otras había grandes aberturas, lo que daba lugar á que se desprendiesen miasmas molestos y dañosos, y á que las pobres bestias, y aun las gentes, resbalasen, metieran las patas ó los pies, según fuesen bípedos ó cuadrúpedos, y á que no pocos individuos ó animales, anduviesen por resultas de esto, cojos ó perniquebrados².

Los coches que en 1810 rodaban por las calles pasaban de dos mil qui-

nientos, y á medida que el lujo iba en aumento, crecía el buen gusto en ellos, pues á las pesadas tallas de los antiguos forlones y carrozas, había sucedido la sencillez en los adornos; á las antiguas molduras, los mejores charoles, comparables á los barnices extranjeros; porque es de advertir, que ya por aquella fecha se fabricaban coches en México y en la casa de D. Manuel Tolsa¹.

Crecido también era el número de carros que diariamente recorrían las calles, incomodando con el ruido infernal de su tráfico, cimbrando los edificios con lo pesado de las cargas, estropeando el empedrado, y causando no poca alarma á los buenos habitantes de aquellos tiempos. Los carros iban tirados por cuatro mulas, colmados de piedras, sacos de harina, tercios de azúcar, barriles de vino ó de pulque, y los más « de una porción de vigas, y encima de ellos el conductor, que conservando un perfecto equilibrio con las rodillas, un poco encorvado y separados los pies, con la una mano dirigía los brutos y en la otra llevaba una vara larga con su corderillo, que en el remate tenía atada una pequeña piedra, la que le servía de látigo²... » Estos carros carecían de lanzas; y ahí era de verlos rodar como desbocados en las bajadas de los puentes!

¡Ah! Los puentes todavía cruzaban muchas vías para dar paso sobre las antiguas acequias ó canales; estas acequias habían sido el legado de la ciudad azteca á la ciudad española, con aguas sucias y pestilentes, feas á

1. *Diario de México*, artículo *Banquetas*, tomo XIII, pág. 169.

2. Para comprobación de lo arriba dicho, véase el *Diario de México* de 1810, artículos intitulados *Calles*, *Banquetas* y *Atarjeas* etc., tomo XIII.

1. *Idem*, tomo XII, pág. 189.

2. *Diario de México*, del Sábado 17 de Febrero de 1810, pág. 189.

la vista y venenosas para la salud de los vecinos.

Como hoy los vagones eléctricos, las bicicletas y los automóviles, son terror y espanto de los medrosos peatones, en 1810 lo eran los coches, los caballos y los cargadores.

« Señor Diarista — clamaba un buen vecino de aquel tiempo viejo; — vuesa-merced que es paño de lágrimas, báculo de la vejez, padrino de grandes y chicos, órgano del público, etc., etc. ¿quiere vuesa-merced decirme qué pecado han cometido los que como yo nacen, vegetan y subsisten pobres, para que los ricos y los que tienen medianas proporciones los opriman por arriba y por abajo?... Muchos son pobres sin destino, y sin embargo de esto se presentan con levita de moda, pantalones, botas lustrosas y rechinantes y gordo garrote torneado: hay pobres empleados con poco sueldo, muy galanes unos, muy trapientos otros: hay pobres artesanos humildemente vestidos, pero calzados, y entre ellos los hay también, que por su empaque son conocidos por de la *chichi pelada*; y hay pobres pordioseros, nocturnos, romancistas de las esquinas, que pasan la vida con los mendrugos y bachichas que les ofrecen sus piadosos creyentes!... »

Y este *introito* lacrimoso dirigido al buen *diarista*, venía encaminado á protestar en nombre de esos pobres, que andaban por las calles de México en 1810, con ojos saltados por el espanto, con piernas aligeradas por el miedo de ser arrollados bajo un charolado coche, atropellados por un caballo

brioso, ó derribados, pies arriba, por una bestia cargada, vulgo *mozo de cordel*.

Era de verse á los pobres aludidos, en los días de fiesta, enredados por



EL COCHERO

entre carruajes y caballos, correr á escape de los cocheros, que montados en sendas mulas, les sacaban todo el brío con los látigos y espuelas, encajando los carruajes por en medio de la gente, « para que los señores y señoras », que en ellos iban muy « repantigados », se divirtieran con los brincos, carreras y sustos de los pobres, que huyendo del peligro, embarazándose el paso unos con otros, eran víctimas de frecuentes atropellos;

« Soy testigo ocular — decía aquel buen vecino — de algunas de estas desgracias », y puedo acreditar que entre la chusma cocheresca, cuya mayor

1. *Diario de México*, tomo XIII, págs. 101 y 102.

parte se forma de la ínfima plebe, hay muchos bribonzuelos engreídos, que cuando ven á un hombre á corta distancia atravesar una calle, violentan el paso de las mulas, para hacerlo correr: en este apurado trance me he visto muchas veces, y confieso que lo he sufrido, porque no hay un juez de policía á quien llevar mi queja; pues aunque mis puños me proporcionan el impulso necesario para escarmentar al atrevido, no me permiten las leyes tomar satisfacción por mi propia mano¹. »

¿Y los jinetes? También «ellos se divierten con la función, y también con los de á pie, porque los hacen estirar las zancas, huyendo de sus malditas ginetadas, con doble diligencia, porque tratan de escaparse de dos brutos, que son el caballo y quien lo monta². »

Los cargadores que transitaban por las calles el bendito año de 1810, inspiraron al buen vecino tremendas catilinarias. Eran una multitud, dice. Conducían en las espaldas, en los hombros y en las manos, pesados tercios, largas y gruesas vigas, y grandes cazuelas de espeso y caliente mole.

Imaginad al *escobero* picando con las puntas de los *popotes* á un distraído trausente; al *sebero* untar el rostro de un meditabundo poeta con la pestilente mercancía; al vendedor de *asaduras sancochadas*, manchar el flamante levitón de un almibarado *petimetre*; la *chimolera*, ungir con sus albóndigas ó mondongo hirviendo, la mantilla airosa ó la ajustada basquiña de una currutaca; al conductor de vigas,

agobiado por el peso, derribar á un sesudo Oidor de pelucón, gorguera y garnacha.

Pero si el bullicio de coches y carretas, si el caracolear de caballos, si el ir y venir de mercaderes ambulantes, que con roncas ó chillonas voces pregonaban á todas horas del día, frutas, dulces, nieve y toda clase de golosinas y baratijas, incomodaba á los vecinos estantes y habitantes de la ciudad de México el año 1810, la noche con su manto negro y estrellado ó con la gasa transparente de la luna, no los dejaba tranquilos en apacibilidad silenciosa.

Un vecino ocioso ú ocupado que transitara las calles antes del *toque de la queda*, se vería expuesto á que el buen *sereno*, trepado en alta escalera, al encender los faroles del alumbrado le propinase un lustroso baño; al encuentro desagradable con el *carro nocturno*¹, formado por horizontal barrica, montada sobre un eje y dos ruedas, que arrastraba paciente mula dirigida por asqueroso conductor; el cual, al son de campana había llamado á los que tenían que vaciar sus pestilentes vasos en aquel horroroso coche; coche que iba escurriendo líquidos y esparciendo á ciencia y paciencia de la higiene, los perfumes que cantó el inmortal Quevedo; á tropezar, por último, aquel vecino y ponerse triste con el *Rosario de Animas*, cuyos cofrades acompañaban el monótono *tilin, tilin*, de su campanilla, con voces plañideras con que pedían se rezara un *Padre Nuestro* y un *Ave Maria* por el descanso eterno del alma de Don Fulano de Tal; y si el vecino mencionado excursio-

1. *Idem, idem*, pág. 102.

2. *Idem, idem*, pág. 103.

1. *Diario de México*, tomo XII, pág. 434.

naba después de que había sonado *la queda*, podría ser víctima de un robo, de un asesinato ó de caer en garras de la ronda.

Los que dormían en duro suelo ó en blandas plumas, no padecían menos incomodidades. Las campanitas de los conventos, ya de monjas ó de frailes, el aullar tristísimo de un perro callejero ó el maullido de un gato enamorado desvelaban al más fiel devoto de Morfeo.

Y sólo en algunas calles desiertas del centro, calles de suntuosas moradas en que vivían ricos comerciantes, condes y marqueses, apenas se oían las

de los buenos tiempos del Virrey Revilla Gigedo; — linterna con lámpara de aceite, y seguido de perro fiel, único compañero en sus noches frías ó lluviosas....

II

Los nombres de las calles. — Mesones y hospederías.

Casas, plazas y barrios.

México en 1810 estaba dividido en ocho cuarteles mayores y treinta y dos menores. Contaba 304 calles, 140 callejones, 12 puentes, 64 plazas, 19 mesones, 2 posadas, 28 corrales y 2 barrios¹.

La mayor parte de los nombres de esas calles subsistían hasta hace pocos años, pero otros muchos ya habían desaparecido. Ninguno recuerda hoy las calles llamadas de Andalicio, de Apahuázcán, del Cristal, de Ceballos, del Copado, del Destierro, de Garay, de las Gradas, de la Higuera, de Lafranco, del Lavadero de los Canónigos, del Obrajito, de Moreón, de Cueritos; y de los puentes de San Marcos, Santa Cruz y Navajas. Muchos callejones han perdido su nombre antiguo, pues hoy tampoco nadie recuerda los que se llamaron de la Bizcochera, de las Camoterías, de los Cedaceros, de Chichimecápan, del Cebollón, de Coconepan, de Campanel, de Doña Andrea, de la Dama, del Egipto, de la Hacienda de Santa María, de Juanico, de Loquitos, de la Locería, de Mata, de Hormigas, del Picadero, de Papitas, de Palina, de



EL SERENO

lentas pisadas del sereno, que iba por la banqueta calzando *botas de campana*, vestido con calzoneras y capote, chuzo al hombro, sombrero forrado de hule — única prenda que le había quedado

1. México dividido en Cuarteles Mayores y Menores. Nombres de sus calles. Los de sus Jueces y Alcaldes, etc., pág. 47. (Edición de 1811, impresa por Manuel Antonio Valdés.)

la Pinta, de Cuátlan, del Santo Ecce-homo, de Solito, de San Cristóbal, de Titiriteros, del Torito y de los Zopilotes.

Trabajo tendría el que intentase identificar esos nombres con los flamantes que hoy llevan nuestras calles y callejas; porque algunos han acabado al par que las pequeñas industrias que tenían sus habitantes; no pocos han sido rebautizados al capricho ó con cifras cabalísticas, que no pudieron ó no quisieron retener nuestros contemporáneos, y no muchos, han desaparecido por completo, al derrumbarse manzanas enteras de casas. Tan difícil sería aquello, que sólo buscar la sinonimia de las calles que llevaban en 1810 los nombres de 1ª y 2ª de la Monterilla Vieja, situadas en cuarteles distintos á los que hoy ocupan las calles del mismo nombre, demandaría mucho tiempo y engolfarse en los registros de antiguos planos y papeles.

La misma empresa y labor ocuparía al que buscara en el Portal de Mercaderes, el *Cajón* de D. Francisco Quintanilla, donde en 1810 estaban á la venta los billetes de la Real Lotería; la *Tienda de Modas*, situada en una de las calles de San Francisco, en que un francés, Pedro Le Roy, expendía las *tinturas de Girón* para los dolores de cabeza; las boticas de Santa Inés, del Refugio y de la Esquina del Portal de Santo Domingo; las platerías, de las calles del mismo nombre con sus aparadores deslumbrantes por custodias, copones, vajillas y filigranas, y las librerías de Galván y de Manuel del Valle, en la calle de Tacuba, y la de Arizpe, en la Monterilla¹.

1. Todos estos datos los tomó del *Diario de México*, tomos XII y XIII.

Los nombres de varias plazas también se han mudado. ¿Cuáles fueron la de Colgatongo, del Copado, de los Mercedarios de San Pedro Pascual, de las Vacas, de Tremiño, de los Viejos y de Zavala?

El año de 1810 no había como ahora hoteles suntuosos con elevadores, baños y *restaurants*. La buena ciudad de entonces, como ya dijimos, contaba sólo 19 mesones y 2 posadas para alojar á los viajeros que venían de la Península por el puerto de Veracruz ó de la América del Sur por la vía de Acapulco. Allí, en esas viejas posadas y mesones, eran huéspedes los colegiales que cursaban en la Universidad ó que llegaban para graduarse de bachilleres ó doctores; los curas que caminaban leguas enteras persiguiendo una canongía; los canónigos que viajaban en pos de una Mitra; los comerciantes que traían las *conductas* de las platas, procedentes de los minerales, y los arrieros, que con mucha frecuencia entraban en México con recuas de mulas cargadas de productos y mercancías del interior ó de tierra caliente.

Apenas quedan hoy algunos de los mesones existentes en 1810. Sus nombres sí los sabemos, y por ser pocos los consignamos aquí, como memoria de cosas viejas. Las dos posadas se llamaron de Atanasio y de Sinforosa, muy céntricas ambas, pues estuvieron en los cuarteles Mayor número 1 y Menor número 2. Los mesones ostentaban rótulos más ó menos legibles ó historiados, en que podían leerse los nombres de Aldana, de Animas, del Angel, de los Cinco Señores, del Chino, de la Garrapata, de la Herradura, del Parque del Conde, de Regina,

de San Vicente, de San Juan Evangelista, de Santo Tomás, de San Dimas, de San Antonio, de San Cayetano, y los de cuatro que la fama ha callado sus nombres, hayan sido éstos de santos ó de cosas profanas y vulgares.

Para bestias, carros y coches de camino, había corrales ó *pensiones*, como se dice ahora. Posaban las primeras en las cuadras ó bajo los cobertizos de tejados que había en los corrales, que eran también hospederías de toda clase de vehículos rodantes. Tuvo México en 1810 el corral de Andrea Vázquez, el de las Animas, el de Bernabé León, el de Basurto, el de la Cal, el de los Carros, el de Fermín, el del Granillo, el de Illescas, el de Jurado, el de la Lechera, el de Nuestra Señora del Rosario, el de Ortiz, el de Onorato — sin *h* como va escrito — el de Peralta, el de la Parcialidad de San Cristóbal, el de Quesadas, el de Rivera, el de Santa Bárbara, el de San Pablo y los de Soriano¹.

Los barrios de la Ciudad eran polvosos, llenos de basuras; pastando en los que había algún zacate anémico, vacas escualidas, rocinantes hambrientos, asnos llagados; revolcándose en los pantanos cerdos, cebados con inmundicias; y saltando entre las trancas de los corrales, ó por encima de los techos de sus miserables casuchas fabricadas de adobes, erguidos gallos ó maternales gallinas seguidas de la prole de vivísimos polluelos. Los perros famélicos husmeaban en los muladares, poblados de asqueroras moscas; léperos semidesnudos espul-

gábanse al rayo del sol, y muchachos harapientos, mugrosos y enmarañados trepaban en los pocos árboles, allí solitarios, ó jugaban á la guerra y á pedradas. Esos barrios estaban poblados de miseria, de insalubridad y de incuria y no pocas veces eran teatros de escenas horrorosas, en que dos tenorios ensabanados ó dos ebrios enfurecidos por el pulque, con sombreros por escudos y filosos y agudos puñales por armas, se disputaban la vida ó rasgaban sus carnes encharcando el piso polvoriento de aquellos sitios abandonados, en los que no había ni un policía ni un farol, que pusiera término ó alumbrase esas riñas vanales y sangrientas¹.

Sólo el barrio de la albarrada de San Cosme, era alegre y pintoresco, con huertas y jardines plantados desde el siglo *xvi* por los primeros conquistadores y vecinos, y atravesado por el acueducto que conducía el agua de los manantiales de Santa Fe, con una fuente monumental en la garita de la Tlaxpana y una Caja de agua en el crucero de las bocacalles de San Andrés, Santa Isabel y Puente de la Mariscala, donde remataba aquella arquería del acueducto, que junto con el que venía desde Chapultepec hasta la fuente del Salto del agua, surtian ambos del precioso líquido á los habitantes de México en 1810.

— Las calles y las plazas estaban limitadas por los inmensos muros de los conventos de frailes y de monjas; por las cercas con arcos invertidos de los atrios de los templos, en cuyos ángulos muchas veces se levantaban altas

1. Los datos que consigna el *Diario* están contenidos en el opúsculo impreso por D. Manuel Antonio Valdés, págs. 18 á 46.

1. Sobre el desaseo de la ciudad véase el *Diario*, tomo XIII, pág. 422 á 424, y 430 á 435.

cruces de piedra, y por las fachadas de los edificios públicos ó particulares, construídas las más de tetzontle; muchas conservando todavía el aplanado de arabescos ó figuras caprichosas de estilos usados en los siglos XVI y XVII; otras con nichos de santos y con leyendas religiosas grabadas con letras en alto relieve, y bastantes, que eran habitación de hijosdalgo ó de títulos de Castilla, ostentaban orgullosas los escudos de su nobleza, esculpidos en

ó menos grandes, sostenidos con marcos de plomo y cubiertos de tejados¹.

Todavía el año de 1810 la ciudad de México presentaba en casas, palacios, hospitales y conventos, modelos de cada uno de los estilos que en el curso de tres centurias habían caracterizado la arquitectura colonial, desde el plateresco hasta el de Churriguera que tanto predominó en el siglo XVIII; positivo lujo y derroche de imaginados y fantásticos adornos. Apenas comenzaba Tolsa á hermohear la ciudad con sus elegantes y clásicos edificios.

Todavía, también, en aquel año memorable, en los muros de algunos edificios, y en el centro de las plazas podían verse fuentes públicas, alcantarillas y chorros de agua, de donde se proveían las buenas gentes de la ciudad, y donde podía estudiarse minuciosamente el legendario aguador con toda su indumentaria *cueruna* y trastos de barro, heredados de sus progenitores, los primitivos aztecas de la antigua Tenochtitlan.

Y todavía, por último, en las paredes de los templos ó de los monasterios, se hallaban imágenes pintadas ó esculpidas, llamadas á la sazón *estampas*, y pendientes de *pies de gallos*, farolillos de cristal que se alumbraban con lámparas lacrimosas de aceite, y ardían todas las noches, encendidas algunas á costa de un devoto, católico y observante.

Las plazas y plazuelas servían para bien diferentes usos. Rara era la que tenía árboles, más rara la que contaba



EL AGUADOR

piedra ó magníficamente tallados en las hojas de las puertas, herradas éstas con sendos clavos y provistas de aldabones colgantes, que figuraban monstruos, garras, ó rostros fabulosos¹.

En las ventanas bajas y altas de las casas y edificios, y en los balcones, podían verse grandes rejas salientes, barandales de fierro legítimo de Vizcaya, y cerrados miradores de cristales más

1. Como puede verse todavía en las puertas de la Casa de los Condes de Santiago, situada en la calle de Jesús, y en otras casas que pertenecieron á títulos de Castilla.

1. *Diario de México*, tomo XIII, pág. 82, y algunas estampas del primer tercio y mediados del siglo pasado.

las Escalerillas y Empedradillo, la célebre Capilla de los Talabarteros, que adornaban en su interior cuatro curiosos lienzos de asuntos históricos y tradicionales.

Del lado izquierdo del Real Palacio, hacia el Norte, viejas casas había en la esquina; seguían después los Portales de las Flores, y mediando la callejuela, à continuación estaban las Casas de Cabildo, cerrando el Portal de éstas dos especies de baluartes en sus dos extremos.

Frente al Real Palacio, pero interpuesto enmedio el *Parián*, los Portales de Mercaderes, con alacenas de juguetes y de libros, donde se vendían también la *Gaceta* y el *Diario*, reimpressiones



EL EVANGELISTA

de papeles políticos de la Península con las últimas noticias de la guerra, y caricaturas grotescas é iluminadas, representando à *Napoleón y su Corte*, ó à *Pepe Botellas*, el Rey intruso.

En los portales de la Diputación los escribanos públicos tenían sus notarías en cada una de las dos extremidades, cerrando la galería de la planta baja. En los de las Flores, sobre el suelo y ocupando los claros de las salidas, se expendían variedad de baratijas que han desaparecido para siempre, como los típicos muñecos de trapo, los toritos de cuero, solos ó en grupos, con su caporal montado en escuálido rocicante; picadores, toreros y bichos de cartón, movidos todos por medio de una cuerda, y todos ellos y otros más, mezclados entre otras mil baratijas, espejos, peines, aretes y anillos de piedras falsas, *patoles* y *colorines*, sartas de cuentas de vidrio ó de corales imitados.

— En el mismo Portal de las Flores y en circunferencia de la Plaza, entre el monumento de Carlos IV y el mercado del *Parián*, bajo los arcos ó al aire libre, resguardados bajo sombras de petates ó de viejos y desteñidos parasoles, estaban en 1810 los *evangelistas* ó escribientes del pueblo, que *pendoleaban* lo mismo en prosa que en verso, pues cuentan las crónicas que eran poetas, y tipos de otras cataduras muy diferentes à las que tenían los que conocimos en el Portal de Santo Domingo. Muchos de aquellos *evangelistas*, sentábanse en un banco, frente al Real Palacio, cubiertos con las sombrillas improvisadas, caladas las gafas en las narices, escribiendo en una tablita sobre las rodillas, teniendo à su lado el canino compañero y la canasta con el papel, la tinta y los demás chismes del oficio. Junto veíase à la cliente, de falda blanca y rebozo colorado de bolita, narrándole sus cuitas, sus celos,



EL PARIÁN Y LAS CASAS CONSISTORIALES
(De una litografía antigua mexicana).

sus amores mal correspondidos, acompañados los relatos de iras y de lágrimas, de ademanes elocuentes, que daban *el tono* para que el popular escritor, trasladase al papel, timbrado « con un corazón atravesado por una flecha », las confidencias de la mal correspondida hembra, que una vez concluída la epístola, pagaba dos cuartillas é íbase camino de las cárceles de Corte ó de la Acordada, para hacer llegar al ingrato sus doloridas quejas, mientras éste purgaba en una bartolina otras fechorías inspiradas por los dioses Caco, Venus y Birján¹.

— El centro de la Plaza Mayor estuvo ocupado como ya se dijo por el monumento erigido al más bonachón de los monarcas españoles y por el *Parián*, donde radicaba el comercio de

los *chaquetas*, mercaderes que habían depuesto al Virrey Iturrigaray, por haber sido afecto á los criollos que anhelaban la Independencia en 1808, y que intentaron realizar sin guerras y legalmente.

Si el *Parián* era un edificio sin arte y constituyó un pegote en la amplia Plaza, en cambio el monumento á Carlos IV, con todos sus accesorios, le imprimía majestuoso aspecto y fué el mejor ornato que ha tenido la gran Plaza.

Se hallaba frente al Real Palacio, entre la puerta principal y la que era conocida entonces por Puerta de los Virreyes.

« Para dar más grandiosidad al monumento, se estimó conveniente al construirlo, elevar cuatro pies y medio el terreno destinado á contener la Estatua, y circunscribirlo con un muro

1. *Diario de México*, tomo XIII, pág. 26.

ataluzado de igual altura, terminado con un filete y una gran faja plana de poco vuelo. El revestimiento del muro de sillería dura, conocida con el nombre de Culhuacan, por ser éste el lugar de donde viene. »

La figura que ceñía el muro era elíptica, apenas sensible por su excentricidad, pues el eje mayor medía 136 varas y 114 el menor, presentando por consiguiente un aspecto casi circular. El pavimento que cubría su área estaba formado de labradas baldosas, distribuidas en variados y bien entendidos compartimientos, sirviéndose para formar las cadenas y sujetar el enlosado de sillares de cantería. El área extensa del monumento tenía desagüe, pues se elevaba dos pies y medio más que la circunferencia, rodeada ésta de una banqueta de tres varas de ancho y con una altura de seis pulgadas, con sus coladeras respectivas para el agua. Giraba á raíz del piso de banqueta, como parapeto ó antepecho, una balaustrada, con postes de cuatro en cuatro varas, sosteniendo alternados uno grande y otro mediano, vistosos jarrones de bella forma.

Fuera del muro y al nivel del piso de la Plaza, se veía otra banqueta, defendida con postes ó *guardaruedas*, igual á las de las aceras de la misma Plaza, y comunicada con éstas por espaciosas calles de más de treinta varas de ancho, y de sesenta la que conducía al atrio de la Catedral.

En las extremidades de los ejes que formaba la elipse del monumento, había simétricamente situadas cuatro puertas que daban entrada á la plaza de la Estatua, formando sus pies derechos pilastras y contrapilastras de orden

dórico. Las primeras con basa y capitel, y sin basa las segundas, « porque la parte inferior de ellas, desde los dos tercios de su altura... » se desviaba del plano vertical con suave inclinación, terminando con una castela inversa, que recogida en forma de voluta, « para apeaar mejor las pilastras », en las que descansaban vistosos jarrones etruscos á modo de remate.

Las hojas de las grandes puertas de hierro, pintadas de negro y de buena labor, de curiosos enlaces y adornos dorados, formando su remate otros adornos, cuyo centro ocupaba un óvalo, con las cifras iniciales del Virrey Marqués de Branciforte, con su Corona Marquesal, todo de bronce dorado, y en cada puerta en chapas de bronce, también dorado, se leía el trisagio de *Sanctus Deus*, etc.

Al lado de cada puerta y en la parte exterior había dos garitones á la izquierda y á la derecha, y junto de ellas en pies de madera faroles que se encendían todas las noches y que estaban sujetos en arbotantes de hierro.

Cuatro hermosas fuentes estaban fuera de la elipse, levantadas sobre un zócalo de ocho varas de diámetro, rodeado de diez y seis postes unidos con cadenas, y entre cada fuente ó pila, se levantaba un pedestal, con un mascarón en cada frente que arrojaba continuamente agua sobre vasos etruscos.

El pedestal de la Estatua estaba en el centro de la elipse, sobre un embasamiento de planta octagonal con un diámetro de trece y media varas, formado de dos gradas cuyo peralte medía 9 pulgadas cada una y construído de piedra negra de Culhuacan. Encima se levantaba un zócalo de piedra de Chi-

luca, de media vara de altura y adornado de molduras labradas, sobre el cual asentaba el enverjado de hierro que rodeaba al pedestal. La altura de éste era de dos varas y media, con balaustres imitando una pica ó lanza con su moharra en lo alto, también de figura octagonal, y tenía una pilastrilla en cada ángulo labrado de piedra de cantería, que servía para afianzar el enverjado y soportar un jarrón de hermosa hechura y forma.

Sobre el zócalo había cuatro gradas circulares de un pie de alto cada una, con su bocelón y filete, y encima de ellas asentaba el pedestal de la Estatua, de forma casi elíptica en la planta. El zócalo era de Chiluca, color plomo : las molduras de la basa de la cornisa, los adornos de su dado, las pilas estriadas de los ángulos, todos de piedra de sillería, cuya blancura y grano seme-

jaba al mármol de Carrara, combinado con el color rosado de la piedra de Sincotel, de que eran los campos ó fondos del dado, que tenía en cada uno de sus cuatro frentes una lápida de cinco tercias de altura, y poco menos de ancho, conteniendo repetida con letras de bronce dorado con oro molido, la inscripción que sigue :

A. CARLOS. IV.
 EL BENÉFICO. EL RELIGIOSO.
 REY.
 DE. ESPAÑA. Y. DE. LAS. INDIAS.
 ERIGIÓ. Y. DEDICÓ.
 ESTA. ESTATUA.
 PERENNE. MONUMENTO. DE. SU. FIDELIDAD.
 Y. DE. LA. QUE. ANIMA.
 A. TODOS. ESTOS. SUS. AMANTES. VASALLOS.
 MIGUEL. LA. GRUA.
 MARQUÉS. DE. BRANCFORTE.
 VIRREY. DE. NUEVA. ESPAÑA.
 AÑO. DE. 1796.

Coronando cada lápida se veía un medallón circular representando cada



EL MONUMENTO DE CARLOS IV (De un grabado antiguo).

una de las cuatro partes del Mundo. La América tenía el lugar preferente; seguía Europa á la derecha, el Asia á la izquierda y en la parte posterior le África, simbolizando sus matronas ne bella y expresiva actitud, que todas sostenían al Monarca español.

El pedestal medía siete varas y media, adornado en sus lados mayores con trofeos de guerra, y otros de muy fina y oportuna elección repartidos en los cuatro frentes, todos de bronce.

El Rey estaba representado en la hermosísima estatua del habilísimo Tolsa, tal como se la puede ver todavía hoy, aunque situada en otro lugar y sin los accesorios artísticos de todo el monumento. El Rey va á caballo, vestido á la heroica, empuñando con la diestra el cetro en ademán de mandar un ejército. El caballo camina en actitud de andar pausadamente, « levantando la mano izquierda y el pie derecho, con la cabeza inclinada hacia la izquierda, para que haya contraposición exacta con la del Rey, cuyo traje ó adorno consiste sólo en un grande paño, sujeto con una banda que le cruza el pecho, y tiene ceñida la frente con una hermosa corona de laurel. »¹

IV

Las casas de comercio. Los cafés y Napoleón.

Fuera de la Plaza Mayor, en las calles más céntricas y aun en las más lejanas, en donde los espaciosos muros de los conventos no ocupaban las ace-

ras : tiendas y accesorias, abrían sus puertas al comercio; pero las tiendas entonces no eran lujosas como ahora, ni tenían los aparadores de grandes cristales que tienen hoy.

— Las boticas con frascos de vidrio y con tarros de barro, eran bien modestas; las tiendas de abarrotes, llamadas en 1810 de *pulperia*, con sus tapanos repletos de pilones de azúcar, sus *piqueras* para la venta de licores y sus grandes balanzas metálicas colocadas en el mostrador, presentaban aspecto muy diferente: los *cajones de ropa*, feos y oscuros, tenían toscas armazones de madera; los *estanquillos* de puros y cigarros, carecían de los escaparates y de los pavimentos de mármol ó mosaico que tienen las modernas tabaquerías; las barberías de los grandes espejos y de los cómodos sillones que ahora ostentan.

— Fábricas de chocolate había muchas, porque nuestros abuelos se desayunaban con chocolate, tomaban chocolate á la hora de la siesta, bebían chocolate en la merienda, y cenaban chocolate á la hora de acostarse.

— No tenía México entonces grandes salones de billares, pero sí *trucos*, con mesas tapizadas de paño verde y construídas de palo blanco; no había *restaurantes*, sino fondas ó almuercerías en las que servían platillos á la usanza del país : arroz á la valenciana, huevos estrellados, puchero, asados de pollo, chiles rellenos y *mole* de guajolote; ni contaba joyerías numerosas, que á la sazón lo eran sólo las platerías, donde con su artífice á la puerta, provisto de soplete, martillo y yunque, y á la vista de todo el público, fabricaba preciosas filigranas, ricos cálices, so-

1. *Gaceta de México.*

berbias custodias y espléndidas vajillas de plata ú oro. —

Y lo más abundante entonces, pues los había lo mismo en los portales, que en las calles más inmediatas á la Plaza ó en los barrios más apartados, eran los cafés; centros de reunión de escritores, de militares, de clérigos, y en general de gente ociosa, que iba á ellos, para beber el negro líquido, tomar dulces ó natillas, los más pacíficos; jugar á la malilla ó al tresillo, los menos viciosos; y los políticos, á componer el mundo, leyendo y comentando diarios y gacetas, en voz alta, á veces en tono destemplado, cuando los criollos imprudentes defendían ideas nuevas, ideas de independéncia que ya no se ocultaban; ó cuando exaltados *chaquetas* ó realistas, hacían panérgicos hiperbólicos del Rey Fernando, « el amado, el deseado, el católico, el cautivo », porque los buenos españoles habían forjado un semidiós del ídolo más monstruoso, falso y repugnante.

Pero lo que en los cafés hacía subir las voces hasta el grito, era el disputar sobre Napoleón; porque Napoleón y su hermano José, el Rey intruso, constituían el tema de toda plática y atraían la atención pública en México. / No había poeta ramplón, que no les disparase un soneto injurioso ó un epigrama sucio; no había predicador que en los púlpitos no los presentara como *entes diabólicos* vomitados por el infierno, y como modelos de impiedad satánica; no había periodista ó gacetero que no los llamase « crueles, tiranos, ambiciosos », y no había edicto

inquisitorial, ni pastoral de Obispo ó Arzobispo, que no fulminase en contra suya tremendos anatemas, como enemigos del trono, del altar y de todas las potestades de la iglesia. —

Es raro no encontrar alusiones á los odiados Bonapartes, cuando se leen los libros, los folletos, los versos, los discursos eclesiásticos de la época. Es en unos verdadero odio; es en los más, un odio retórico, fingido, imitativo; un odio nacido á veces, es cierto, del más sincero patriotismo al considerar invadida la madre patria; del más puro sentimiento, al considerar ultrajadas las creencias religiosas; del temor más fundado al pensar que se iba perdiendo el dominio español en las Américas, barrenado por los agentes secretos ó por las proclamas napoleónicas que invitaban á los colonos para que fuesen libres. —

Y esos odios nacidos del miedo y lejos de los odiados personajes, eran infantiles é inocentes, porque no causaban daño á éstos, ni en los cafés pasaban de disputas más ó menos acaloradas. Esos odios no apagados y sí avivados por las autoridades imprudentes ó por los peninsulares orgullosos, acrecentaron, sin embargo, otro odio más temible, un *odio real*, que en 1810 iba á hacer explosión devastadora: el odio á los tiranos y ambiciosos: que para los criollos, mestizos y demás castas del Reino de la Nueva España, lo mismo era que aquellos déspotas ó dóciles gobernantes se llamaran Napoleón ó José Bonaparte, que Fernando VII ó Carlos IV.

CAPÍTULO SEGUNDO

TIPOS, TRAJES Y COSTUMBRES

I

La indumentaria de 1810.

¡De 1810 á 1910, cuánta ha sido la transformación de la ciudad de México, del México que alcanzaron á ver nuestros abuelos!

¡Cuántas cosas de ese México, del México de hace un siglo, han desaparecido para siempre! Los acueductos de Santa Fe y Chapultepec, de arcos toscos, destilando agua por las grietas, y que remataban en fuentes hermosas y monumentales; las fuentes públicas embutidas en los muros de los edificios ó construidas en los centros de las plazas; las cruces de piedra en los ángulos de los cementerios de los templos; las esculturas de los nichos, en las esquinas de las casas, representando milagrosas vírgenes, castos patriarcas, santos barbudos ó mitrados; los hospitales, que fundaba la caridad privada, de largas galeras en donde se veían lechos ocupados por gente pobre y dolorida; los hospicios de niños y niñas, que abandonaban sus padres, ó huérfanos porque la muerte se los había arrebatado; los hospicios, donde se hospedaban misioneros que habían predicado en lejanas provincias, ó que

iban de una á otra por negocios de la orden; los mesones y hospederías de caminantes ocupados en el comercio, de arrieros, de estudiantes ó de individuos, célibes y sin familia; los chisporroteos de lamparillas, ante las estampas de imágenes de piedra; los ruidos de coches y carretas, al rodar en los paleolíticos empedrados; las campanas, alegres en las fiestas, suplicantes en las rogativas públicas, de hambres, pestes ó por temores de que la flota ó la *nao de China*, pudiese haber sufrido alguna tormenta ó naufragado en turbulentos mares: fúnebres en los dobles, por muertes de monarcas ó reinas, de príncipes ó infantes, de arzobispos ó virreyes: pausadas, cuando invitaban al descanso y lentamente imponían silencio con el toque de la *queda*... Todo esto, y más, poco á poco ha desaparecido en el largo transcurso de una centuria; largo para nosotros, pero brevísimo segundo en el infinito período de los tiempos...

Y si de las cosas inanimadas, pasamos á la gente ¡cuántas transformaciones en un siglo! ¡qué cambios tan completos en trajes y costumbres! ¡qué metamorfosis en los tipos populares!

Todavía conocimos á muchos viejos, restos vivientes de aquel antaño, que comenzó á desmoronarse en 1810 con el grito de libertad, lanzado allá en la parroquia de Dolores! Cuando esos buenos viejos, rugosos y venerables como los ahuehetes canosos de heno, referían cosas de su niñez ó juventud, les parecia oír las voces de las monjas, entonando sus cánticos bajo las bóvedas de los coros conventuales; se imaginaban ver á los frailes de cerquillo ó calada la capucha; á los vetustos alabarderos de la guardia del Virrey, creada en la remota fecha de 1568; á los orgullosos y estirados oidores, de gollillas y garnachas, y á los temidos y crueles inquisidores, con sus veneras en los trajes; á los doctores de la Universidad con capelos y borlas, blancos, verdes, rojos, amarillos y azules, según fueran graduados en teología, en derecho canónico, civil, medicina ó filosofía; á los abogados con las togas y á los escribanos con las capas y tinteros portátiles, de encorvados cuernos; á los alguaciles con las vacilantes linternillas y las altas varas, insignias de su mando; á los legos en pos de pacíficos pollinos, cargando en las angarillas, portadoras de limosnas, manojos de gallinas ó de pollos, frutas, sabrosos quesos ó tortas de pan blanco, caliente y apetitoso...

Todavía hace pocos años vivían muchos que alcanzaron los tipos supervivientes al año secular de 1810. ¿Pero, ahora, en dónde está la china poblana de enaguas bordadas con lentejuelas, raso verde ó blanco en las caderas, y rojo castor en el resto de la falda? ¿Qué se hizo la escanciadora incitante, que en los floridos puestos de los arca-

cos portales, brindaba en jícaras ó vasos cristalinos, aguas frescas, dulces y



LA CHINA

aromáticas, de limón, naranja, piña, ó de chía con horchata, para calmar á sedientos trausentes, sofocados por el calor de la estación ó rendidos por el

cansancio de andar en las procesiones ó de visitar los monumentos de la Semana Santa? ¿Por qué ya no se escucha en las calles, el pregón de las alfajoreas y de los charamusqueros; el lento y gangoso anuncio de las « cabezas de horno »; el ronco grito de las *dos rosquillas y un mamón*, que en la Semana Mayor lanzaba el mercader ambulante, con una larga tablá en la cabeza, repleta de oscuros panes ó de roscas espolvoreadas con azúcar solferina? ¿Yel chillido estridente de la asquerosa *sebera*, prorrumpido enmedio de las vías públicas ó en los dinteles de los zaguanes, con gran espanto de los niños?

Todos estos tipos que existieron aún después de consumada la Independencia; antes del saqueo del Parián, de la revolución del cobre ó de la guerra de los pasteles, eran numerosos en 1810; pero hoy nos parecen fantásticos, extravagantes, caprichosos, exóticos, porque en este Siglo de bicicletas y automóviles, de aeroplanos y dirigibles, se les desconoce y se borran para siempre, como todo lo nacional y propio.

II

Trajes civiles y religiosos. — Uniformes del ejército realista y del insurgente

¡Y qué diversidad de formas y de cortes, de colores y matices, de calzados y sombreros, presentaban todos aquellos tipos el año de 1810! Era aquello un guardarropa de vetustos trajes del pasado con flamantes vestidos del presente. Las modas anteriores á la Revolución Francesa, se daban la mano con

las últimas modas de principios del siglo. La miseria y la ostentación de léperos y nobles, y la sencilla indumentaria de indios aborígenes y de petimetres afrancesados, se codeaban en las calles, en las plazas, en los templos. La azteca de falda enredada, de *huipilli* y de *quexquemil*, con la currutaca de túnico *de medio paso*, de mantilla y de pelo enmarañado, con tantos cintajos y adornos, que hizo decir á un poeta :

Yo no sé, Clori hermosa,
cómo en tu delicadeza
sufres sobre esa cabeza
tanto moño y tanta cosa.
Mas ya lo sé : la mollera
cargada con tanto exceso,
lejos de ser te de peso
te la pone más ligera ¹.

Podíanse ver aún en 1810, los viejos casacones bordados, las chupas de colores crudos rojo ó amarillo, y las empolvadas pelucas de coleta, en los hombres; y las faldas amponas, los corpiños ajustados *de cintura de abeja*, y los peinados monumentales, en las damas.

Ahora eran de verse, en señoras y señoritas, los tunicos negros de seda, las mantillas de sargüi de Málaga, guarnecidas de terciopelos ó de blondas de Francia, de listones de raso angosto ó de blondas inglesas y anchas ². En señores y señoritos las camisas de Irlanda y de estopilla lisa; las levitas negras de paño de primera, con alamares; las casacas negras ó azules, con botones amarillos; los chalecos de cotonía de rayas moradas ó blancos y lisos; los pantalones azules, de cotonía ó de casimir; las medias inglesas de

1. *Diario de México*, tomo XII, pág. 457.

2. *Idem, idem*, tomo XIII, pág. 12.

hilo ó las francesas de seda, rayadas, blancas ó rojilladas ¹.

La plebe, léperos, mestizos, mulatos, chinos ó coyotes, andaba casi desnuda,



LE RANCHERO

como los panaderos, sólo cubiertos con una manta cuando salían á la calle ó iban á la misa; sin embargo, aunque por excepción, los había con camisas y calzones de manta trigueña; con calzones cortos de cuero amarillo y medias de algodón; con chaquetas de indiana y calzón hasta las rodillas y de pana; capotón negro y sombrero de copa de bacín ².

Los campesinos del interior, los rancheros *del Bajío*, los bonachones

y ricos hacendados, iban caballeros en hermosos *cuacos*. Estos con mantillas más ó menos costosas, con sillas llamadas vaqueras, sencillas, ó con ribetes de plata incrustada, ó de pelo josco, amarillo y negro; con guarniciones coloradas, bordadas de pita de plata y blanca; las cabezadas del freno y bozalillo, guarnecidas también de plata; y las *anqueras*, largas y colgantes de piel curtida con campanillas ó de peludas pieles de chivos, bayas ó negras. El jinete, de traje abigarrado, chaqueta, y calzonera de gamuza: *cachirul* con botonadura de plata, ó chaparreras de zalea pelosa de chivo; espada al cinto; escapulario y medalla, pendientes del cuello, sobre la descubierta camisa, blanca ó de color, de manta ó de cambray; botas de campana, con ricas espuelas de metal fino ó de hierro, pero grandes y labradas; la cabeza, abrigada á modo de montera, con *pañuelo* de aguas, aquí llamado *paliacates*; y el sombrero anecho de copa redonda y baja, ribeatado con cinta de seda sencilla, ó de galón de plata ú oro, con toquillas de cordones de seda, hilo, plata ú oro, según la fortuna ó gusto del dueño, que como complemento se terciaba al hombro la manga ó el sarape ¹.

El clero alto y ostentoso, que disfrutaba de rentas y sueldos pingües, vestía con lujo y riqueza, pues aparte de los buenos paños, portaba joyas valiosas por el metal y pedrería, no siendo raro que hasta en las hebillas del calzado hiciera derroche de perlas y diamantes finísimos. En cambio *el clero bajo*, que vivía en los pueblos, en los

1. *Idem, idem*, el mismo tomo, pág. 156.

2. *Diario de México*, tomo XIII, págs. 20 y 88.

1. Para hacer esta descripción he tenido á la vista grabados antiguos de la época.

villorrios ó en las aldeas, los curas pobres y humildes, que subsistían sólo de limosnas voluntarias ó de aranceles mezquinos, vestían, en general, zapatos corrientes, calzón corto, chupa y chaqueta de un género de lana que



EL TAMBORILERO

(De una acuarela de la Biblioteca Nacional de México).

venía de China, llamado *Rompecoche*, capote de paño negro, sombrero redondo y bastón grande para apoyarse. Este traje fué el que usó casi siempre en el pueblo de Dolores el Cura Hidalgo¹.

1. Alamán, *Historia de México*, tomo I^o, pag. 354, nota 11.

Los trajes especiales de algunos eran como á modo de uniformes. Los tenían, el pertiguero de la Catedral, los maceiros de la Universidad Pontificia y del Ilustre Ayuntamiento; y los colegiales con su manto y beca, de colores distintos, según fueran del Seminario ó de Letrán, de Santos ó de San Ildefonso. Los clarineros y timbaleros que salían en el famoso paseo del Pendón, el día 13 de Agosto de cada año, iban montados en sendas mulas, con trajes típicos, y con los escudos de México en los timbales y en los clarines.

Los Regidores de la Nobilísima Ciudad usaban en las ceremonias solemnes casaca y calzón azul, collarín, vuelta y chupa blanca y solapa del mismo color, por privilegio y distinción de las otras ciudades; bordado todo al canto, y en el pequeño uniforme galón de oro y botón con una corona y leyenda que decía: « Imperial Ciudad de México¹ ».

El ejército de la Nueva España se distinguía por su vestuario vistoso. Desde el Virrey, que era el Capitán General, hasta los Mariscales de Campo y Brigadieres, llevaban lujosos uniformes de paños de primera, ricamente bordados con hilos de oro fino.

El Capitán, Subteniente, los tres Cabos y los veinte Alabarderos, que constituían la *Guardia del Excmo Sr. Virrey*, vestían casaca ó calzón azul, chupa y vuelta encarnada, botón y almares de plata, y los Oficiales galón en las costuras².

Los *Cuerpos Veteranos de Infantería* usaban uniformes compuestos de casa-

1. *Calendario Manual y Guía de Forasteros en México, para el año de 1810*, por Don Mariano Zúñiga y Ontiveros, pág. 105.

2. *Idem*, pág. 178.

celeste; las vueltas y solapa chicas, encarnadas; el botón blanco, el chupín y el pantalón de lienzo, por el temple caluroso de la región, y el sombrero redondo, de copa alta, con una ala levantada, y su correspondiente escarapela¹.

Los uniformes del *Real Cuerpo de Artillería* fueron los mismos que usaban los soldados de la Península. Los *Regimientos Veteranos de Dragones de Caballería*, unos llevaban casacas y otros cha-

1. *Guía de Forasteros*, ya citada, pág. 179.



EL CLARINERO

(De una acuarela de la Biblioteca Nacional de México).

cas y chupas, azules ó blancas, y calzón corto de los mismos colores, distinguiéndose por los botones blancos ó dorados, y por el color de las vueltas, collarín y solapas; por esto el pueblo llamaba « los verdes », á los soldados del *Regimiento de la Nueva España*, que usaban vuelta verde sobre casaca blanca; « los colorados », á los del de México, por llevar vivos de este color; y « los morados », á los del de Puebla, pues morados eran el vivo, el collarín y la vuelta de sus casacas blancas¹.

Distinto fué el uniforme del *Batallón Fijo de Veracruz*, pues la casaca era corta y azul

1. Alamán, *Historia de México*, tomo I^o, pág. 78, nota 58.



UN GRANADERO

(De una acuarela de la Biblioteca Nacional de México).

quetas; unos chupas y otros chalecos; unos pantalón con medias botas y otros calzón corto con medias; capas todos, y sombreros de alas cortas, galones al rededor de la copa, y plumas. Los colores predominantes, como en la infantería, eran azules, encarnados y blancos. Las *Compañías Fijas de blancos ó pardos*, según la raza ó casta á que pertenecían los soldados, que existían en las costas del Norte y Sur de Nueva España, usaban el traje propio del país, distinguiéndose del paisaje por las escarapelas encarnadas fijas en el ala levantada de los sombreros redondos, y por las Armas Reales que en un pequeño escudo tenía la manga derecha de los uniformes¹.

El ejército insurgente improvisado por Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo, Jiménez y demás caudillos de 1810, no era propiamente un ejército, pues mezclados iban en él, soldados que habían pertenecido á las tropas uniformadas de la Nueva España, y chusmas de caporales, de mayordomos y de peones de las haciendas de campo, que se habían unido voluntariamente á los jefes de la independencia nacional. Pero la tal *chusma* — como ya lo dijimos en otro libro² — formada de campesinos semi-desnudos ó vestidos de cuero, calzando botas de campana ó *huaraches*, con sombreros anchos de palma ó de fieltro, entoquillados ó galoneados; y armados de toscos chuzos y garrotes, de encorvados machetes y largas picas ó lanzas, de viejos arcabuces ó airosas hondas, de flechas voladoras y arcos

de tirantes cuerdas; era *chusma* pintoresca por la misma desigualdad de los colores chillones de sus trajes, que confundidos dejaban percibir, empero, las casacas azules de los uniformes de los regimientos pronunciados y los rojos *jorongos* de las *peonadas* de las haciendas; los capotes militares y las mangas ó sarapes de San Miguel ó del Saltillo; los guiones y banderas, gualdas y rojas, de los cuerpos, y los estandartes improvisados, azules y blancos, en los que á modo de escudo ó enseña, resaltaba la imagen querida de todos, la Virgen de Guadalupe, venerada por aquellas turbas de criollos, mestizos é indígenas.

Cuando el ejército ó *chusma* estuvo en Acámbaro, se hizo allí la gran promoción « nombrando al Sr. Hidalgo *Generalísimo*, á Allende *Capitán General*, á Balleza, Jiménez, Arias y Aldama, Tenientes Generales y á Abasolo, Ocón y á los dos Martínez, *Mariscales de Campo*, « con cuyo motivo hubo misa de gracias y *Te Deum*, repiques y salvas, y después se pasó una revista al ejército ». Entonces ya los jefes insurgentes usaron uniformes especiales.

Hidalgo, como *Generalísimo*, llevaba vestido azul con collarín, vuelta y solapa encarnada, con un bordado de labor muy menuda de plata y oro; tahalí negro, también bordado, y todos los cabos dorados, y colgada al pecho una imagen de oro de la Virgen de Guadalupe.

El uniforme de *Capitán General*, que vestía Allende, consistía en chaqueta azul, collarín, vuelta y solapa encarnada, con galón de plata en las costuras, y un cordón en cada hombro, que dando vuelta en círculo se juntaba

1. *Idem*, pags. 181 á 192.

2. Fulgencio Vargas, *La Insurrección de 1810 en el Estado de Guanajuato*, Prólogo, pags. 14 y 15.

por debajo del brazo, con botón y borla colgando hasta el medio del muslo.

El mismo uniforme tenían los *Tenientes Generales*, los *Mariscales de Campo* y los *Brigadieres*, señalándose los primeros porque sólo llevaban un cordón á la derecha, los segundos á la izquierda, y los últimos, á más de los

tres galones de Coronel, uno bordado muy angosto. Los demás oficiales insurgentes tenían las mismas divisas que los del Ejército realista¹.

1. *Relación que hizo al Virrey Venegas el Coronel D. Diego García Conde, de todos los sucesos ocurridos en el ejército de Hidalgo desde el día 7 de Octubre... hasta el 7 de Noviembre (de 1810).* — Alamán, tomo I, Documento Número 18, pags. 59 y 60.

CAPÍTULO TERCERO

CURRUTACAS Y PETIMETRES

Pero los tipos característicos, *tipicos* del año de 1810, y de sus inmediatos que le precedieron y sucedieron, fueron las madamas que vestían á *la dernier*, conocidas por los nombres de « petimetas, currutacas y pirraquitas », y los señoritos sus congéneres, llamados también « manojitos, currutacos y petimetres ».

¡Válgame Dios! ¡Qué sátiras en verso, qué morales discursos en prosa, qué sermones tan edificantes y qué edictos tan empedrados de citas y textos de santos y autores profanos, se publicaron en *diarios* y *gacetas* y en diversos impresos, sobre los trajes y costumbres de aquellas señoronas y de aquellos señoritos!

Las currutacas, ellas mismas confesaron públicamente sus pecados, diciendo ingenuamente que no habían nacido ni para esposas ni para madres de familia; que su principal mérito sería granjearse el aprecio público, con la brillantez de su exterior en modas, *dijes* y demás chucherías que llevaban, pues su genio y carácter desventurado no les permitía ni coger el punto de una media. Sus ocupaciones favoritas eran las últimas modas, los afeites y aumentar con nuevas gracias el gran

caudal de su peculio. Poco les importaba que hubiese censores de sus trapos y *habitudes*. Preocupábanse sólo en inquirir el valor y mérito de un suspiro, calcular el precio inestimable de una sonrisa, analizar minuciosamente los tónicos *de medio paso*, las cintas para el zorongó, las formas del zapato, las filigranas y bordados del velito, las « motrices vueltas del abanico » y todos aquellos pormenores y minucias que las hacían recomendables á los ojos de pirrocos y petimetres. No les dolía que las llamasen « locas », pues « locas » habían sido sus madres que las enseñaron « á hacer la cortesía, á girar sobre los talones, á sonreír al soslayo, á torcer el *ociquito*, á contonear el cuerpo y darse toda la prosopeya » que las hacía tan apreciables y tan gratas en la sociedad de currutacos y manojitos¹!

Si bien es cierto que muchas petimetas vestían honestamente basquiñas de tafetán, con guarniciones de terciopelo y blonda al canto; mantillas de sarga, con guarnición del mismo terciopelo; basquiñas de largo fleco guar-

1. CARTA DE UNA SEÑORITA. *Semanario económico de México* del Jueves 11 de Enero de 1810, págs 12 y siguientes.

recidas de terciopelo y blondas, y mantillas de antolas, ó blancas y airo-sas de anchos flecos, las había tam-bién que usaban basquiñas de red y mantillas transparentes... Aquí estaba lo pecaminoso¹.

Más aumentaba lo pecaminoso con lo censurado por moralistas, en prosa y verso, en periódicos y pastorales : y era la obscena costumbre de llevar basquiñas muy escotadas por la espal-da, con los senos y los brazos desnud-os. Tal costumbre la condenó el Prelado, porque « era incendio de concupiscencia, » que abrasaría « las almas »; vestido, « en que la calidad del corte y de la tela estaba poniendo delante de los ojos, aunque fuese encu-bierto, lo que no permite nombrar el pudor². »

Deben de haber sido demasiado crudas aquellas desnudeces, porque no sólo arzobispos escrupulosos como el Sr. Lizana, también escritores que nada tenían de mogigatos ni de hipó-critas, clamaban en todos los tonos en contra de aquellas modas de su tiempo, y describen las inconveniencias de los trajes.

En unos versos que intituló el autor *La virtud abandonada por el lujo libertino*, hablando de las currutacas, decía :

Sus trajes escandalosos,
desnudos pechos y brazos,
de la obscenidad son lazos,
que ponen á los virtuosos....
En los días más festivos
se presentan indecentes,
incantadas é irreverentes,
con ademanes lascivos....

1. Colección general de Trages que en la actua-lidad se usan en España, láminas 1, 2, 8.

2. Instrucción Pastoral del Ilmo. Sr. D. Fran-cisco Xavier Lizana y Baumont.

Con los tunicos estrechos,
y zapatos de colores,
solicitan compradores
de sus deshonestos pechos....

Y en otros versos que llevan el título
Los Consejos de una madre á su hija



LA CURRUTACA
(Dibujo de J. Enciso).

doncellita, dice aquélla á ésta, hablán-dole del vestido :

Este un traje sea,
que la moda hace amable hasta una fea :
el túnico traerás, bien embarrado,
de tafetán, de *coco* muy delgado,

ó ya de muselina,
 ó de otra cualquier cosa, pero fina,
 el caso es que el pellejo
 se deje traslucir : este consejo
 mi alma, porque te asombre,
 hará que cualquier hombre
 en viéndote, al instante
 deseara por lo menos ser tu amante,
 y más si el tuniqueillo
 sube una cuarta arriba del tobillo :
 si tiene su desgote, de manera
 que los pechos descubra, que es friolera
 andar con pañueletas
 propias para la edad de las chancletas ;
 pues tienes lindos brazos,
 desnúdate los todos, que son lazos
 en que caerán, no digo los mocitos,
 sino los viejos más chucharraditos :
 las medias, ya se sabe
 tendrán color de carne, cuanto cabe,
 que es una moda honesta y esquisita
 que da á entender quién es la señorita
 que tales medias usa,
 á más de que lo que se usa, no se excusa :
 y cuando las doncellas
 no pueden por el lujo andar sin ellas
 con las piernas peladas,
 han hallado este arbitrio, que pintadas
 las medias del color que yo las veo,
 manifiestan al menos, el deseo
 con que todas quisieran
 andar desnudas porque así las vieran....
 el chal, si es de color, traelo de modo
 que muestre el pecho, y que descubra el codo,
 y si fuere de iglesia, ó negro sea,
 súbelos á la cabeza, que se vea
 toda la espalda, brazos y pescuezo,
 pechos y cara, mi alma, pues con eso
 conocerán tu intento
 y que lo traes no más por cumplimiento.

A más de lo deshonesto, fué ridícula
 la indumentaria de las currutacas,
 incómoda y martirizadora siempre,
 como ha sido la de toda mujer que
 rinde culto á la voluble Diosa. Comen-
 zando por los pies, los zapatos parecían
 pezuñas de borrico : mucha trompa y
 cuadrada, mucha *pala* y asiento nin-
 guno, porque oprimidos los dedos,
 caminaban las madamas haciéndose
 violencia, sacudiéndose como ranas
 temblonas, y con huellas manifiestas de
 callos, clavos y gavilanes. Las medias
 habían de ser precisamente de *color
 de carne de doncella*, quizá de *doncella*

blanca, porque doncellas había en
 México, indias, mestizas, pardas y
 negras. Sobre la ropa interior callan
 discretamente las crónicas, pero el
 túnico mal encubría brazos, pechos y
 espaldas, y estaba tan ajustado y
 ceñido al cuerpo que seguía todos sus
 contornos. Remataba la cabeza el pei-
 nado, verdadera furia de cabellos,
 enmarañado laberinto de rizos, cintas
 y flores, con canastillos invertidos que
 por irrisión llamaban gorros ó sombre-
 ros, muy semejantes á los que hoy se
 usan.

El traje no era nacional. Procedía
 de la patria común de todas las modas
 extravagantes y caprichosas, y el Ilus-
 trísimo Prelado á que hemos aludido,
 en su erudita y edificante Pastoral, nos
 informa menudamente de dónde pro-
 venía y quiénes lo confeccionaban.

« La fábrica diabólica de modas se
 halla establecida, autorizada y prote-
 gida en la Ciudad y Corte de París
 hace ya mucho tiempo : dirige, circula,
 y vende á buen precio sus manufacturas
 á todas las demás cortes, que recibién-
 dolas con aplauso y con comercio
 pasivo, las comunican á las demás
 poblaciones con el activo, tan executi-
 vamente que todo el inmenso espacio
 del océano no ha podido impedir,
 que después de haber pasado progresi-
 va y prontamente de París á Madrid,
 y de Madrid á Sevilla y Cádiz, hayan
 dexado de llegar también á los Países
 remotos de las Américas.

« Esos mismos, que, como estáis
 ahora leyendo cada día en los papeles
 públicos, no tienen Religión, fe divina
 ni humana, palabra ni vergüenza : que
 en defensa de la traición más vil y en
 desahogo de su impiedad y codicia,

roban y cañonean los Templos Sagrados de nuestra España : que con una irrisión sacrilega de los misterios y de los ministerios más santos de nuestra Religión Católica, se ponen públicamente las Albas y las Casullas Sacerdotales sobre el vestido militar y petulante que los caracteriza : esos mismos (casi que no nos atrevemos á decirlo), esos mismos (se estremecen las carnes, desfallece el espíritu, y se conturba toda el alma al pronunciarlo), esos mismos, que en los copones que han robado á las Iglesias... ¡ó gran Dios, Dios de las venganzas! levantaos y juzgad vuestra causa contra esos profanadores incrédulos, que llevan las formas consagradas en el equipage, como el mueble más despreciable de su tren orgulloso! esos mismos que han echado á las Esposas de Jesucristo de sus Conventos : que han forzado á pecar á las casadas : que han hecho gala de llevar públicamente en las Bayonetas los pechos de las mugeres : esos mismos, ó los compañeros que han dejado en Francia, quizá peores que ellos : esos, sus mugeres y sus hijas, sus parientas y concubinas : esos son los autores, los inventores originales, que para destruir nuestra fe y apoderarse de nosotros y de quanto tenemos, han introducido, y propagado en México el estilo, la costumbre perversa, la moda abominable y venenosa de que lleven las Señoras el pecho y brazos descubiertos, y un vestido los hombres que exite y provoque con su vista á las mugeres : esos son los que creciendo siempre en soberbia y en invenciones malignas á semejanza de los espíritus infernales, están introduciendo con astucia diabólica las

medias de color de carne, y enrejado ó calado diabólico¹... »

Pero ni las citas del Santo Rey Profeta, del paciente Job, de San Gregorio Magno, de San Antonino de Florencia, de Santo Tomás de Aquino, de Tertuliano, de San Clemente Alexandrino, de San Agustín, de San Francisco de Sales, de San Jerónimo, de San Pablo, de San Juan Crisóstomo, de San Carlos Borromeo, y de otros textos de la Biblia, de los Santos Padres, Pontífices, Arzobispos y Obispos, Sínodos y Concilios, que con tanta erudición enumera la Pastoral del Arzobispo de México, convencieron á las currutacas, petimetras y pirroquitas, ni arrinconaron sus trajes deshonestos, no obstante las excomuniones que en infinidad de casos fulminaron muchos de los varones venerables y santos mencionados. Porque todo ello les entraba por un oído y les salía por otro, y haciendo dengues y cambiando de conversación, decíanse unas á las otras :

Dices muy bien, que refutar la Moda siempre ha sido majar en hierro frio; hablemos de otra cosa, pues el Mundo fué siempre, es ahora y ha de ser el mismo².... »



EL PETIMETRE
(Dibujo de J. Enciso).

1. Instrucción Pastoral, citada, pags. 36 á 38.
2. Fernández de Lizardi, *Diálogos críticos sobre diferentes asuntos*, pág. 8.

Los currutacos ó petimetres en 1810 corrían parejas con las supradichas madamas, por su calzado extravagante que á veces parecía lanceta y á veces barco veneciano; las medias detenidas con hebillas, á fin de no descubrir la falta de calzones; los pantalones, cortos ó largos, les nacían en los sobacos; las camisas ó camisolitas, muy almidonadas y encarrujadas; los chupines, colgados de *dijes*; y los casacones ó *fraques*, llegábanles hasta el tobillo, muy abotonados al pecho, pero tan angostos por la parte de atrás:

« Que hablando sin mentira
No era otra cosa que una pobre tira,
Que el aire la volaba,
Y al infeliz trasero destapaba !. »

Tales señoritos más semejaban monas que monos; de hembra parecían sus cuerpos, y era difícil distinguirlos de las hembras, por el mujeril peinado, del que pendía una balcarra en cada lado y zarcillos ó aretes en cada oreja.

Los poetas de aquel entonces los pintan con viveza y exactitud, y sería robarles los pinceles y privarnos de sus versos festivos y graciosos, si los cambiáramos en prosa. He aquí un Soneto:

Yo visto, ya vé Vd., perfectamente,
mis medias son sutiles y estiradas,
las hebillas preciosas y envidiadas,
los calzones estrechos sumamente;
Charretera á la corba cabalmente,
mis muestras son de *Cabrier*, muy preciadas,
mis sortijas en miles valtiadas:
sombbrero de tres altos prepotente.
Sé un poco de francés y de italiano,
pienso bien, me produzco á maravilla,
soy marcial, y á las damas muy atento,
¿Tengo, Señor, razón de estar contento?
¿Qué me falta? No más de una cosilla...
¡temor de Dios... y algún entendimiento! »

Pero el Soneto dibuja el retrato sólo de busto, la letrilla que sigue, lo traza de cuerpo entero:

1. Gomez Marin, *El Currutaco por alambique*.

« ¡Señor petimetre:
sea bien venido!
¡Oh qué bien peinado!
¡Y qué bravo chico!
¡Callen los Adonis,
perdone Narciso..!
Un dulce parece....
¡Qué terso, qué limpio
qué rizos, qué olores,
qué gusto en vestidos,
qué puesto en las modas,
qué arte, qué brio!
Las damas le aclaman
por *parisien* fino.
Los gestos estudia,
sabe los cumplidos,
se postra hasta el suelo,
saluda expresivo:
lisongea, adula,
anda muy pulido
de *minué* con pasos,
haciendo pinitos.
Ninguno le gana,
de cuantos se han visto,
á coger pañuelos,
alzar abanicos,
saber dar el brazo,
dulces esquisitos;
llevando dos cajas
de rapé, y palillos:
á doblar mantillas,
componer un rizo,
mondar una pera,
trincar de lo lindo
El dibuja, borda,
y para decirlo,
en una palabra,
es estuche vivo.
Habla con remilgos,
busca terminillos:
hace cuatro versos
aunque robe cinco:
dice dos refranes,
textos... infinitos;
y al ver las damas
tan raro prodigio,
dándole la borla
de Doctor eximio,
pasa entre ellas plaza
de más erudito,
discreto, elocuente,
sabio y entendido,
que los Cicerones,
que los Tito Livios,
que los diccionarios
y los Calepinos! »

Fuera de tales habilidades y talentos, las más veces el vivaracho señorito no tenía otro *modus vivendi* que hacer trampas, pegar topillos, dar sablazos. La casta de los arrancados era nume-

rosa, y otro poeta festivo y modesto de 1810, que se ocultó bajo el seudónimo de *El Chulito Flégile Pávea*, describe á los currutacos bajo este aspecto, informándonos que los llamaban también « recetantes, planchados, ó manojitos mexicanos ». Tiene la palabra, oigámosle :

« En México viven ciertos hombrecillos; con perdón de ustedes voy á describirlos. Ellos son muy pobres, no tienen destino ni colocación; pero son tan vivos que pasan la vida de ageno bolsillo : ellos se levantan rabiando de frío, de su *como-cama*, de haber mal dormido : á ponerse empiezan su *como-vestido*, que consta de piezas que á otros han servido; y después acuden á un *como-lebrillo*, que tienen con agua siempre prevenido; y haciendo mil gestos, por causa del frío, se lavan el rostro, y con un cepillo cruelmente se estregan entrambos carrillos, y queda aquel cutis, que antes tan pajizo por el hambre estaba, de buen colorido : van al *como-espejo*, que es tan reducido, que no cabe un ojo, para en él ser visto : cuando ven que están muy cari-raídos, salen á la calle con aspecto altivo; se entran á un Café, y entre los corrillos de conversación se introducen finos : en todo dan voto, como hombres instruidos en todas materias. Si hay algún amigo que ofrezca café, chocolate hervido, ponche, té, ó alguna

cosa de lo mismo, que en la casa venden, luego es admitido el convite, y comen que es bello prodigio, como que es de coca.... Mas si el cruel destino niega este socorro ¡ pobres manojitos! Se van al Portal, pasan el martirio de ver tanto bueno como allí advertimos : clavan en la fruta los ojos hundidos : si hallan quien ofrezca, queso, fruta, vino et cetera... admiten al instante mismo; mas si esto no encuentran ¡ pobres manojitos! No dejan Café, fonda, bailecillo, donde no se metan por ser socorridos... ¡ Pobres *recetantes*, pobres *manojitos*! »

Y el buen diarista, á quien debemos la conservación de estas pintorescas y antiguas estampas, que representan tan al vivo á los señoritos mencionados, puso una nota importante á los últimos versos de la letrilla; nota en la que asegura que los *manojitos*, cuando iban á los bailes, mejoraban de sombrero ó capa, cambiando uno ú otro, *invito Domingo*; y que de allí salían, como los de Calatrava ó de Santiago, *Caballeros Armados*, espada ó sable ajeno al cinto, que impensadamente se llevaban, mientras que el dueño embobado, bailaba un *minuet* ó contradanza, entretenido con mirar los ojos seductores de una *currutaquilla*, tal vez del otro cómplice, y sin fijarse en las afiladas uñas del atrevido y audaz *petimetre*, digno émulo de la currutaca, y ambos coco y pesadilla de moralistas, preladados y poetas satíricos del año memorable que venimos historiando.

CAPÍTULO CUARTO

LA SEMANA SANTA EN 1810

I

Un Edicto político-religioso.

Los primeros cinco meses del año de 1810, había gobernado la Nueva España, con el doble empleo de Arzobispo y Virrey, el Ilmo. y Excmo. Señor D. Francisco Javier Lizana y Beaumont, prelado austero y candoroso, modesto é ingenuo, pero que por sus mismas virtudes y falta de carácter, sin conocimiento de los hombres ni del mundo, cometió errores como gobernante, vacilando entre la benignidad y la energía, entre la conciliación y la rigidez.

Por otra parte, tocóle una época difícil, y él vino á ser un ejemplo más, de que el Estado y la Iglesia en general, y especialmente en circunstancias como las que le tocaron durante su breve virreinato, no deben de estar unidos, ni en bien de los intereses eclesiásticos ni de los políticos.

De esa unión indebida de las dos postestades en un varón santo y ajeno á la ciencia de gobierno, resultaron monstruosas disposiciones, porque á la vez quiso empuñar el báculo de Pastor y el bastón de Virrey, y coonestar las creencias y el culto católico con las opiniones y propagandas polí-

ticas; y sus pastorales y edictos son verdaderos monumentos de la censurable é impropia conducta, que en 1810 él inauguró, esgrimiendo las armas de la Iglesia en los asuntos del Estado.

Los buenos vecinos de México, que durante la Cuaresma, habían cumplido santamente con todas las prácticas cristianas; que se habían abstenido todos los viernes de comer carne, y habían asistido á los edificantes ó conmovedores sermones que predicaron los más célebres oradores en los pulpitos; sorprendidos deben de haber quedado el Jueves de Dolores, 12 de Abril, con la publicación de un Edicto del Ilmo. y Excmo. Señor D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont, encaminado á preparar á su grey para que celebrase la Semana Santa, despertando á la vez que sentimientos puramente religiosos, pasiones esencialmente políticas, que con ayunos, confesiones y todo, tenían que enardecer los ánimos de las mansas ovejas que pastoreaba Su Ilustrísima.

Cosas profanas y divinas, anuncian ya las líneas primeras del Edicto. « Lo que la razón dicta — dice — y la religión enseña : lo que nuestro piadoso monarca desca, su virrey anhela, y

vuestro prelado encarga en el actual santo tiempo de cuaresma en que nos hallamos, y semana santa en que vamos á entrar : esto es puntualmente lo que como virrey y arzobispo solicitamos hacer presente por medio de este edicto... »

Y entra desde luego Su Ilustrísima por la enmarañada senda de la política, sin temor de que sus inocentes corderos dejen azuzados por él, entre zarzales espinosos, vellones de blanca lana y de sus venas roja sangre. Aplaude mucho la conducta de Felipe V, quien por encargo de su predecesor, con el fin de mantener la pureza de la Religión Católica y el Santo Tribunal de la Inquisición, que según Pío V, era « el mejor ejército de la Monarquía Española », ordenó que en desagravio de los insultos hechos por los herejes, se celebrase fiesta con sermón y misa en una de las *Dominicas de Adviento*, como en efecto se había practicado en la Península y en América.

Y sin poder citar un acuerdo semejante dictado por Fernando VII, que como ridículo fantasma gobernaba en esos días el Reino, lo elogia, sin embargo, disculpándole de no haber hecho cosa igual que Felipe V, con la siguiente peroración evangélica en contra de los franceses, ya en vísperas de celebrarse las augustas ceremonias de la Semana Mayor.

« ¡Qué dejaría de hacer y mandar nuestro piadosísimo rey el Sr. D. Fernando VII, si libre del cautiverio con que está oprimido, y colocado en el trono de sus padres, á que le destinó la Providencia, pudiera desahogar el celo que lo consume, y componer en

alguna manera las repetidas injurias, y blasfemias con que los enemigos de todo culto, poniendo atrevidos su boca en el cielo, han intentado ridiculizar y mofar en la tierra al Sr. de la Majestad,



D. FRANCISCO JAVIER DE LIZANA Y BEAUMONT
ARZOBISPO DE MÉXICO Y VIRREY
DE NUEVA ESPAÑA

(De la galería de arzobispos de la Catedral de México).

arrojando con escarnio las hostias consagradas, en lugares inmundos, empleándolas en cerrar cartas, y excediendo en impiedad y desprecio á todas las herejías y sectas que han afligido hasta el día á los hijos verdaderos de la santa Iglesia, y de la monarquía católica! ? »

Más de un observante y buen vecino de la Imperial Ciudad de México, tendría que reconciliarse por el berrinche

1. *Diario de México*, tomo XII, pág. 415.

que haría con aquel inoportuno recuerdo de las irreverencias de los galos, y á más del berrinche, sentiría ímpetus bélicos, cuando á continuación el ilustre Prelado, les dice, aludiendo á Napoleón : « Pero lo que no puede practicar nuestro monarca oprimido, puede practicarlo su virrey, y pueden reducirlo á ejecución los vasallos amados de América : la distancia, y la interposición de un océano dilatado, que defrauda vuestros impacientes deseos, DE ESCARMENTAR Y REDUCIR Á POLVO AL TIRANO DE LOS TRONOS Y LOS ALTARES, aumenta cada momento los de contribuir con vuestros caudales á la defensa de la religión y de la patria; y es una prueba sin réplica DEL FUEGO SAGRADO de vuestros corazones por la buena causa. »

Después empuña de nuevo el báculo y recordando, sin duda, sus antiguas pastorales sobre el abuso en los vestidos, pero sin olvidar á los franceses, exhorta á las fieles con las palabras que siguen :

« Derramadlos — se refiere á los corazones — en la próxima semana santa ante la presencia divina de Jesucristo sacramentado cuando visitéis las estaciones y monumentos : adorad al que los franceses blasfemen : restituídele con un corazón contrito y humillado el culto soberano, de que intentan despojarle aquellos protervos : acredite vuestra modestia en el vestido y en el porte, que sólo discípulos del Crucificado y no de las modas, y desvergüenza de los filósofos incrédulos de este siglo de depravación, cuya doctrina detestáis, y cuya dominición aborrecéis. Honrad, hijos míos, nuestra inmaculada religión con vuestra compostura, y moderación en el traje y modales : os lo

rogamos por las entrañas de Jesucristo á todos, y muy particularmente á las mujeres, á quienes ya en otra ocasión hemos hecho amonestaciones sobre este punto en una de nuestras pastorales¹. »

II

El ladrón sacrilego.

Al día siguiente de la publicación del *Edicto* político-moral de Su Ilustrísima, México se conmovió de nuevo. Era el Viernes de Dolores, y los vecinos que alegres habían asistido al pintoresco y matinal paseo de la Viga, y que en la noche se preparaban á contemplar los vistosos altares que á la Virgen se ponían en las casas, donde se les obsequiaba con sabrosas aguas frescas, supieron escandalizados que aquel día, un ladrón sacrilego había robado el sol de la custodia de la Parroquia de San Pablo, sacando del viril, con sus manos impuras, la sagrada forma que dejó abandonada. ¡ Considérese el horror que causaría tal robo en vísperas de la Semana Santa, y ejecutado en lugar sagrado! Por fortuna, para consuelo de los buenos fieles, el Jueves Santo fué aprehendido el ladrón, previa oferta que había hecho el Juez de la Acordada de gratificar, con la cantidad de cien pesos á la persona que lo entregase. No la recibió, empero, el piadoso varón y comerciante de pulpería, D. Ignacio Maza, quien fué el que denunció al ladrón por haberle comprado unos pedazos de plata al precio de cinco reales la onza, haber

1. *Idem*, págs. 415 y 416.

sospechado que serían del robo cometido en la Parroquia de San Pablo, y haber leído los carteles que se fijaron en los parajes públicos y en los cuales se brindaba con los dichos cien pesos¹.

El ladrón, á pesar de su edad, contaba dieciséis años, resultó pájaro de cuenta. Se llamaba Joaquín Berdugo, y antes había robado en la misma Parroquia, la tapa de un copón con su capillo, la cruz del remate de otro y la daga de calamina de una imagen de los Dolores : una corona de plata, dos cintillos de poco valor y un zarcillo á una Purísima ; de la Parroquia de Santa Ana, un candelero de plata y un blandoncillo ; de la de Santa Catalina Mártir, una bandeja del mismo metal y el resplandor y daga de una Dolorosa ; de la de San José, otro resplandor de plata y una daga de acero de otra Dolorosa ; de la del Salto del Agua, la corona y resplandor de plata de la Virgen de la Piedad ; de la de Santa María, la corona de Espinas con las tres potencias de plata de un Señor Crucificado, y en la de Tacubaya el resplandor de otra Dolorosa.

No fueron estos los únicos hurtos de aquel aficionado á robar con preferencia las parroquias y las esculturas de las Dolorosas. En la Colegiata de Guadalupe robó una imagen con un óvalo de plata y tres ramilletes del mismo metal ; en la Capilla del Pocito, dos imágenes de Jesús Nazareno y á la Virgen de los Dolores, una corona, un resplandor y una daga, todo de plata ; en San Diego de México, la corona de un Sr. Crucificado que se hallaba en la escalera del convento y una imagen

de María Santísima colocada en los claustros de su coristado ; en San Juan de Dios, el resplandor y rosario de la Dolorosa que se veneraba en la puerta de la enfermería, y por último, en la iglesia del Tercer Orden del Carmen un candelero de Cobre¹.

Confesados, como confesó, otros robos de carácter profano, y seguida brevemente la causa, aunque merecía pena de muerte, sus benignos jueces le condenaron á diez años de presidio en el Castillo de Acapulco, en atención á ser menor de edad, « y además sencillo é ignorante, con la circunstancia de haber salido sumamente angustiado el día del robo — Jueves de Dolores — sin dejar para sus tiernos hermanos más alimento que un cuarterón de pan y una pastilla de chocolate, y estrechado por su indiscreto padre á dar diariamente lo que no alcanzaba en su oficio de platero » ; y á que había sido *incitado* aquel día, « con encontrar abierta la capilla, y pegada la llave del sagrario donde robó la custodia, *acatando el no tocar la sagrada hostia, sacudiendo el viril sobre el capillo que la cubría, y dejándole colocado sobre el ara para marcharse, quitando en el acto un pedazo á la custodia, con que estimó haber perdido su consagración*² ».

Estas últimas circunstancias demuestran que no era tan sencillo el inocente, ni las atenuantes alegadas por los jueces, tan dignas de tenerse en cuenta, pero todo ello pinta el criterio jurídico-religioso de aquellos tiempos...!

1. *Idem, idem*, págs. 728 y 729.

2. *Semanario Económico de México*, tomo II, pág. 216.

1. *Idem, idem*, pág. 432.

III

La piedad en 1810.

La piedad y respeto en los días santos, no era tanta como se cacarea ahora, pues en aquella Semana Mayor de 1810 no dejó de aparecer un solo día el *Diario de México*, y los asuntos que publicó fueron bien profanos. Una poesía amorosa, cierto proyecto para acuñar moneda de cobre, y la lista de los premios de la Real Lotería, correspondientes al Sorteo 514, aparecieron el *Domingo de Ramos*; el *Lunes Santo*, proyecto de pararrayos, continuación del artículo sobre moneda de cobre y anuncios agrícolas y comerciales; el *Martes Santo*, un Soneto criticando las tertulias de los cafés, una *bilioso* carta de un *bilioso* viejo que había censurado los trajes y lujo de las mujeres, ciertas lamentaciones patrióticas por un « español americano », sobre la guerra de la invasión francesa en la Península, que terminan llamando á Fernando VII, « virtuoso monarca, ídolo de España é Indias y más justo y católico que Teodosio », varios avisos, y la noticia de que el día 8, en la Iglesia de la Tercer Orden de San Agustín, « le habían *cortado* á una señora una bolsa », en que llevaba « un dedal de oro, un rosario de Jerusalén de siete misterios, con botones de oro, y medalla de lo mismo, del Señor de Santa Teresa; el *Miércoles Santo*, una proclama que comienza « Valerosos patriotas americanos », una fabulilla en prosa, la crítica del proyecto de la moneda de cobre, precios de los efectos de mayor consumo, y el aviso ofreciendo los cien pesos al que entregara al reo sacrilego

que había robado el sol de la custodia de San Pablo; el *Jueves y Viernes Santo*, si aparecieron dos composiciones alusivas á las augustas fiestas : un Soneto al Señor de Contreras y una poesía, intitulada « A María Santísima al pie de la Cruz », pero barajadas con una proclama bélica del Capitán general de la Isla de Cuba en contra de los franceses y de José Bonaparte, y con noticias profanas y mercantiles¹.

Y para mayor edificación, el *Jueves Santo* insertó el *Diario* un articulillo, que nos viene á demostrar qué devoción gastaban currutacas y petimetres en aquellos santos días, y es la sabrosa cartita, en que *Pancho el Payo*, cuenta haber encontrado en una sastrería, á cierto paisano suyo de nombre José, y al que por cariño llamaban *Chepito*, porfiando con el maestro del taller para que le entregara el vestido que había de estrenar al siguiente día.

Saludáronse los conterráneos, y el *Payo*, dirigiéndose á *Chepito*, que venía muy afable y elegante, le endilgó el sermoncillo que se copia :

— « ¿ *Chepe*, tú para conmigo tan cortés, y tan subido en ese caballote de la señoría, que yo no tengo? Mejor sería que ese lujo que estás preparando para el *Jueves Santo*, se convirtiera en un deseo eficaz de visitar *los monumentos*

« Pero tú, sólo vas á ver lo que las currutacas estrenaron, y no te acuerdas de meditar, en la estación primera, cómo salió mi Señor Jesucristo del Cenáculo al huerto de Gethsemaní, en

1. Además del *Diario*, se publicaban en 1810 los periódicos intitulados *Semanario Económico*, *Correo Semanario Político y Mercantil*, y la *Gaceta*, que era el órgano oficial del Gobierno.

donde sudó sangre y fué desamparado de sus discípulos. En la segunda, cómo saldría del huerto, ya preso, para casa de Anás, conducido por aquellos rabiosos lobos por las calles públicas de Jerusalén, con la algaraza de quien conducé á un salteador. En la tercera, la crueldad de aquellos soldados que lo llevaron de la casa de Anás á la de Caifás, en donde recibió la bofetada, le negó San Pedro, y lo tiraron en un aposentillo, es decir, en una bartolina inmunda, á esperar la resolución del concilio pleno del siguiente día. En la cuarta, cómo hecho un retablo de dolores, atadas las manos, descalzos los pies, lastimado el rostro, desvelado con la mala noche, lo pasan de la casa de Caifás á la de Pilatos. En la quinta, cómo lo llevan de la casa de éste á la del torpe y cruel Herodes. En la sexta, cómo de aquí volvió otra vez á la casa de Pilatos, lleno de mofa y vestido con una vestidura blanca, como á mentecato. En la séptima y última, cómo sale de la casa de Pilatos al Monte Calvario, conducido en confuso tropel por aquellos mismos impíos, que acababan de ponerlo á Barrabás; azotarlo de orden de Pilatos... tratarlo como rey de burlas, coronándolo de espinas, poniéndole por cetro una vil caña y por traje una ropa colorada y sucia; conducido por aquellos mismos que al presentárselos Pilatos, diciéndoles : « Véis aquí al hombre » : acababan de gritar llenos de furor, y odio : « Quitálo, apártalo de nuestra vista, crucifícalo...! »

¿Y qué impresión, causaría el sermón del Payo, de suyo elocuente por la ingenuidad con que lo dijo? ¿Lloraría contrito y arrepentido el elegante peti-

metre? No, señores, con desdén olímpico, contestó :

— « Eso está muy pesado, y *yo no soy beata*, y mejor será que Vd., lo haga por mí! »

El *Sábado Santo* ó *de Gloria*, como ha sido costumbre inmemorial en México, las calles y plazas se veían henchidas de curiosa gente que iba á ver quemar en efigie, al repugnante y suicida traidor, á Judas Iscariote; pero como en aquella Semana de 1810, candelentes estaban los odios excitados por las pastorales y proclamas de Su Ilustrísima, por la del Capitán General de la Habana y por la de un D. F. R. F. R., en contra de los franceses y bonapartes, quizá los muñecos de cartón, que colgados en cuerdas, tronaron y ardieron aquel día, representaban tipos y personajes alusivos, y en confirmación de ello, se pueden alegar estos versos, que publicó el *Diario* :

LOS JUDITAS DEL NUEVO CUÑO

¡Señoritas el judero!
Este Sábado de Gloria
ya no sirves Judas viejo,
ya yo tengo otro pellejo
de que hacer judas de moda.
¿Si saldrá, con todo y cola,
del rey *D. Chepe* un juditas?
¡Bravo! ¡y con sus botellitas!
¿este Judas arderá?
¡todo es fuego!
Allá va:
¡Señoritas el judero!

Este Sábado de Gloria,
del nuevo cuño, muchachos,
de esos malditos *gabachos*²
he de hacer judas *de moda*..
¿Si saldrá con todo y cola,
de *Soult* un par de juditas?
¡Bravo y sacan tres colitas!

1. *Diario de México*, tomo XII, págs. 434 y 435.

2. Palabra despectiva con que el pueblo bajo designaba á los franceses en la Península Española y que fué introducida en México desde entonces.

¿este judas arderá?
 ¡todo es fuego!
 Allá vá:
 ¡Señoritas el judero!

Este Sábado de Gloria
 enriquecés Pantaleón:
 del tirano Napoleón,
 he de hacer *judas de moda*.
 ¿Si saldrá con todo y cola?
 ¡cáspita! ¡si todo es patas!
 ¡miren un judas á gatas!
 ¿Este judas arderá?
 ¡Más que el fuego!
 Allá vá:
 ¡Señoritas el judero!.

¡Por vida de los borrachos!
 ¡señor Editor, bonanza!
 ¿qué tal andará la danza
 de los juditas *gabachos*
 cuando dicen los muchachos,
 que sin cortar con la tara,
 mis juditas una vara,
 exceden al Judas viejo?
 ¿qué hiciste Judas añejo?
 ¡el Corso hoy te coronara!

IV

La proclama de José Bonaparte.

Y para mayor prueba de que hasta en lo seudónimos rebotaba el odio, el autor de los copiados y festivos versos, firmó: *El Judero L. H. E. ó vendedor de Galos-Judas!*

¿Pero este odio popular, era verdadero y espontáneo? En algunos sí, ya lo dijimos, en los partidarios del dominio colonial, en los españoles que veían invadida su patria por el más ambicioso Capitán del Siglo, cuya sombra proyectábase al través del Océano, infundiendo terror y espanto...

Y espanto y terror embargó á las mismas autoridades del Virreinato, en aquella memorable Semana Mayor de 1810, porque mientras el pueblo cristiano y devoto conmemoraba en los templos los misterios grandes de la Redención,

« é imploraba al pie de los altares el socorro de las necesidades de la iglesia en tan amargas circunstancias », habían llegado á manos del Arzobispo Virrey Lizana, « por Providencia Divina » — dice el *Diario* — « un cúmulo de una *Proclama* que el infame Josef Bonaparte mandaba á esta América por medio de emisarios fatuos, y tan ignorantes como él ».

Cosas tremendas decía la *Proclama* supuesto que los Señores Inquisidores, que eran á la sazón, el Dr. D. Bernardo de Prado y Ovejero, el Lic. D. Isidoro Sainz de Alfaro y el Dr. D. Manuel de Flores, á pesar de ser días santos, empuñaron la péñola, apenas estuvo en sus manos la herética *Proclama*, que les proporcionó inmediatamente con celo vigilante el Virrey, y lanzaron un Edicto el Domingo de *Pascua de Resurrección* del aquel año de 1810.

« Sabed : — decían — que Josef Napoleón ha tenido la temeridad, de tirar desde Madrid su ronca trompeta, para excitar á la *rebelión más infame*, á la más enorme traición, y á una horrenda anarquía á los fieles pueblos de la América Española, por medio de una *Proclama*, parto igualmente detestable por su impiedad, como por su ignorancia del idioma castellano... »

Pero los Señores del Santo Oficio se encargaron de hacer un fiel traslado del texto de la *Proclama*, en estilo correcto y castizo, dando en un resumen todo lo que contenía, de lo cual resultó que aquellos que no la habían leído ú oído leer, se enteraron de su objeto, porque aparte de haberse fijado el Edicto de la Inquisición en las puertas de los templos y en los parajes públicos más concurridos, se le dió lectura en

las misas aquel Domingo celebradas y á la hora del Evangelio.

Y sus Señorías los Inquisidores, que á no dudarlo redactaron el Edicto en los

empuñen la espada contra el famoso Napoleón, como lo executó en Siria y en Israel? Por felices que le hayan sido hasta aquí sus medidas y precauciones,

REFUTACION,
DE UN ESPAÑOL AMERICANO
A LOS PRINCIPALES ARTICULOS
DE LAS PROCLAMAS
DE JOSE BONAPARTE.

Que de orden del Superior Gobierno se han quemado públicamente por mano de Verdugo en esta Capital.



CON SUPERIOR PERMISO.

México: en la oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, año de 1810.

FACSIMILE DE UN IMPRESO DE 1810

mismos días santos en que les fué entregada la *Proclama*, dieron muestra de sus sentimientos cristianos, deseando el mal del prójimo, porque prójimos eran suyos el ambicioso Napoleón y el intruso José, y no obstante les consagraron estas líneas :

« Pues qué, ¿ no levantará en tiempo oportuno á Iheus y Hazaeles para que

de que hace tanto mérito en la proclama su hermano Josef, *acaso una saeta disparada sin objeto determinado, pero dirigida por la mano divina que nunca yerra golpe, le herirá de muerte, como hirió al impto Achab...* De su cumplimiento y ejecución no se escapará Josef tan malvado como su hermano el emperador, pues no perdona medio de cuan-

tos sugiere la impiedad, para llevar adelante la usurpación : uno y otro parece que han hecho *pacto con la muerte, y confederación con Satanás*, para que no les falten hombres tan perversos como ellos ¹... »

Terminaba *el caritativo* documento con amenazar, *pena de excomuni6n mayor latæ sententiæ, y pecuniaria al arbitrio de los Señores Inquisidores*, á los que en el plazo de seis días, no llevasen, exhibiesen y presentasen ante ellos, ó ante los Comisarios del Santo Oficio, la sobredicha *Proclama*, y cualquiera otro papel sedicioso, impreso ó manuscrito; así como los que los tuviesen ú ocultasen, debían de ser denunciados, lo mismo que las personas que propagaran « con proposiciones sediciosas y seductivas, *el espíritu de independencia*, sedición, y sujeción al rey intruso Josef Napoleón »; y « los confesores que abrigaran, aprobaran, inspiraran y no mandaran denunciar semejantes *sentimientos* », incurrirían en las propias penas ².

Por su parte la autoridad civil celebró *un famoso auto de fe* con los ejemplares de aquella *Proclama*, que según la misma autoridad estaba rebosando « promesas y amenazas, ignorancia, perfidia, blasfemias y brutalidades »; y al efecto dispuso que fueran *quemados públicamente*, como se verificó el Jueves 26 Abril de 1810, « con todas las solemnidades acostumbradas en caso de suplicio de reo infame ».

Colocado el retrato del Rey Fernando VII en un sitio que se levantó en la Plaza de Armas, á su frente levantóse una pirámide de tres cuerpos, sobre

cuya cúspide truncada, se hizo una grande hoguera, donde por mano del verdugo, y á presencia de un Escribano Real y de cuatro Alguaciles de Corte, « se dió fuego á los despreciables é indecentes folletos ó proclamas del rey Quixote » ¹.

Toda la plaza estuvo rodeada de innumerable tropa, tanto de infantería como de caballería, y un concurso inmenso, « de más de cien mil almas de todas clases y estados, — cifra que entre paréntesis es un embuste, pues hubiera sido necesario que en aquel lugar cupiese la mayor parte de la población que entonces tenía la ciudad de México, — llenaba la vasta extensión de la plaza grande, las azoteas, balcones y torres, para unirse todas á proferir el anatema público con que una nación religiosa y fiel condenaba en su corazón al tirano usurpador, que ya la sueña suya. *Mueran los Bonapartes y viva Fernando VII* : estas fueron las voces que resonaron por los ayres, al tiempo de arrojar al fuego las viles proclamas : este fué el voto general, proferido como en un torrente de abominación, que hizo conmover en su trono *al demonio de la rebelión* y la discordia, para ocultarse en el abismo ²... »

El mismo periódico que publicó esta crónica, concluía con las líneas siguientes, á modo de exhortación, las cuales contienen algunas voces que deben de haber sonado dulcemente en los oídos de los que no amaban á Fernando VII, por las mismas razones que no querían los españoles peninsulares á Napoleón y á su hermano José.

« Generosos mexicanos : descansad

1. *Diario de México*, tomo XII, págs. 465 y 466.
2. *Idem, idem*, págs. 467 y 468.

1. *Idem, idem*, págs. 461 y 462.
2. *Idem, idem*, pág. 462.

en vuestra propia conciencia, y en el inolvidable zelo de vuestro Gobierno ilustrado. Los Bonapartes os tratan de ignorantes y brutales; pero no saben que la mayor sabiduría consiste, en saber sostener su religión y su libertad. Mexicanos : *vosotros sabéis que una nación es libre siempre que quiere serlo*, baxo de una unión inviolable : lejos de vosotros la discordia : esta es el objeto principal de los viles Bonapartes : huidla como del soplo de la muertè, y vosotros seréis un pueblo de héroes, un pueblo español¹. »

En el mismo acto *de la quema* de la subversiva *Proclama* napolcónica, el Arzobispo Virrey ordenó se promulgase un *Bando* suyo, en el que á la postre de elogios hiperbólicos que estaba muy lejos de merecer el llamado monarca Fernando VII, y de las frases de estampilla denigrantes para el intruso Rey José, encargaba á todos los habitantes de la Nueva España en general, y á cada uno en particular, « que si la casualidad ó malicia de los enemigos, in-

troduxese en estos afortunados países alguno ó algunos exemplares de la referida *Proclama*, ó cualquiera otro papel seductivo é incendiario de igual origen », no sólo debían « abominarlo y detestarlo » sino entregarlo inmediatamente, bajo el concepto de que se daría una gratificación pecuniaria á quien ó quienes descubrieran y delataran, « á los espías, seductores ó introductores de tan viles libelos¹... »

¡Y así se pasó la memorable Semana Santa de 1810, entre penitencias y sermones, extenuados los católicos observantes con los ayunos y abstinencias, pero nerviosamente excitados y conmovidos por el escandaloso robo del sacrilego ladrón de la Parroquia de San Pablo; pero más, mucho más, con la *Proclama* de José Bonaparte, que estremeció á todos, autoridades y vasallos; igualmente á los que veían en ella el presagio de un peligro próximo, como á los que ansiosos esperaban la realización de un ideal, que cada día contaba más prosélitos!

1. *Idem, idem*, pág. 462.

1. *Idem, idem*, págs. 462 y 463.

CAPÍTULO QUINTO

EL CULTO, LA VANIDAD Y LA POLÍTICA

I

Una sola esperanza.

El 7 de Mayo de 1810, celebróse en la Capital del Reino de la Nueva España, con toda la solemnidad posible, el juramento de obediencia al Supremo Consejo de España é Indias, que prestaron las autoridades y habitantes.

La ceremonia se verificó en el Salón principal del Real Palacio, previo bando que fué publicado anticipadamente, é invitación que se hizo para que concurriesen á aquel lugar, el Real Acuerdo, la Real Sala del Crimen, la Nobilísima Ciudad, el Santo Oficio de la Inquisición, los Tribunales, los Cuerpos eclesiásticos y seculares, las Comunidades religiosas, la flor y nata de la Nobleza y de personas distinguidas, y los Gobernadores de indios de las Parcialidades de los barrios de San Juan y de Santiago Tlatelolco.

Juntos todos, á las once de la mañana, prestaron el solemne juramento, que se anunció con una gran salva de artillería y un repique á todo vuelo en los templos de la Capital.

« Concluído el acto del juramento, salió toda la comitiva solemnemente por sus respectivos órdenes, en carrozas

magníficas de gala, y acompañada de un escuadrón de caballería se dirigió á la Santa Iglesia Catedral, donde se cantó un grandioso *Te Deum*, á toda orquesta, enmedio de un concurso también innumerable, á cuyo efecto se había iluminado magníficamente el templo... » Se repitió la salva, y vueltas de esquilas y toques de campanas, y el *Diario* anunció pomposamente la ceremonia, diciendo que haría época « en los futuros siglos, señalando el mayor de los esfuerzos de la virtud y heroísmo de los españoles », que sería « el asombro de la Europa toda y la confusión de los enemigos¹ ».

Pero para quien no debe de haber sido del todo grata aquella nueva de haberse instalado el Supremo Consejo, fué para Su Ilustrísima el Sr. Arzobispo y Excmo. Virrey D. Francisco Javier Lizana y Beaumont, pues junto con los pliegos que anunciaban tal noticia, le vino una Real Orden fechada el 22 de Febrero próximo anterior, firmada por el Marqués de las Hormazas, en la que se le comunicaba que, en atención á su avanzada edad y achaques, pero sin desconocer su celo, afán y

1. *Diario de México*, tomo XII, pags. 511 y 512.

patriotismo, lo relevaba S. M. del cargo de Virrey, encargándole pusiera el mando en manos de la Real Audiencia, ínterin se nombraba nuevo gobernante¹.

Cumplió Su Ilustrísima y Excelencia con lo que se le prevenía, y á las once de la mañana del día 8 de Mayo de 1810, juntos los Ministros de la Real Audiencia en la primera sala de Palacio, se dirigieron al Salón respectivo, incorporándoseles Lizana y Beaumont en la antesala, y una vez que estuvieron en el Salón, pronunció el Virrey Arzobispo breve arenga, é hizo entrega del gobierno y de la capitania general, y poniendo en manos del Regente el bastón, se retiró enseguida en su carroza, ordenándole á su cochero lo llevara á la Alameda, para satisfacer una inocente curiosidad, pues desde que había venido á México nunca había ido á ese paseo².

Pero este cambio repentino, en nada modificó la situación política y social del Virreinato de la Nueva España, y los deseos ardientes de separarse de la Metrópoli prevalecieron en la mayoría de los habitantes, por más unión que se predicara en los púlpitos, ó que se aconsejara en los confesionarios, en

las proclamas y en los diarios y gacetas; y por más que se intentase avivar el odio en contra de los Bonapartes, para encarecer el peligro que amenazaba al Reino si no existía aquella unión entre colonos y peninsulares.



LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS

(De un óleo que posee el Sr. D. José María de Agreda).

Con fecha 10 de Mayo de 1810, el Obispo Abad y Queipo, dirigió á la primera Regencia de España una *Representación*, en que se describe compendiosamente el estado de fermentación en la Nueva España, que era anuncio de un próximo rompimiento; y se proponían los medios con que *tal vez* se hubiera podido evitar éste. La *Representación* es notable más por el

1. *Idem, idem*, pág. 516.

2. *Diario de México*, pág. 516 del tomo XII, y *Los Tres siglos de México*, tomo IIIº.

diagnóstico, que por el *tratamiento* : hablaremos del primero y omitiremos los remedios. Ya era tarde, y sólo faltaba la voz de un varón audaz y abnegado, que pusiera fin á la tremenda crisis.

« Nuestras posesiones de América y especialmente esta Nueva España — dice el Obispo de Michoacán — están muy dispuestas á una insurrección general, si la sabiduría de V. M. no la previene.

« El fuego eléctrico de la revolución francesa, hiriendo simultáneamente todas las demás naciones, destruyendo las unas, agitando y conmoviendo las otras, puso en movimiento y reunió en estos países los primeros elementos de la división y del deseo ardiente de la independencia. La fuerza revolucionaria de aquella numerosa nación, organizada por un sistema militar el más perfecto, y concentrada en las manos de un tirano emprendedor y astuto, le proporcionó los grandes sucesos que sabemos; á los que concurrió tal vez en la mayor parte la ceguera de todos los demás gobiernos. Ceguera inconcebible, pues que ninguno de ellos ha abierto todavía los ojos por escarmientos propios ni ajenos, y que sólo puede ser el producto de un despotismo inveterado y de una corrupción general.

« La magnitud y brillantez de estos sucesos, que tanto deslumbran á los hombres, granjearon al tirano en todas las partes del globo una turba inmensa de idólatras admiradores, que lo contemplaban el héroe más famoso de la historia, el regenerador del mundo, omnipotente é irresistible en sus empresas, como él se preconiza con

impudencia inaudita. Por este concepto, nuestros americanos juzgando estinguído el carácter del pueblo español, creyeron perdida para siempre la metrópoli, en el momento que la vieron ocupada : y creyeron también imposible la reconquista y defensa que emprendieron con tanto heroísmo aquellos sus hermanos. Desde entonces comenzaron como era natural, á ocuparse con más intención de la independencia y medios de realizarla, en el caso hipotético y preciso de que no se recobrase la metrópoli.

« Sin embargo, en México se presentó el asunto más dudoso, porque la conducta ambigua del virrey Yturriagaray hizo creer á los más ansiosos de la independencia, que era de su opinión y la intentaba proteger. Algunos propusieron una junta nacional, y hubo en pro y en contra muchas contestaciones de palabra y por escrito. Voló la especie por todas partes, dando nuevos grados de calor á la fermentación existente. Y la juventud europea del comercio de la capital, creyó que la Nueva España, hija la más predilecta, trataba de sustraerse y abandonar la madre patria en su mayor conflicto, con la fuerza pública ó protección del virrey; y de aquí resultó su prisión.

« Este suceso extraordinario, que inculpaba de algún modo á todos los Españoles americanos, pues que confundía la opinión del mayor número con la opinión de algunos pocos, exaltó en gran manera la rivalidad y división entre gachupines y criollos. El virrey interino Garibay y el arzobispo virrey, teniendo los dos las mejores intenciones, lejos de reunir los ánimos y calmar estas pasiones, las han exacer-

vado más con sus medidas divergentes.

« Tal es la disposición general de nuestras posesiones de América, y la particular de esta Nueva España. En todas partes se desea con ardor la independencia, y se ha consentido en ella. En todas partes se ha jurado sin embargo á nuestro idolatrado soberano el señor D. Fernando VII y á su dinastía, con aplauso y gusto por lo menos de los hombres sensatos, porque lo consideran como el centro de unidad en la ejecución de su proyecto en caso que sucumba la metrópoli, y como causa de un gobierno más justo y liberal en caso que prevalezca... »

Y más adelante agregaba: « Por otra parte, si en estos países se perturba el orden público, debe seguirse necesariamente una espantosa anarquía. Su población se compone de Españoles europeos y Españoles americanos. Componen los dos décimos escasos de toda la población. Son los que mandan y los que tienen casi la propiedad de estos dominios. Pero los Americanos quisieran mandar solos y ser propietarios exclusivos; de donde resulta la envidia, rivalidad y división que quedan indicadas, y son efectos naturales de la constitución que nos rige, y que no se conocen en el norte de América por una razón contraria. Los ocho décimos restantes se componen de Indios y castas. Esta gran masa de habitantes no tiene apenas propiedad, ni en gran parte domicilio, se hallan realmente en un estado abyecto y miserable, sin costumbres ni moral. Se aborrecen entre sí, y envidian y aborrecen á los Españoles por su riqueza y dominio. Pero convienen con los Españoles America-

nos en aquella prevención general contra los Españoles europeos!... »

Repetimos, ya era tarde, este grito de alarma no pudo oirse y por buenos y eficaces que hubiesen sido los remedios que prescribía la clara inteligencia y el saber de Abad y Queipo, ni la Regencia tuvo tiempo ya para aplicarlos, ni las gentes sensatas de la Nueva España tenían el carácter suficiente para imponerse sobre aquella situación difícilísima. El mismo Obispo, más tarde, en vez de abstenerse en contrariar lo que se ejecutaba en favor de la independencia, rindió parias al servilismo más abyecto y á las pasiones más ruines, condenando la revolución con edictos y pastorales que contradicen su modo de pensar anterior y su manera de ver entonces las cosas, tan clara y racional.

Y la mayor parte de los partidarios del dominio español, apartados de los criollos y exaltados en contra de Napoleón, quizá pensaron en el peligro inmediato que les esperaba, pero ciegos por las pasiones, enervados bajo un grosero fanatismo, dejaron correr el tiempo indolentemente, entregándose en la Capital á derroches ostentosos y sin fruto, con objeto de obtener por medio de un milagro lo que humanamente juzgaron ellos, no les era ya posible conseguir.

II

Vanitas vanitatum.

En efecto, para implorar la protección divina « por las grandes calami-

1. Escritos del Obispo Electo de Michoacán D. Manuel Abad Queipo, apud Obras Sueltas del Dr. Mora, tomo I, págs. 145 á 149.

dades y enormes angustias » que sufrían los españoles en la Península, por la cautividad del Sumo Pontífice y por la prisión del Rey Fernando VII, determinó la Real Audiencia hacer rogaciones públicas y un novenario á la Virgen de los Remedios, pequeña escultura que trajo Hernán Cortés á México, y á la que se levantó un templo por haber ayudado á los españoles en la Conquista, arrojando tierra en los ojos á los indios con el fin de que no vieran durante los combates.

Así es que, en aquellos momentos en que los criollos y gachupines estaban más divididos que nunca, en que las pasiones políticas de unos y otros deberían haberse sofocado, fué una imprudencia del Gobierno trasladar la Virgen de los Remedios, que nada grata era á la mayoría de los mexicanos y que desde luego despertó celos y encendió más los odios, dado el carácter religioso y político que revistieron las ceremonias del culto que se le tributó en aquel año memorable.

Siempre que era traída á México la Virgen de los Remedios, en calamidades públicas y en años de extremada sequía, la traslación era suntuosa.

Concedida la licencia por el Virrey ó por la Audiencia, dos capitulares eclesiásticos y dos regidores la conducían hasta la Parroquia de la Santa Veracruz; previa escritura en forma que otorgaban los canónigos ante Escribano Público y á favor del Ayuntamiento, que ejercía el cargo de patrono del Santuario, comprometiéndose en ella á devolver la imagen inmediatamente que terminara el novenario que se le hacía en México.

Por todas las parroquias, y con-

ventos de religiosos que había en el camino, le entonaban la letanía y la salve y la acompañaba una multitud innumerable de toda clase de personas, en coches, á caballo y muchísimas á pie.

Al siguiente día de estar en la Parroquia de la Santa Veracruz, se juntaban todas las parcialidades de indios, presididas de sus alcaldes y gobernadores; las cofradías, hermandades y terceras órdenes, con sus guiones y estandartes; las comunidades de los belemitas, de los hipólitos, de los juaninos, de los mercedarios, de los carmelitas descalzos, de los franciscanos, de los agustinos, y la de los dominicos; cada comunidad bajo cruz alta, ciriales y preste, que con sus ministros, llevaban ornamentos morados. Con los mencionados se ordenaba la procesión para conducir la sagrada efigie á la Catedral, y seguían á ellos la Archicofradía de la Virgen de los Remedios, compuesta de los más encoquetados títulos de Castilla, encargados de propagar el culto de la imagen; luego venían los individuos del clero secular revestidos de sobrepellices, precedidos de la cruz alta de la Catedral, con los individuos del corp entonando la letanía de los santos, y en el centro del Cabildo, en andas, bajo de Palio y en hombros de sacerdotes iba la Virgen, precediéndola un gran número de niños y niñas, vestidos unos de ángeles, otros á la española antigua, ó á la usanza de los nobles indios mexicanos, que esparcían por toda la carrera claveles, rosas, amapolas y otras muchas flores.

Cerraba la procesión el Arzobispo, ó en su falta la primera dignidad del

Coro, asistido de sus ministros, también vestidos de morado.

A la procesión religiosa sucedía el acompañamiento civil: los tribunales, la Real y Pontificia Universidad, bajo mazas y con las ínfulas de sus grados; la Nobilísima Ciudad, á su vez bajo mazas, con toda la nobleza, jefes militares y de oficinas; el Real Tribunal de Cuentas, y la Real Audiencia, presidida del Virrey cuando lo había, y seguida de una compañía de granaderos de infantería y de otra de caballería.

Tres salvas se disparaban en la Plaza Mayor durante aquella fiesta: al salir de la Santa Veracruz la Virgen: cuando estaba á la mitad del camino, y al llegar á la Catedral, donde terminadas las letanías con las preces correspondientes por las necesidades que había motivado la conducción de la imagen, comenzaba al día siguiente el novenario respectivo¹.

Tal fué el ceremonial que rigió casi siempre, y tal pompa se observó el 11 de Mayo de 1810 al conducir la Virgen del Santuario á la Santa Veracruz, y el 12 por la mañana á la Santa Catedral, llevando el bastón de mando el Regente del Reino, pues á la sazón no había Virrey, y formando valla la tropa de infantería de Nueva España y milicias de México, que se iba replegando á medida que pasaba por su frente la imagen, para luego marchar tras de ella, yendo á retaguardia un escuadrón de caballería con su respectiva música.

Pero no había concluido el nove-

nario en la Catedral, cuando el día 14 se dejó ver sobre México una nube sumamente negra y amenazadora, acompañada de truenos y relámpagos, y desviándose hacia el Poniente hasta el cerro de Totoltepec, donde se halla ubicado el templo de la Virgen de los Remedios, descargó formidable rayo, derrumbando la mitad de la torre y lastimando también las bóvedas.

La Real Audiencia determinó con este motivo detener la imagen hasta reparar la ruina del Santuario, y concluida la novena que se la hacía en la Catedral se colocó en el Altar de los Reyes. Estando aquí, el día 24 de Mayo publicó el Diario un proyecto piadoso, proponiendo que la santa imagen circulase por todas las parroquias y conventos de religiosos y de monjas, « para que lejos de entibiarse la devoción del pueblo creciese más con la novedad de tan diversos cultos. »

Tal proyecto fué el origen de permanecer la imagen en México setenta días más que fueron de continuas manifestaciones religiosas, en las que los sentimientos patrióticos de los afectos al dominio español se desbordaron en sátiras, y caricaturas en contra de Bonaparte y de su hermano José; haciendo el culto público tanto más aparatoso cuanto más ruidosas querían expresarse las ideas políticas, tomando como *enseña* una Virgen que recordaba la Conquista de la Nueva España.

Un diario minucioso podría escribirse de todas y cada una de las fiestas celebradas con inusitada pompa á la efigie de los Remedios. En la noche del 31 de Mayo comenzaron las visitas á los conventos, tocándole el primer lugar al de monjas de la Encarnación;

1. Diaz Calvillo, *Noticias para la historia de Nuestra Señora de los Remedios desde el año de 1808 hasta el... de 1812*, págs. 79 á 80.

el 9 de Junio pasó al de la Enseñanza, el 12 al de Jesús María, y el 15 al de San Bernardo. « En cada una de estas traslaciones — dice un cronista — se había aumentado sobremanera la concurrencia del pueblo, y en consideración á los muchos desórdenes que de ellas como nocturnas podían resultar, determinó la real Audiencia que se hiciesen de allí adelante por las tardes. »

El 18 de Junio, en virtud de tal orden, pasó la imagen al Convento de Capuchinas; el 21 al de Santa Brígida; el 24 al de Corpus Cristi; el 27 al de Santa Clara; el 30 al de la Concepción; el 3 de Julio al de San Lorenzo; el 6 al de Santa Teresa la Nueva y el 9 al de San Jerónimo; pero en estas cinco traslaciones cayó una continua y espesa lluvia, sin que impidiese que la gente en gran número dejara de acompañar á la imagen, por cuyo motivo, y el de haberse advertido que muchos devotos abandonaban temprano sus ocupaciones, con el fin de asistir á las fiestas, la Real Audiencia expidió nuevo decreto para que las traslaciones sucesivas se verificaran en las mañanas á las ocho.

Continuó la peregrinación en la mañana del 13 de Julio, á la hora señalada, trasladándose la efigie al Convento de Santa Catalina; el 16 al de Santa Inés; el 19 al de Santa Teresa la Antigua; el 22 al de Balbanera; el 25 al de San José de Gracia; el 28 al de San Juan de la Penitencia, y el 31 al de Regina Cœli. El 4 de Agosto la llevaron al Convento de religiosos de Santo Domingo y el 6 al de monjas de Santa Isabel; visitando además, aunque de paso, los colegios de Inditas ó de

Guadalupe, de San Ignacio ó Vizcaínas, de la Visitación y Caridad ó de Niñas, y de San Miguel de Belén ó de las Mochas, los días 6 y 28 de Julio, y 3 y 11 de Agosto.

Todas las traslaciones ya mencionadas se habían hecho antes del día 28 de Julio, llevando la imagen « en el coche de segunda gala de la Parroquia del Sagrario, tirado de quatro mulas », sirviendo de cocheros y lacayos los de igual clase de la Archicofradía del Santísimo, que eran sujetos de la primera nobleza; pero desde aquel día, se quitaron las mulas al carruaje y fué arrastrado sucesivamente por indios vestidos á la usanza de los antiguos aztecas, por muchos señores sacerdotes y frailes, por los caballeros más distinguidos y por los doctores de la Universidad, y al ser conducida de nuevo al Santuario, por los cómicos del Coliseo, por toda clase de gentes, y en un largo espacio de dos leguas y media.

Durante el tiempo que estuvo la Virgen en la Ciudad, se predicaron ochenta y ocho sermones, por las tardes y por las mañanas, al entrar á las iglesias que visitaba y al salir de ellas. Todos los vecinos de las calles por donde pasó la imagen, « que casi fueron todas las de México », adornaron sus casas con verdadero lujo y riqueza, sacando á relucir en los frentes lo más precioso que tenían en diamantes, oro, plata, cristal y porcelanas; así como en sedas, galones, fluecos, estampados, muselinas y encajes; sin importarles nada que demeritase las telas y objetos la prolongada lluvia que estuvo cayendo aquellos días. Se levantaron en las

vías públicas ininidad de altares, en los que lucían también magníficos tapices y colgaduras, y cuando las traslaciones se hacían por las noches, hubo vez en que el número de personas que iban en la procesión con luces encendidas *excedió de cuatro mil*, las cuales no abandonaron su puesto cuando llovía con fuerza.

Tal culto rendido á la imagen que recordaba los tiempos de la Conquista, fué más de ostentación que de piedad; con un fin más político que religioso, y así lo comprendieron algunas personas ilustradas de la época, entre otras, el autor del *Sueño mefítico* publicado en el *Diario* de 28 de Junio de 1810.

Refería, que como á la media noche, en que estaba « en el más profundo y sabroso sueño », se le había aparecido su mujer en la cabecera de su cama, dándole escandalosos gritos. « ¡Hijo! ¡hijo! — le decía — despierta, porque he soñado que nos traen á nuestro oratorio á la Santísima Virgen de los Remedios. Despierta, y vengan ocho mil pesos, una caja de oro, y otras piezas de más valor, para regalar, y quedar bien. »

Que entonces, soltó la risa, « revuelta con un poco de cólera », y respondió á su esposa : « ¡Quítate de aquí, loca : si yo tuviera tal cantidad, la mandaría para socorro de las necesidades de la religión y de la patria... y yo, en lugar de aquella vanidad, la socorrería... La Madre de Dios no puede complacerse con la vanidad, y por esto Dios no nos oye, ni nos oirá, generación perversa. Vete, loca! »

Inútil es decir que el autor del sueño tuvo el buen juicio de ocultar su

nombre, que de no hacerlo, lo quemán en público auto de fe; pero no obstante esto, llovieron sobre él cartas, artículos, versos, toda clase de refutaciones en diarios y periódicos de todos tamaños, y aun en las fachadas de las casas, los sucesivos días, le pusieron repetidos y sangrientos epigramas.

D. Lucas Alamán, autoridad nada sospechosa, refiriéndose al adorno extraordinario de las calles, dice acertadamente, que si, para muchas personas pueden ser estas fiestas « un acto devoto de culto religioso », para las más no son otra cosa « que ocasión de lujo y entretenimiento », á que se da el nombre « de piedad y devoción¹ ».

La compostura de las fachadas de las casas no fué, en efecto, para la mayoría de los vecinos, más que derroche de vanidad humana. ¿Podían tener devoción y piedad, cuando en algunos balcones colocaron esculturas de dioses mitológicos, híbridamente mezcladas con efigies de santos católicos? Muchos censuraron con justicia tan monstruosas confusiones y no faltaron defensores y disculpas, aduciendo argumentos que podrían ser acertados tratándose de los que se escandalizan ante las desnudeces artísticas de las obras del Paganismo, pero no para defender aberraciones como las de aquellas festividades en que deidades del Olimpo se codeaban con imágenes cristianas.

« He oído criticar — decía Bustamante — el que en esta clase de adornos se coloquen estatuas desnudas; quisieranlas muchos ver vestidas, y á fe mía que haría una bella persona Apolo

1. *Historia de México*, tomo I, págs. 339 y 340.

embozado en su capa, Pan cubierto con una sotana; pero me parece que debe decirseles á estos críticos, que es necesario distinguir los altares de los balcones adornados : que las estatuas se ponen por gusto de las artes y para propagarlo : que si son tan modestos y castos, reflexionen, en que los antiguos colaterales y retablos abundaban los Angeles desnudos y muy indecentes : que aún entre los Santos se pinta á un San Bartolomé desnudo, á San Juan Bautista no muy vestido, al Apostolado, y lo mismo á Santa María Magdalena, y finalmente que es menester tener una imaginación demasiado corrompida, para que todo lo que pase por ella se contagie con ideas lascivas¹... »

III

Generala y Generalísima.

Pero si aquellas efigies mitológicas se colocaron « por el gusto de propagar las artes », aunque la ocasión no era oportuna; « por el gusto de hacer política », se pusieron é hicieron otras cosas, que bien merecen alguna recordación para que no se olviden.

Cuando la imagen de los Remedios estuvo en el Convento de San Jerónimo, las monjas la vistieron de *Generala*, poniéndole á la Virgen un bastón y al Niño un sable, y no conformes con tan peregrina ocurrencia, el Capellán del Convento, D. Mariano Morales, bajo la dirección del Lic. D. Carlos

María Bustamante, elevó al Exmo. Ayuntamiento, Patrono del Santuario, el siguiente escrito que íntegro copiamos, porque es el mejor documento que se puede presentar sobre qué clase de criterio presidía en el culto y en las creencias religiosas que se profesaban en aquellos buenos tiempos :

« Exmo. Señor, — D. Mariano Morales, presbítero de este Arzobispado y capellán del Convento de San Jerónimo, á V. E. digo : que entre los sentimientos y expresiones dulcísimas nacidas del corazón, y con que celebraron la peregrinación dichosa de la imagen de los REMEDIOS en dicho convento, fué una de ellas llamarla Capitana Generala de nuestro ejército de América, y en concepto de tal fué jurada y vestida con la banda y bastón por las religiosas del monasterio, y con tales insignias se dexó ver quando pasó al convento de Santa Catalina.

« No puede darse á mi juicio epíteto ó denominación más propia á esta Señora : ella condujo la expedición de los españoles á esta América el año de 1519. Ella (si creemos á la tradición) se mostró formidable á los indios protegiendo nuestros ejércitos : ella fué colocada de orden de Fernando Cortés en el templo mayor de esta ciudad por manó de Juan Rodríguez de Villafuerte, uno de los trece capitanes del ejército : ella fué á los combates en compañía de este valiente soldado, metida en una arquilla de hoja de lata, acomodada en la manga de su gabán, de modo que quando blandía la lanza con la mano derecha, aseguraba este simulacro maravilloso con la izquierda : finalmente, ella ha desempeñado tan bien con el pueblo de Nueva España el título

1. Memoria Principal de la Piedad y Lealtad del Pueblo de México, en los solemnes cultos de Nuestra Señora de los Remedios (México, 1810), pág. 25.

de protectora de la seguridad de estos reynos, como de proveedora de las mieses y cosechas. Tan singulares finezas, no interrumpidas en el curso de 290 años, ¿qué piden de nosotros? exigen de justicia por nuestra parte un distintivo de honor, y una nueva señal que eche para siempre el sello de nuestra gratitud. En tal concepto, yo, como el menor de sus esclavos, ruego á V. E. á quien está conferido el patronato de su santuario, y la vigilancia y fomento de sus cultos, se sirva aplicar todo su influxo y valimiento para que se declare y jure á nuestra SEÑORA DE LOS REMEDIOS, *Generalisima de nuestros exercitos* por todos los cuerpos civiles y militares; que como tal traiga este simulacro, y su precioso Niño, la banda, bastón y espada: que se le hagan todos los honores de ordenanza correspondientes á semejante denominación y empleo, y que esta demostración de nuestra gratitud se haga con las solemnidades correspondientes. No dudo que la Capitanía general acceda á ello, y que así lo decrete S. M. á quien se dé cuenta y apruebe, ni menos dudo que V. E. practique todas las diligencias y allane todos los obstáculos (si acaso se presentan algunos para la ejecución) de esta idea piadosísima. — Por tanto — á V. E. suplico acceda á mi solicitud. — *Carlos Maria Bustamante. — Br. Mariano Morales* ¹.

Más tarde, ya en plena guerra de independencia, los fervorosos milicianos, juzgaron que la efigie de los Remedios no sólo era buena en contra de los franceses, sino que también serviría para derrotar á los patriotas, y en

Febrero de 1811, se estuvo á punto de declarar oficialmente con un grado militar más á la citada Virgen, como consta por el siguiente curiosísimo bando que impreso ya, iba á publicarse con la solemnidad debida, cuando á última hora « se suspendió la publicación por justas consideraciones del superior Gobierno », según reza una nota manuscrita que consta al margen. Dice así:

« Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora, Pacheco, Daza y Maldonado, Caballero de la Orden de Calatrava, Teniente General de los Reales Exércitos, Virey, Gobernador y Capitán General de esta N. E., Presidente de su Real Audiencia, Superintendente General Subdelegado de Real Hacienda, Minas, Azogues y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de éste, Presidente de su Real Junta, y Subdelegado general de Correos en el mismo Reyno.

« Las RR. MM. Priora, Difinidoras, Vicaria y Contadora del Convento de S. Jerónimo de esta Capital, y la Señora Doña Ana María de Iraëta, viuda del Sr. Regente que fué de esta Real Audiencia D. Cosme de Mier, animadas de los sentimientos más apreciables de piedad, lealtad y patriotismo, han solicitado que se proclame á María Santísima en su Portentosa Imagen de los Remedios, por especial protectora de las armas de este Reyno, baxo el título de Generalísima, ofreciéndose generosamente á erogar parte de los costos que demanda el acto solemne de reconocimiento, y á coleccionar las limosnas con que quieran concurrir las demás Comunidades y los vecinos

¹. *Memoria Principal de la Piedad y Lealtad del Pueblo de México, etc., págs. 18 y 19.*

de esta Capital; y considerando yo que es así muy justo y debido, por los particulares beneficios que en todos tiempos desde el de la Conquista de este Reyno, nos ha dispensado la Reyna de los Cielos por medio del propio Soberano Simulacro, y con singularidad en las circunstancias actuales, en que encomendado á su patrocinio el suceso de las armas del Rey, han sido visibles las repetidas victorias que han conseguido éstas de los insurgentes: he accedido con mucho gusto á tan laudable y edificante solicitud, con calidad de que las demostraciones públicas que se han de hacer con este motivo, á discreción de los Señores Intendente Corregidor Don Ramón Gutiérrez del Mazo, D. Manuel Gamboa, D. Francisco Maniau, y Conde del Peñasco, comisionados por mí para el efecto, se reduzcan á las que precisamente cedan en culto de la Sagrada Imagen, como son adornos de Altares en los Conventos y edificios públicos de la carrera por donde se lleve en procesión, colgaduras é iluminación general en el día y noche de la proclamación, omitiéndose todas las de diversión, ostentación y lujo, por no ser correspondientes en un tiempo de angustias y calamidades como en el actual, en que se debe implorar dignamente el patrocinio de la Santísima Virgen para alcanzar la continuación de sus misericordias. Y á fin de que llegue á noticia de todos, mando que publicada por Bando esta determinación, se circule á los Tribunales, Prelados, Gefes militares, Magistrados y Ministros á quienes corresponda. Dado en México á 18 de Febrero de 1811. — Francisco Xavier

Venegas. — Por mandado de S. E. «...»

Pero los fervorosos milicianos no desmayaron con que no se cumpliese el bando anterior; celebraron el 3o de Octubre, en la Catedral y en acción de gracias por la *Victoria!* del Monte de las Cruces, una función solemne, con sermón que predicó el P. Dr. D. Juan Bautista Díaz Calvillo, quien entre otras barbaridades, dijo las siguientes:

« Yo no puedo menos que confesar aquí mi rudeza; pues ni tengo voces, ni hallo palabras que den á entender como quisiera los vivos sentimientos de gratitud á tan insigne bienhechora que deben animar nuestros corazones, quando hoy 3o de Octubre, día en que se ha cumplido el primer año después de la memorable batalla de las Cruces, hemos venido á este magnífico templo á protestar á María, con quantas lenguas pudiésemos hablar, que ella fué nuestro escudo, nuestra defensa, nuestra libertadora, nuestra benigna y misericordiosa madre en las circunstancias más tristes que pudieron acaecernos en todo el año pasado de 1810. Sí, MARÍA fué *la que cegó los ojos* de los innumerables bandidos que ansiando por las opulentas riquezas de México, se arrojaban precipitados sobre las pocas bayonetas que se les opusieron. MARÍA fué la que extendió su manto sobre el pequeño ejército, si acaso pudo merecer este nombre el que defendía su causa, su honor, y su gloria tan vilipendiada de los sacrilegos facciosos. MARÍA fué la que *con el soplo de su boca varió la dirección de las balas, hondas y piedras* que de otro modo hubieran acabado necesariamente con

1. Existe en mi poder este curioso Bando.

los nuestros. MARÍA fué la que con una mano *prostraba heridos* á los enemigos, y con la otra *levantaba del polvo de la tierra* héroes invencibles que los destruyesen y acabasen. MARÍA fué la que ocupó la cumbre de los montes á cuya falda se situaron nuestros valientes soldados, para impedir el estrago que en ellos debía causar el vivo fuego que de allí se les hacía. MARÍA fué, por último, *la que no desdeñándose de tomar personalmente el cargo de un general de ejército, inspiraba á los gefes, ayudaba á los subalternos, animaba á los que desfallecían, daba actividad á los perezosos, hacía impenetrables las columnas, dirigía los tiros, sostenía los fuegos, y ¿ qué sé yo si hizo parecer á la vista del enemigo como un ejército de cien mil hombres el que apenas contaría ochocientos*¹?... »

Los que habían visto entrar en México á las fuerzas derrotadas de D. Torcuato Trujillo, después de la batalla del Monte de las Cruces; no se qué pensarían del Sermón *homérico* del Reverendo Padre Díaz Calvillo!

Pero el *fervor miliciano* no se detuvo aquí; se formó un *batallón de señoras* con el nombre de *Patriotas Marianas*; « porque si Moyses — dice el mismo Padre — no con la espada sino con fervorosas oraciones venció á los amalecitas orgullosos con su ordinario poder; no tendremos ahora que esperar buen éxito en nuestras batallas, por excelentes que sean los generales que las dirigen, y valientes y esforzados los militares que las emprenden, si mien-

tras ellos pelean con el mayor vigor, nosotros nos descuidamos en clamar al cielo... ».

El *batallón* quedó constituido con más de *dos mil quinientas señoras*, las cuales hacían guardias á la efigie de los Remedios, alternándose de tres en tres en la Catedral y por espacio de tres cuartos de hora, desde las seis de la mañana hasta el medio día, y desde las tres hasta la cinco de la tarde en que se cerraba el templo.

IV

Las dos banderas.

Volviendo á tomar la punta del hilo de los cultos político-religiosos tributados á la efigie de los Remedios durante los meses de Mayo á Agosto de 1810, los particulares y los religiosos que adornaron las fachadas de las casas ó los muros de los conventos, no se limitaron en hacer derroche de lujosos adornos, de más ó menos buen gusto, sino que también pusieron en lienzos, con grandes letras para que fuesen fácilmente leídos, ó con gigantescas figuras para que se pudiesen distinguir con toda claridad, versos epigramáticos y caricaturas político-religiosas, con el fin de desahogar sus sentimientos en contra de los bonapartes y comunicarlos á las turbas.

Así, en los balcones de la casa de D. José María Villaseñor, Oficial primero de la Renta de Lotería; casa situada en la calle del Puente de la Aduana Vieja, en un altar que allí se dispuso con elegancia y buen gusto,

1. Sermón que en el aniversario solemne de gracias á María Santísima de los Remedios... predicó el P. Dr. D. Juan Bautista Díaz Calvillo, ... págs. 31 á 34.

1. Op. cit., Noticias históricas, págs. 150 y 151.

se leían varias composiciones poéticas, entre otras esta :

A BONAPARTE

Ipsa conteret caput tuum.

OCTAVA

Envanécete, bárbaro tirano,
Tala, desola, arruina fementido
Con corazón protervo é inhumano
A ese Pueblo de Dios, Pueblo escogido :
Pero aguarda traidor, detén la mano,
Mira que en Nueva España prevenido
Todo el Poder está de una Princesa,
Que ha de hollar, Bonaparte, tu cabeza.

En las calles por donde circulaba la procesión se situaban bandas militares, y cuando pasó por *el ochavo* que formaba la esquina del Portal de Agustinos y el de Mercaderes, resonaron « con indecible alegría » los acordes de la música de la Brigada de Artillería, que tocó una canción patriótica, cuya letra comenzaba así :

« ¡Españoles, la Patria oprimida
os convoca en los campos de honor! »

La casa del Lic. D. Manuel Villaseñor, calle de Venero, n° 1, fué suntuosa por el adorno. Once arcos ocupaban los balcones; de los arranques pendían canastillas doradas, y en la parte superior, cantaban pájaros encerrados en sus jaulas. Al pie de cada columna se erguían estatuas de estuco y espejos de clarísimas lunas, y entre unas y otras se pusieron versos. Estaban allí pinturas representando á Fernando VII, y en una columna « de chaquiras azul y blanca, que brillaba herida del Sol... una imagen de bulto de María... : la *peana servía de taza á una fuente...* en el friso principal... dos marcos dorados... y en el centro, dos niños de bellísima escultura, que figuraban dos alego-

rías demasiado sencillas y fáciles de entender, sabiendo nuestra situación política actual; el uno tenía una cruz en la mano con la que hería y hollaba á una serpiente, y el otro tenía asido un mundo con las manos, en actitud de protegerlo y librarlo de las garras *del que acecha á nuestra libertad* : los versos explicativos, así decían :

« Arruina, arruina Pueblos y Ciudades,
Destruye, acaba Reynos y Naciones,
Ensayá insidias, iras y crueldades,
Y hasta el abismo lleva tus pendones;
No finalizen, no, las impiedades
De tus soberbias vanas intenciones,
Prosigue, si... pero antes te aconsejo
Que te veas, Napoleón, en este Espejo.

« ¿ Ves, Napoleón, hollada tu cabeza
Por un mejor David, Pastor divino,
Que en la bandera de la Cruz expresa
Su gran Poder de un modo peregrino?
¿ Ves esa sierpe así? pues si te pesa
Ver retratado en ella tu destino,
Todavía es tiempo, llora atribulado
Que en ella sólo figura tu pecado.

« Cuando más engolfado el pensamiento
Tús designios fomentas orgulloso,
Y llevando tu nombre por el viento
Quieres llamarte el Todopoderoso :
Un supremo Poder que vé tu intento,
Por boca de este niño el más gracioso
Te está diciendo : « Loco, deja el brío,
No te envanezcas, que este mundo es mío »

En la casa de la Condesa de Regla, calle de San Felipe Neri n° 6, el adorno fué riquísimo y suntuoso, pues podían verse allí finísimos tapices de china, magníficos damascos con galones, flecos y goteras de seda amarilla, espléndidas muselinas, grandes espejos, soberbios fanales de cristal, y sobre una peana también de cristal, pero abrigantado, se colocó la efigie de los Remedios, del tamaño de su original, « vestida con banda y bastón de Generala y el Niño con un sablecito de oro con su vayna de filigrana », y á los lados de ella, cuatro angelitos en ademán de dar música á la Virgen.

Los versos que podían leerse entre los adornos, eran *nueve* sonetos, *seis* octavas y *un* epigrama, terminando uno de los sonetos de este modo :

« Levántate, Princesa esclarecida :
Guerrera, opónte á la enemiga saña ;
Amiga, ampara á tu nación querida. »

Además, desde la azotea de la casa de la Condesa de Regla hasta la de enfrente, « volaba una india rica y perfectamente vestida, según su antiguo traxe, y antes y después de la proce- sión arrojaba al pueblo versos, flores, canastitas de dulce y otras friolerillas con que lo tenía divertido ». Entre los sonetos que tiraba esta india voladora, uno de ellos comenzaba así :

Por estas calles hoy, oh pueblo amante,
De damascos ornadas muy preciosos,
Entre aplausos y vivas armoniosos
Va á transitar la EMPERATRIZ triunfante.

Aplica, pues, tu oído vigilante,
Y oye los ecos dulces y melosos,
Que resuenan sus labios amorosos
Diciendo : NO TEMÁIS, YO VOY DELANTE! »

Pero en donde se echó la casa por la ventana, como el vulgo dice, no por la riqueza y lujo, si por lo monumental del desahogo patriótico-político-religioso fué en el frente de la Casa de ejercicios del Oratorio de San Felipe Neri, que caía hacia la calle de San José el Real.

Ocurriósele al Dr. D. Matías Monteagudo, Presbítero, Director de este Oratorio é Inquisidor honorario del Santo Oficio, con alusión al pasaje, que en sus ejercicios intituló San Ignacio de Loyola, « Las dos banderas », poner allí en el mencionado frente un gran lienzo de quince varas de largo por veinte de altura, en el que se pintó sobre un zócalo de tres

varas de alto, « un bosque con árboles, ríos, barrancos y montes », descubriéndose á lo lejos la ciudad de Manresa, y en la cueva principal aparecía una escultura de San Ignacio en traje de penitente, arrodillado y fijos los ojos en una Virgen que bajaba en blanca nube, rodeada de serafines, para dictarle los ejercicios, por lo que el Santo tenía un libro en la mano izquierda y en la derecha una pluma. A uno y otro lado de este episodio, se pintaron otros dos. El de la izquierda figuraba al demonio, sobremanera espantoso, arrojando llamas y denso humo, y entregando á Napoleón, que estaba á su presencia en ademán de partir, una bandera roxa con esta inscripción : CON TU POLÍTICA PECULIAR ; aludiendo á lo que habia respondido al Ministro Ceballos, quien habiéndole hecho reflexiones justas sobre su conducta en España, contestó el Corso que « él tenía su política peculiar ». El episodio de la derecha « mostraba á Jesús con rostro benigno y apacible, hermoso con su presencia un ameno y frondoso valle, de cuyas manos recibía el patriarca S. Ignacio una bandera blanca que llevaba escrito : CON MI EVANGELIO. »

Cinco sonetos, « parto pético » de las Musas del Dr. D. Francisco Alonso Ruiz y Conejares y de D. José María Villaseñor y Cervantes, y cuatro octavas anónimas, explicaban aquellos episodios que se atrajeron la atención toda del público, á tal grado, que un devoto mandó á cierto artífice que le grabase una lámina, que perpetuase la feliz idea del Dr. Monteagudo; mas el artífice fué tan poco feliz en la ejecución del pensamiento, que no se

podía dudar cuál figura estaba más fea y horrorosa, si la de SAN IGNACIO ó la del DIABLO¹...!

Por fin, terminaron los SESENTA DÍAS DE PEREGRINACIÓN de la efigie de los Remedios por las calles y conventos de México, durante los cuales pocas veces había visto la Ciudad tan solemnes procesiones, tan lujosos adornos, tanto entusiasmo por asistir á las fiestas celebradas con aquel público y continuado culto. La Virgen Conquistadora volvió al Santuario de los Remedios, enmedio de un concurso inmenso, con los honores militares que era costumbre hacerle, arrastrado el coche por toda clase de personas y por los actores del Coliseo.

La devoción plegó sus alas, herida su modestia con aquella ostentosa manifestación; porque lo repetimos, fué un pretexto piadoso para que hicieran derroche de riquezas y de vanidad, los acaudalados y poderosos; y para que desahogasen los patriotas sinceros sus sentimientos políticos en contra del temido Corso. Pero; ay! fueron aquellas las últimas explosiones de ruidoso entusiasmo hacia la Conquista; pronto los criollos electrizados por el

mismo patriotismo que veían exaltar por todas partes, y apasionados con el propio odio que los españoles sentían en contra de los franceses, opondrían á la *Virgen española* de los Remedios, traída por los conquistadores, la *Virgen india* de Guadalupe, que sería paseada y vitoreada no sólo por las calles de una Ciudad como aquella, sino, por todas partes, al luchar los insurgentes en los campos de batalla, en los sitios heroicos que sostendrían y al entrar triunfantes en los pueblos; y lo mismo la aclamarían envuelta entre el humo de la pólvora y al exhalar el postrer suspiro, que entre las blancas nubes del incienso y al entonar los himnos victoriosos; porque aquella Virgen era un símbolo de la Patria, y desde las cumbres del Tepeyac y desde el remoto siglo XVI, había dicho á un neófito de la raza vencida: « Yo soy vuestra Piadosa Madre, á tí y á todas las demás mis queridas gentes, que me llaman, que me buscan, que en mí confían... les oiré su llanto, sus palabras, para que dulcifique y cure todas sus dolencias, sus trabajos y sus miserias¹.... »

1. *Diario de México*, tomo XIII, pág. 310.

1. Antonio Valeriano, *Relación* ms. que se conserva en el Archivo de la Colegiata, hoy Basílica, de Nuestra Señora de Guadalupe de México.

CAPÍTULO SEXTO

DE CÓMO ENTRÓ EL VIRREY VENEGAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

I

Preparativos.

Desde que la Real Audiencia Gobernadora que regía los destinos de la Nueva España en 1810, tuvo ciertas ó vagas noticias de que á sustituirla llegaba pronto un nuevo Virrey, se puso en movimiento á fin de hacer todos y cada uno de los preparativos acostumbrados, pues la entrada y recibimiento de los virreyes hasta entonces había sido solemne y bastante dispendiosa para el Real Erario.

En aquel año memorable « la Magdalena no estaba para tafetanes », es decir, la Real Hacienda, á causa de las sangrías por situación de fondos á la Península, con motivo de los sucesos de la invasión napoleónica, y de los embozados préstamos impuestos al pueblo, bajo el disimulado nombre de subcripciones ó socorros; así es que aquella y éste, se hallaban pobres y esquilgados.

Nada extraño parecerá, por consiguiente, que en el Cabildo que celebró la Ciudad el 23 de Agosto de 1810, se recibiera un oficio de la Real Audiencia Gobernadora, contraído á modifica-

ciones en el presupuesto de gastos en la entrada de los virreyes, respecto al número de personas que deberían convidarse á la mesa y refresco servidos en la Villa de Guadalupe y en la ciudad de México, el llegar los dichos virreyes, y proponiendo que se fijara en la cantidad de \$ 3 000.

Los señores cabildantes, vulgo regidores, corta les pareció esa cantidad, acostumbrados como estaban al derroche y pompa, no embargante que tuviesen que pedir prestado, y empeñar como garantía, los productos de algunas de sus rentas ó arbitrios; así es que, oído con toda atención el oficio de la Real Audiencia Gobernadora, protestaron la obediencia y respetos de fórmula, y acordaron representar sobre el contenido, basados en las cédulas que señalaban, qué gastos habían de erogarse en tales ceremonias; que reducidos éstos como estaban ya por práctica antigua, la recámara que se disponía en Guadalupe para alojar al Virrey, á pesar de la abundancia de los géneros, tenía de costo cerca de los \$ 3 000 que se presuponían, á lo que había que sumar el costo de ocho camas regulares para la familia de Su

Excelencia, el de tres días de función, comidas y refrescos abundantes y finos, porque solían asistir por lo menos cien personas distinguidas : ítem más, la habilitación de la despensa del Virrey, con objeto de que luego que terminaran las funciones, se comenzara « á hacer

tijaba las siguientes reglas, que habían de observarse en lo sucesivo :

1ª Que á la entrada del Virrey en la Villa de Guadalupe, que había de verificarse de tarde ó de noche, no se hicieran á los Tribunales ó Cuerpos oficiales los cumplimientos acostumbrados hasta allí, sino al día siguiente, é inmediatamente se trasladaría el Virrey al Real Palacio de México para prestar el juramento de estilo.

2ª Que para la noche en que llegaran á la Villa de Guadalupe se dispusiera un refresco y cena al Virrey y á su familia, pero sin invitar á ninguna otra persona.

3ª Que el gasto se limitara á un solo día de refresco, aquél en que entraran los virreyes á la Capital, y no á tres días como antes.

4ª Los invitados deberían de reducirse á sesenta individuos.

5ª La lista de invitados se formaría previamente por el Ayuntamiento y se remitiría á la Real Audiencia Gobernadora para completarla y aprobarla.

6ª Se volvía á fijar, como en el primer oficio, la cantidad de \$ 3 000 por monto total de todos los gastos, bajo el concepto que si se excedían de esta cantidad la pagarían los regidores por su cuenta.

Los rumbosos y pródigos cabildantes, no se conformaron con las anteriores reglas que les prescribía la Real Audiencia Gobernadora; de antaño y por herencia, como los viejos nobles, preferían arruinarse por vanidad y ostentación, que aparecer mezquinos y poco dadivosos, pues estaban acostumbrados á tales festejos inútiles y costosísimos; por tanto y de común acuerdo los regidores todos, resolvieron « representar



REGIDOR

(Dibujo de Claudio Linati).

el gasto diario por cuenta de Su Excelencia!... »

En Cabildo celebrado seis días después, recibíase otro oficio de la propia Real Audiencia Gobernadora, en el que á la postre de citas y referencias de todas y á cada una de las disposiciones ordenadas en cédulas y acuerdos,

1. *Actas de Cabildo de la Ciudad de México* : Sesión del 23 de Agosto de 1810. Ms. del Archivo del Ayuntamiento de la misma Ciudad.

de nuevo », y en atención seguramente á que estaba muy próxima la llegada del Virrey á la Ciudad, tomaron la resolución que sigue :

« ...Atendiendo á la falta de numérico en las arcas, el Sr. Cervantes (y Padilla D. Juan) ofreció suplir siete mil pesos para los gastos precisos, entretanto se sastifacen por la Tesorería; y habiéndole dado las gracias se acordó que el Sr. Peza (y Casas D. Ignacio José de la) reciba dicha suma para los fines indicados¹. »

El 25 de Agosto había arribado al puerto de Veracruz el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Venegas, electo Virrey, Gobernador y Capitán General de la Nueva España y Presidente de la Real Audiencia de México; y habiendo remitido á ésta su Real despacho y nombramiento expedido en Cádiz á 6 de Julio por el Supremo Consejo de la Regencia, que gobernaba á la Nación en nombre de Fernando VII, puso los debidos obediencias la citada tantas veces Real Audiencia, como Gobernadora del Reino y como Tribunal de Justicia, remitiendo inmediatamente al Virrey dos itinerarios de los caminos, para que se sirviera elegir uno en su viaje y á la llegada á la Capital le pusieran en posesión de sus altos empleos².

D. Francisco Javier Venegas había hecho la travesía por el mar en la fragata « Atocha », y tardó en venir de Veracruz á México más de lo que habían tenido de costumbre sus antecesores, porque quiso durante el camino instruirse poco á poco del estado en que se hallaba la Colonia, y enta-

blar relaciones con todas aquellas personas que juzgó necesarias. Detúvose en Xalapa, y aquí fué agasajado, lo mismo que en Puebla, donde contrajo amistad con el Obispo y el Intendente, acompañándole el último hasta México¹.

Venegas llegó el 13 de Septiembre de 1810 á la Villa de Guadalupe, en la que fué recibido y obsequiado por el Ayuntamiento de aquel lugar, y allí pasó la noche con todo su cortejo, acordándose que al día siguiente haría su entrada solemne en la ciudad capital del Virreinato de la Nueva España, siguiendo la Calzada de Guadalupe, y las calles de Santiago Tlatelolco, Tetzontlate, Santa Catarina, y Santo Domingo, hasta el Real Palacio.

Las tropas de caballería é infantería se pusieron sobre las armas para hacer los debidos honores á Su Excelencia, formándose en dos alas desde el Real Palacio hasta la Garita de Nuestra Señora de Guadalupe, cuya carrera se hallaba muy colgada y ocupado todo el tránsito por inmenso concurso formado de gentes de uno ú otro sexo.

La Real Audiencia partió desde temprano rumbo á la Villa, acompañada de la tropa que le correspondía como Gobernadora del Reino, y luego que estuvo en aquel sitio, entregó el mando al Virrey, con las ceremonias de costumbre, y ante el concurso de los Tribunales y Cuerpos que habían ido allá á cumplimentarle.

Venegas, inmediatamente de concluidos estos cumplimientos pasó al Santuario de la Virgen de Guadalupe, donde fué recibido por los canónigos

1. Junta del 29 de Agosto de 1810. Ms.
2. *Diario de México*, tomo XIII, pág. 252.

1. Alamán, *Historia de México*, tomo I, págs. 340 y 341.

de la Insigne y Real Colegiata, que le acompañaron en el acto de dar gracias á la Augusta Patrona de los mexicanos, por el feliz arribo y toma de gobierno; y cantado á toda orquesta un solemne *Te Deum*, celebróse una misa, ofreciéndose las preces eclesiásticas para implorar el acierto en los actos del que iba á regir los destinos de la Nueva España.

Concluido esto, fué Venegas á la Sala Capitular, y aquí de nuevo se le cumplimentó con elocuentes arengas por los oidores del Real Acuerdo, por los regidores del Ayuntamiento, y por los doctores de la Real y Pontificia Universidad, y por los diputados ó representantes del Real Colegio de Abogados y demás Tribunales y Cuerpos; á cuyas arengas, no poco laudatorias, correspondió Su Excelencia « con energía y laconismo ».

Dirigióse acto continuo á la Capital, y aquí fué recibido por el vecindario en medio de los más entusiastas regocijos, con salvas estrepitosas de la artillería, y con ruidosos repiques de campanas, que fueron echadas á todo vuelo en todas las torres de las muchas iglesias que entonces había en la muy noble y leal Ciudad¹.

II

La entrada en México.

La entrada en la ciudad de México se verificó el 14 de Septiembre, y ya desde las nueve de la mañana estaban tendidas las fuerzas de la guarnición que habían de hacer los honores al

¹. *Gaceta de México* de 1810, tomo I, págs. 756 y 757.

Virrey. Una Compañía se estacionó en la calle del Seminario, y todos los cuerpos se apostaron en dirección de las calles ya citadas, por donde debía de pasar Venegas. La infantería estaba compuesta de una columna de Granaderos, de los batallones de *Voluntarios de Fernando VII* y de la mencionada *Compañía del Batallón de la Nueva España*, con otras tropas que formaron á uno y otro lado de la carrera, en valla muy cerrada. En la Plaza Mayor situóse parte del escuadrón de *Dragones de España*, y desde la Garita de Peralvillo hasta Guadalupe, en pelotones formaron los regimientos de caballería llamados *Dragones de México*, que era de línea, y el de *Provinciales de Puebla*, quedando el resto del de *Dragones de España* para escoltar al Virrey y á su séquito.

En la Garita y en batalla estaban ocho cañones de á cuatro, con trescientos hombres al mando de un Coronel de Artillería, de los cuales dos disparaban las salvas de ordenanza. En un costado del Real Palacio, y en la calle del Seminario que desemboca á la plaza del mismo nombre, estuvieron situados dos pedreros encargados también de hacer las salvas respectivas, cuando los clarines de la Garita de Peralvillo avistasen á Su Excelencia y anunciasen con sus toques el momento de la entrada. Cerca estaban también los caballos de respeto del Virrey, con monturas costosas y elegantes.

Como es costumbre en estos casos, la ansiedad era grande por presenciar la ceremonia; las tropas esperaban silenciosas y rendidas de estar inmóviles, lo propio que la gente curiosa, que desde muy de mañana había inva-

dido las banquetas de las calles por donde se había formado la valla, ocupando además las entradas de las tiendas, de las accesorias y de las casas, y llenando los cubos de los zaguanes que permanecieron abiertos. Los muchachos, ágiles y para ver mejor, dada su pequeña estatura, trepábanse en las rejas de las ventanas, que entonces había muchas, formando verdaderos racimos humanos, con sus cabecillas simpáticas, risueños, y con los ojillos alegres y curiosamente ávidos de presenciar la entrada del Virrey.

Los balcones y ventanas altas, las azoteas, se veían henchidas por personas de todas las clases sociales; se mecían majestuosas cortinas con bordados escudos nobiliarios de los títulos de Castilla, cuyos dueños eran, ornadas de flecos y de pesadas borlas; ó movía el viento floreadas y modestas sobrecamas, con que la clase media ó muy pobre había adornado los barandales y rejas de sus habitaciones exteriores.

De repente, se dejó oír allá á lo lejos el toque de atención del primer clarín que hirió los aires con marcial sonido, al cual correspondieron con matemática exactitud sucesivamente todas las cornetas de los cuerpos que se hallaban tendidos en la carrera. Aquí fué el moverse como oleaje humano la muchedumbre que invadía las calles; el dirigir miradas rumbo á donde había de aparecer Su Excelencia; el estrujarse sin miramientos; el hacer esfuerzos para no rebasar la valla, y el escuchar todos un toque, también de atención, que en estos casos se dan los curiosos : « Ya viene, ya viene ».

En efecto, ya venía, abriendo la

marcha un piquete de *Dragones de España*, en número de 25 caballos, briosos y encabritándose, con un oficial á la cabeza : seguían varias carrozas arrastradas por no menos fogosos animales, que manejaban cocheros erguidos, montados en las caballerías de silla y llevando lujosas libreas, lo mismo que los lacayos. En las carrozas iban los ricos y nobles de la Nueva España, de linajuda estirpe, unos de reciente creación por servicios prestados á la Corona en calamidades públicas de hambres, pestes ó guerras, y otros, que eran árboles añosos cuyas raíces arrancaban desde el tiempo de la Conquista, y que tenían ramas frondosas por sus ricas dádivas al Rey; dueños y poderosos señores de inmensos y no cultivados campos, ó explotadores infatigables de minas que habían producido fabulosas bonanzas. En carrozas venían también el Ayuntamiento, los Oidores, y los comisionados del alto Clero, de la Universidad y de cada uno de los diversos tribunales que residían en la Capital, como el del Santo Oficio, el de Fiel Ejecutoría, el de la Acordada, el del Consulado, el de Minería, y el de la Contaduría Mayor de la *Real Hacienda*.

La muchedumbre clavó en estos instantes todas sus miradas y fijó toda su atención en lo que iba á desfilar ante sus ojos. Lloriqueaban los niños magullados, aullaban los perros pisoteados, maldecían las viejas, pellizcaban las doncellas, reían los chuscos, porque todos buscaban buen sitio y acomodo conveniente, y porque todos no querían perder en aquel minuto supremo, ni el menor ni el más insignificante detalle de aquel desfile majestuoso.



EL CAPITÁN GENERAL (Dibujo de J. Enciso).

Precedida de dos batidores de la clase de sargentos, que pertenecían al *Regimiento de Dragones de España*, pasó saludada por vivas, aplausos y gritos de entusiasmo, la lujosa carroza del Virrey, « tirada por ocho mulas, apareadas, y de la que una de las delanteras iba montada por un zagalón con peluca empolvada, casaca amarilla, botas altas y sombrero á la Federica : guiando, y empingorotado en elevado asiento, iba el cochero vestido como el anterior, con la única diferencia que las botas se sustituían en él por la media blanca y el zapato bajo de hebilla dorada : detrás, en la zaga, iban de pie dos lacayos, derechos como un huso y agarrados de unos tirantes anchos, que pendían del techo del coche : dentro de aquella caja inmensa, pintada de amarillo, con las armas de España á las portezuelas, y la que se bamboleaba sobre las sopandas, colocadas en el armazón que sostenían las pesadas y fenomenales ruedas, se veía asomar la cabeza del Virrey, que saludaba á uno y otro lado... »

Los soldados de los cuerpos presentaban las armas; parches y clarines redoblaban y tocaban marcha; « de los balcones llovían flores

y se dejaban escapar palomas, cuyo cuello adornaban varios listones con los colores de la cucarda nacional; el cañón retumbaba y el eco de las campanas de la Catedral y otros templos ensordecía los oídos... »

Como cortejo seguían á la virreinal carroza, Brigadieres, Mariscales y otros jefes del Ejército, y la escolta respectiva; todos montados en hermosos caballos, luciendo bordados uniformes. y al fin marchaban los cuerpos de la valla, que se iban replegando para desfilar frente al Real Palacio, cuando Su Excelencia, una vez entonado en la Catedral el *Te Deum* y prestado el juramento ante el Real Acuerdo, se asomase al balcón principal para ver la brillante formación!....

En la Villa de Guadalupe, hubo un incidente curioso y ejemplar para los poetas ramplones y serviles. Un famélico vate, pensando que medraría á la sombra de Venegas, recopiló de antemano noticias sobre las campañas de éste en la Metrópoli, publicadas en las *Gacetas* de la Península, y con ellas propuso tejer su elogio. « Oyó hablar de las acciones que había tenido en *Uclés* y *Tarancón*, hizo una edición cuantiosa de su papel — que contenía los versos — y para ganar albricias antes de publicarla en México, remitió gran número de ejemplares á su héroe que estaba en Guadalupe. En el momento en que los recibió Venegas, mandó eficazmente que no corriese

aquel impreso. El autor quedó confundido, é ignorando la causa, la atribuyó á *suma moderación* del nuevo jefe. Mantúvose en su concepto, hasta que el tiempo, que todo lo añazca y descubre, nos manifestó que en aquella acción había sido derrotado Venegas!.... »

Más afortunado estuvo otro versero adulón y oportunista, D. Juan Camilo Mendivil, Oficial supernumerario de la Secretaría de Cámara del Virreinato, que llamándose representante « de todos los americanos sus compatriotas », dió la enhorabuena al Virrey por su feliz llegada á esta Capital, disparándole estas cuatro :

OCTAVAS

« Salve insigne Campeón, hijo de Marte :
salve mil veces, General prudente :
de valor y lealtad firme baluarte,
que puso espanto á la francesa gente.
Sólo á ti mismo puedo compararte,
porque te ilustra mérito eminente :
quede á la Fama pregonar tus glorias
como testigo fiel de tus victorias.

En hora buena ven á gobernarnos
á nombre del Monarca más querido ;
en hora buena ven á libertarnos
de los tiros del Corso fermentido :
En hora buena ven á consolarnos,
con las noticias que hayas adquirido
de nuestra madre patria, y de FERNANDO,
por quienes Nueva España está llorando.

En este pueblo fiel y religioso,
que amante te recibe y reverencia,
hallarás, gran Virrey, el muy precioso
carácter de lealtad, á competencia.
Los escritos del Genio revoltoso,
sobre sembrar aquí la inobediencia,
á poder del verdugo se mandaron
y por sus propias manos se quemaron ².

Aquí, Señor, verás, que están reinando
la dulce paz y fraternal concordia :
aquí el augusto nombre de FERNANDO
no deja ver la cara á la discordia :

1. Todos los pormenores de la entrada del Virrey Venegas en México, los he entresacado de la *Gaceta*, del *Diario*, de los libros de Alamán Bustamante y del precioso episodio histórico de D. José Severino de la Sota, intitulado *El Grito de Dolores*.

1. *Los Tres Siglos de México*, tomo III, pág. 276.
2. Alude á las proclamas de los Bonaparte que se mandaron quemar públicamente en la Plaza Mayor.

aquí verás al pobre pregonando
cuánta es del rico la misericordia :
aquí verás, en fin, de un pueblo honrado
tu Vice Regio mando respetado¹.

III

Los pasquines.

¡Qué ajeno estaba el vate cortesano y adulator, que dos días después estallaría allá en Dolores la tremenda revolución, y le desmentiría, á la faz de todos sus « compatriotas americanos », la falsedad de que aquí imperaba « la dulce paz y fraternal concordia », y la evidente mentiréja, como todas las de sus embusteras octavas, de que la « cara » de la discordia no se dejaba ver ante el llamado augusto nombre de Fernando!

Lo desmentiría la Musa festiva, popular y espontánea, autora de los pasquines que le fijaron al Virrey, porque Venegas no se hizo simpático ni por su aspecto, ni por sus hechos posteriores.

« Los mexicanos penetrativos — dice Bustamante — concibieron luego la peor idea de su persona, sin necesidad de recurrir á las doctrinas del Doctor Gall, ni examinar su cráneo; su misma catadura indicaba lo que se podía esperar de él. Era alto, fornido, avinagrado, labios gruesos, mirar sañudo y amenazante, cabeza enorme é inclinada sobre el hombro izquierdo... *sævus ille vultus*, como describe la historia á Domiciano. Presentóse con una enorme patilla y furia alborotada : la patilla sólo la usaban entonces en México los *pachones* ó esbirros del

tribunal de la Acordada : los matones y toreros : el andar era de un Sargentón ó Cabo furriel atufado, y dispuesto á dar muchos palos; por desgracia esta pésima idea que los reflexivos habían formado de su persona, se extendió á la gente de la plebe¹... »

Los partidarios del antiguo régimen, contradecían este aspecto exterior de Venegas. Aseguraban que estaba en la medianía de la edad, que tenía buenos modales, que la guerra en España le había hecho conocer á los hombres, que era expedito en el trabajo y que desplegaba una actividad en el despacho, de que pocos de sus predecesores habían dado ejemplo. Le elogian, más tarde, su probidad y desinterés, y afirman que si otras hubiesen sido las circunstancias de su gobierno, « se le habria contado sin duda entre los mejores virreyes de la Nueva España² ».

Empero, la corteza amarga de que venía su exterior revestido, su sencillo traje, y llano y fácil trato, impresionaron y desagradaron á los habitantes de la Capital, acostumbrados á la rigidez y á la ostentación de que habían hecho gala los virreyes anteriores, serios y orgullosos, vestidos y peinados como en la Corte de España, « que había conservado los usos de la Francia antes de la Revolución, y observando en el palacio un ceremonial imitado del de los monarcas españoles que lo habían continuado sin alteración desde los príncipes de la dinastía austriaca », por lo que se extrañó mucho que Venegas se presentase « con el pelo cortado, sin polvos y con

¹ *Los Tres Siglos de México*, pág. 277 del tomo III.

² Alamán, *Historia de México*, tomo I^o, pág. 341.

¹. *Diario de México*, tomo XIII, págs. 301 y 302.

botas y pantalón », siendo como era el « alto funcionario revestido de la suprema dignidad¹ ».

La antipatía, por consiguiente, fué general. Siendo muy vulgar el uso entonces de los pasquines, como en todo tiempo en que el pueblo no goza de libertades para decir lo que siente, se acudió á éstos y á los cobardes anónimos, para manifestar ideas reprimidas, y le pusieron á Venegas, entre otros, un pasquín que, según unos, decía :

Con botas y pantalón,
hechura de Napoleón;

y que, según otros, rezaba :

De patilla y pantalón,
hechura de Napoleón.

Dístico que claramente hacía referencia al traje del Virrey y al desdén medroso que en todos despertaba el *Capitán del Siglo*, por la conducta que en España había observado.

Más expresivo fué otro pasquín que apareció en contra del Virrey, publicado varias veces, pero con adulteraciones posteriores, por cuyo motivo lo vamos á reproducir, tomándolo de un texto inédito y contemporáneo. Dice así :

« ¡Ni tu cara es de Excelencia
ni tu traje de Virrey!
¡Dios ponga tiento en tus manos
no destruyas nuestra Grey! »

Venegas, ó alguno de sus poetas cortesanos, contestó :

« Mi cara no es de Excelencia
ni mi traje de Virrey,
pero represento al Rey
y tengo su Real potencia.
« Esta sencilla advertencia
os hago, por lo que importe,
la Ley ha de ser mi Norte
que previenen mis acciones :
¡cuidado con las traiciones
que se han hecho en esta Corte!

« El Juez representa á Dios
quando Governá en justicia,
y no teme la malicia
del Potentado Feroz
el delito más atroz.
Castiga, sin ver respetos :
no complace á los sujetos
ni se lleva del dinero,
pues que su alma es lo primero
que todos estos objetos¹. »

Venegas respondió á las felicitaciones que se le hicieron á su entrada en la Capital, « con tan pocas palabras y voz tan estentórea, petulante, y como de bóveda, cual pudiera un Espartano que economizaba hasta la saliva ».

Tal juicio de Bustamante, por apasionado que haya sido, se explica perfectamente teniendo en cuenta el estado de ánimo del nuevo Virrey. « Traía ya S. E. la píldora de la revolución en el cuerpo, pues en el camino recibió algunas cartas, en que se le decía la mala disposición en que estaba la tierra adentro.... » Los dos comisionados que tenía el Gobierno español en México, D. José Luyando y D. Juan Antonio Yandiola, habían ido hasta el castillo de Perote para informarle de las malas noticias que aquí se tenían del interior del Reino, pero les dió poca importancia y no previó su trascendencia.

En Querétaro ya estaba arrestado el Corregidor, su esposa y los hermanos González, cuando se celebraban las fiestas del recibimiento de Venegas, y aun no habían concluido de celebrarse, cuando el 16 de septiembre de 1810, á la madrugada, Hidalgo y los primeros caudillos habían tomado la pronta y audaz resolución de lanzar el valeroso y decisivo Grito de Dolores, que conmovió á toda la Nueva España anunciando un cambio radical en la Colonia.

1. *Idem, ídem*, la misma página.

1. Manuscrito original en mi poder.

Precisamente el 16 de Septiembre, en la mañana, comenzaba el tercero día de fiestas para celebrar en México la entrada del Virrey. La víspera había ido el Cabildo eclesiástico, en forma, y precedido del Pertiguero, á cumplimentar á S. E. en Palacio, acompañado de cuatro capellanes de Coro, á cuya salida de la Catedral y regreso, habían repicado las campanas de las torres; arengándole el Presidente del Cabildo en nombre de los canónigos, contestó el Sr. Virrey « en términos sucintos, enérgicos y muy adecuados ». ¡La píldora que traía S. E. en el cuerpo!

Ya antes habían hecho lo mismo el Real Acuerdo, el Tribunal de Cuentas, los Oficiales Reales y los regidores de la Ciudad, y así continuaron por su orden los demás Tribunales y Cuerpos, Títulos de Castilla, Oficialidad, Nobleza y las Parcialidades de indios de los barrios de San Juan y de Santiago.

Los paseos por las tardes de los días consagrados á las fiestas, fueron completos, así por la concurrencia lucidísima de gente á que dieron ocasión las siete músicas militares que en distintos puntos de la Alameda se colocaron, porque México en celebridad de su nuevo gobernante había querido « hacer ostentación de sus vistosos y ricos trenes ». La compañía que representaba en el Coliseo se había también

esmerado en las tres noches de aquellas solemnes festividades¹.

Pero Su Excelencia, el Virrey D. Francisco Javier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora, Pacheco, Daza y Maldonado, Caballero de la Orden de Calatrava, Teniente General de los Reales Ejércitos, Virrey, Gobernador y Capitán General de la Nueva España y Presidente de su Real Audiencia, á pesar de todos sus ilustres cognómenes y de su poder como supremo mandatario en la Colonia, « ya traía la píldora de la revolución en el cuerpo », y todas aquellas adulaciones serviles de autoridades y cortesanos ávidos de medrar, las ha de haber apreciado como estériles lisonjas; toda aquella ostentación de *Te Deum*, paseos públicos y representaciones teatrales, le parecerían quizá pompas vanas; por eso contestaba *ahorrando* palabras, con voz estentórea, en términos *sucintos, enérgicos y muy adecuados*; porque se hallaba de veras triste, rodeado de aquella alegría falsa, con que intentaban ocultar los cortesanos el candente anhelo de toda la Colonia, de todos los que no estaban en los puestos públicos, medrando ó viviendo del Erario Real: el descarado anhelo de ser libres é independientes!

1. *Diario de México*, tomo XIII, pág. 311.

CAPÍTULO SÉPTIMO

LAS BELLAS ARTES

I

La Pintura.

Si las Bellas Artes no tuvieron el año de 1810 un florecimiento que marque una época en nuestra historia de la arquitectura y pintura, del grabado y de la escultura, y de la música profana y religiosa, es preciso convenir, sin embargo, que contaron con muy dignos representantes en aquel año memorable, tanto en maestros de primer orden, como en discípulos y aficionados distinguidos.

La Academia de las tres Nobles Artes de San Carlos estaba á la sazón bajo un Viceprotector, que era el Virrey de la Nueva España; de un Presidente, el Marqués de San Román; de siete Conciliarios, entre los que se contaban varios títulos de Castilla, militares y comerciantes; de un Secretario, el Capitán D. Antonio Piñeiro, Tesorero de la Real Casa de Moneda; de cuarenta Académicos de Honor, entre los que figuraban los más ilustres personajes de la Colonia en las artes, en las ciencias, en la milicia, en la iglesia, en el gobierno, y se distinguía entre ellos una ilustre dama, la Señora Marquesa de San Román, que mereció también ser titulada Directora Honoraria, en el ramo de pintura.

La parte técnica de la Academia estaba encomendada á D. Rafael Ximeno y Planes, Director general y particular de la enseñanza de la pintura; á D. Manuel Tolsa, de la escultura; á D. Antonio Velázquez, de la arquitectura; á D. Francisco Gordillo, del grabado en hueco; á D. Pedro Rodríguez, del grabado en lámina; al Br. D. José Avila y Roxano, de matemáticas. Eran tenientes de estos directores, D. Francisco Clapera, en la pintura, lo mismo que D. José María Vázquez; y Académicos de mérito, este último señor y D. José Pernani; de escultura, D. Francisco López, que había sido Académico de igual clase en la Real de Valencia, y D. Cosme Velázquez, Director de la de Cádiz.

Los Académicos de mérito en el ramo de arquitectura, aprobados para la ejecución de su arte en la Nueva España, eran en 1810, D. Esteban González, D. Luís Martín, D. Joaquín Heredia, D. José Gutiérrez, D. Manuel Tolsa, D. Luís Toca y Salcedo, D. José Avila y Roxano, D. Ignacio Castera, D. José Velasco y Buitrón y D. José del Mazo y Avilés. Los Académicos de mérito en el ramo de grabado en hueco, D. José Luís Alconedo y D. Francisco Gordillo.

La Academia, cumpliendo con lo

prevenido en sus Estatutos, sostenía en 1810 dieciséis pensionados : cuatro de ellos, indios de raza pura, que percibían cincuenta centavos diarios; y los pensionados restantes : cuatro lo eran en la escultura y cuatro en la arquitec-



SR. D. MANUEL TOLSA, ESCULTOR Y ARQUITECTO
(De un pastel de la época).

tura; dos, en el grabado en hueco y otros dos, en el de lámina.

Todos los meses se distribuían en varios premios sesenta y seis pesos á los discípulos de la Academia que presentaban las mejores obras y dibujos, previa calificación que hacía la Junta Ordinaria¹.

Del Director General de la Acade-

1. *Calendario manual y guía de forasteros en México, para el año de 1810*, por Don Mariano de Zuñiga y Ontiveros. Con Privilegio. En la Oficina del Autor. Págs. 73 á 79.

mia, y particular del ramo de la pintura, D Rafael Ximeno y Planes, quedan en México monumentos importantes, entre otros la pintura de la cúpula de la Catedral metropolitana, estrenado precisamente el año de 1810, el día 15 de Agosto.

« Sobre un cuerpo de arquitectura en perspectiva, se representa á la Virgen bajo su advocación de la Asunción al Cielo, acompañada de todas las virtudes, personificadas del modo más conveniente y adecuado. En la parte superior, se ven figuradas las tres simbólicas personas de la augustísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, en actitud de bajar á recibir á la Santa Virgen. En medio está el Eterno Padre con una corona en la mano. A la diestra el Hijo Redentor enseñándole el trono que tenía preparado para su Santísima Madre, compuesto de querubines, de la Arca del Testamento, la media Luna y la Estrella, y á la siniestra mano se puede contemplar al Espíritu Santo empuñando un cetro, como para hacer efectiva la coronación de tan Soberana Reina. A los lados, pero en primer término, y del lado del Evangelio están los Santos Padres del Testamento Antiguo, y á la parte de la Epístola, la Familia Sagrada, por su orden, en ademán de alabar y bendecir aquel dulce é « incomprendible prodigio ». Con el mismo fin se representan al frente todas las Matronas del Antiguo Testamento, como símbolos de María, y sobre estos grupos se descubre la Corte Celestial, comandada por los tres arcángeles, San Miguel, San Gabriel y San Rafael, y cerca de la Trinidad augustísima, aparecen multitud de án-

geles tocando diversos instrumentos de música, como para manifestar su regocijo y culto al Criador del Universo¹. »

« Tal es la pintura de la cúpula de la Catedral, en que representó, Ximeno, la Asunción de Nuestra Señora. No hay quizá en el arte género más difícil, y en que más pueda campea la habilidad de un maestro. Sin embargo, se desempeñó bien, y su obra es en materia de ornamentación lo mejor que se registra en aquel templo.

« Que Ximeno era un artista de mérito no tiene duda. Y cabalmente el género en que me parece descollaba es ese... la gran pintura mural². »

No fué la única que ejecutó. La hermosa cúpula de la capilla del Señor de Santa Teresa, que por desgracia fué destruida en un célebre terremoto del siglo pasado, también fué decorada por él. « En el dombó pintó la historia que corre de la renovación de la imagen; en el ábside el alboroto que hubo en el pueblo del Cardonal cuando se dispuso trasladarla á México; el resto del templo lo adornó con elegancia. Mas todo aquello acabó en el terremoto del 7 de Abril de 1845, á los 32 años de haberse estrenado³. »

Los frescos de Ximeno fueron superiores á sus pinturas al óleo, incorrectas por el dibujo, de colorido poco agradable, sin concluir ni afinar los cuadros, buscando pinceladas fuertes, para producir el efecto, como hoy se estilaba⁴.

Tuvo Ximeno discípulos regular-

mente aprovechados, que lo habían sido ya de otros profesores de la Academia, antes de que él viniese á la Nueva España. Juan Sáenz fué colaborador suyo en la cúpula de la Catedral, pues pintó el hermoso grupo de San Miguel y los ángeles rebeldes, y autor de dos grandes cuadros murales, la *Invencción de la Cruz por Santa Elena*, que existen en la iglesia de la Soledad de México. José María Vázquez, el segundo discípulo de Ximeno, pintó cuadros para la iglesia de Loreto y para la capilla del Sagrario. José Antonio Castro, el tercero y último de los discípulos, y quizá el más original de los tres, concibió y ejecutó « una alegoría alusiva á la alianza que España contrajo con Inglaterra á principios del siglo en contra de la Francia¹ ». »

El día 10 de Marzo de 1810, murió D. Francisco Clapera, teniente director de la Academia, « cuya memoria quedará en México inmortalizada por la célebre pintura, que dexó, entre otras de mérito : el hermoso retablo de Nuestra Señora de la Merced en la parroquia del Sagrario² ». »

Llamaban también la atención entonces, los talentos artísticos de señoritas y señoras mexicanas, como los de la Señorita Marquesa de Villahermosa, destrísima en la pintura; de Doña Francisca Mendivil y de Doña Mariana Cervantes, dando la más alta idea de su habilidad las obras de sus delicadas manos que adornaban las piezas de sus casas; de la Señorita Montaña, que se distinguió por el amor á las ciencias, principalmente á la Botánica, y que sobresalía en el arte de Apeles; y el

1. *Diario de México*, del 14 de Agosto de 1810. Págs. 177 y 178.

2. Couto, *Diálogo sobre la historia de la Pintura en México*. Págs. 92 y 93.

3. *Idem*, *idem*. Pág. 92 y 93.

4. El mismo autor y obra.

1. Revilla, *El Arte en México*. Págs. 98 y 99.

2. *Diario de México*, 25 de Marzo de 1810.

de la Señora Marquesa de San Román, que como hemos visto, se le concedieron honores de Académico Honorario, recibiendo premios de la de San Carlos, por sus obras que allí existían y que eran de todos admiradas¹.

II

La Arquitectura.

En arquitectura sobresalían el año de 1810 los nombres ilustres de D. Antonio González Velázquez y de D. Manuel Tolsa.

González Velázquez murió el 21 de Abril de 1810, dejando muestras de sus grandes dotes en la airosa y bellísima cúpula de la Capilla del Señor de Santa Teresa, que desgraciadamente desapareció en el terremoto de 1845; en los retablos de la Parroquia de San Pablo y de la iglesia de Jesús María; en los colaterales menores del templo de la Profesa; en la obra arquitectónica del monumento á Carlos IV que se levantó en la Plaza, y en los conocimientos que impartió á sus discípulos de la Academia, que fueron muchos, no obstante que no hubo uno solo que honrara la memoria de aquel habilísimo y modesto maestro, reuniendo datos para su vida y obras, ó siquiera quemando incienso y esparciendo flores sobre su tumba; pero los templos augustos, los edificios magníficos que se elevan erguidos en la ciudad de México, « hablarán en todos tiempos y dirán á la posteridad... nosotros somos obra de la sabiduría y noble

atrevimiento de D. Antonio Velázquez, plantador del bello gusto en la arquitectura de esta capital... á mi cargo está publicar su gloria¹ ».

Tolsa trabajaba á la sazón en concluir el hermoso edificio del Colegio de Minería, que no se inauguró sino años después, pero el 4 de Agosto de 1810, se estrenó en el entonces Convento Imperial de Santo Domingo de México y en la iglesia principal, una obra suya, el altar mayor que todavía existe.

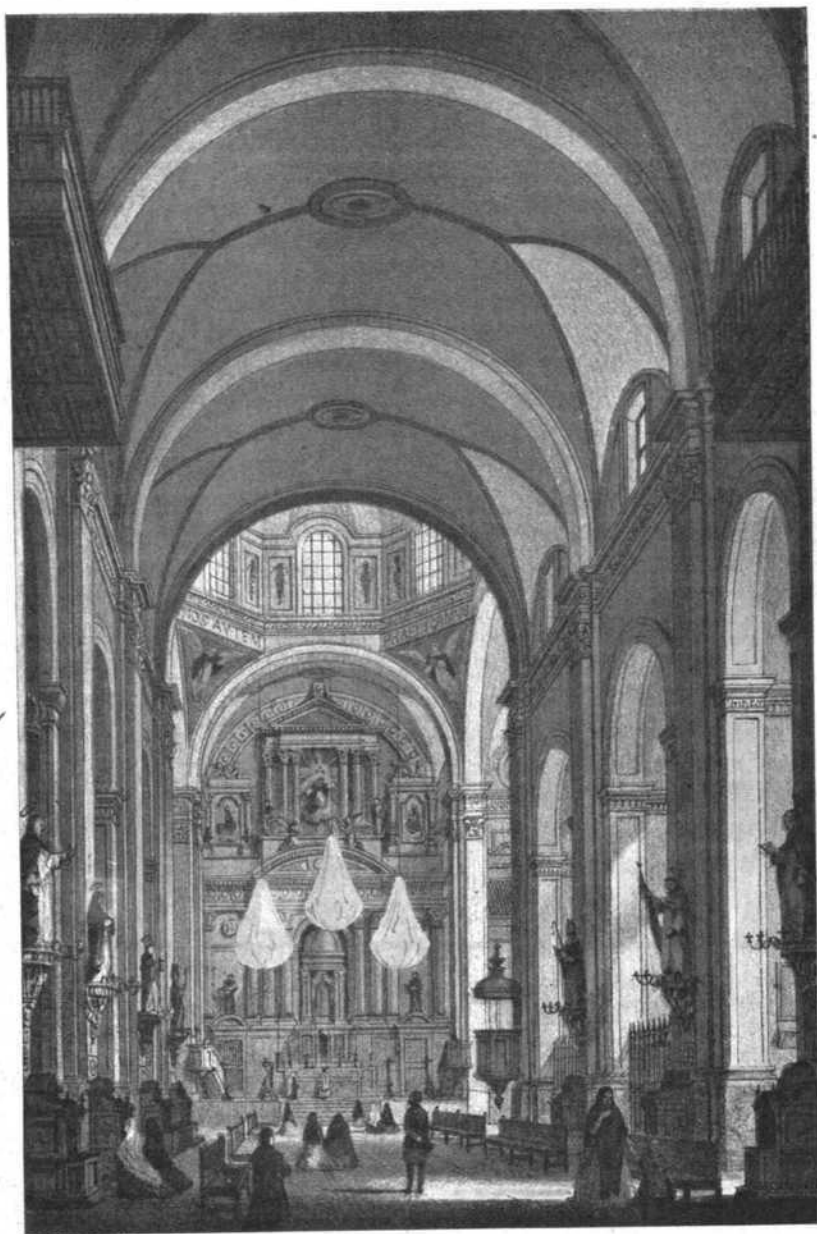
Un periódico de aquel año memorable lo describe en estos términos :

« Sobre un pedestal y zócalo de cuatro varas de altura, en cuyos lados hay dos portadas y puertas, que facilitan la subida al Tabernáculo y total altura del altar, se eleva un cuerpo de arquitectura jónica con sus capiteles, compuestos de ocho columnas, las cuatro del centro aisladas, y las restantes amarradas al tercio, en cuyos dos intercolumnios que forma, y encima de las indicadas portadas, se ven colocados los santos S. Francisco de Asis y S. Luis Beltrán, estatuas de dos varas y tercia de altura; y en la parte superior de dichos intercolumnios se ven dos bajos relieves con el busto del Salvador del Mundo y de María Santísima.

« En el intercolumnio del centro hay un grande arco con su bóveda artesonada, que proporciona un espacioso lugar, en que está colocado el Tabernáculo con seis columnas que sostienen una cúpula elíptica, en cuyo centro está colocado un pedestal con grupo de nubes y Serafines, para exponer al Divinísimo, que se reserva,

1. *Idem, idem*, 28 de Julio, de Agosto y de 2 Septiembre de 1810.

1. *Diario de México*, 4 de Agosto de 1810.



INTERIOR DE LA IGLESIA DEL CONVENTO DE S^{to} DOMINGO CON EL ALTAR DE TOLSA
(De una litografía antigua).

dexando caer unas cortinas de terciopelo carmesí con franjas y galones de oro. Sobre la gran mesa del altar se elevan tres gradas, sobre las cuales está colocado el Sagrario, formado de un pequeño ático triangular, y de dos columnitas aisladas.

« Las indicadas ocho columnas tienen ocho varas y tercia de altura, y sobre su cornisa, en el centro, se forma un frontis circular con su zócalo, que proporciona lugar para recibir un segundo cuerpo de arquitectura corintia, compuesta de seis columnas aisladas de 6 varas de altura, rematando este cuerpo con su cornisa y ático triangular, en cuyo ángulo del centro sienta un escudo con sus festones de laurel, y en que termina la parte superior del altar.

« En el intercolumnio del centro se ve colocado un gran resplandor que dimana del triángulo, símbolo de la Santísima Trinidad, y en la parte inferior se halla colocado un grupo de nubes y Serafines, sobre el qual está colocado el patriarca Santo Domingo, en ademán de elevarse al cielo : sobre el frontis están colocados dos ángeles en ademán de adoración, uniformando estos, y uniéndose al indicado grupo.

« En los ángulos del zócalo que termina el primer cuerpo de arquitectura, se ven colocadas, en el lado del Evangelio Santa Catalina Mártir, y en el de la Epístola Santa María Magdalena, todas estatuas de dos varas y media de altura.

« En los costados, encima del primer cuerpo de arquitectura, se elevan otros dos, compuestos de jarrones perfumatorios, pilastras y cornisas, sobre las cuales termina un grupo del escudo

de armas del Santo Tribunal de la Inquisición sostenido de dos genios, y en el otro lado otro grupo igual con el escudo de armas de la Orden, en cuyos cuerpos hay dos bajos relieves de San Pedro en el acto de arrepentimiento, y Santiago con el traje de peregrino.

« La altura total del altar es de 27 varas, por 16 de ancho : toda esta obra está executada, parte de piedra, parte de estuco, parte de escayola, toda imitando los mejores mármoles y jaspes ; y el cúmulo de adornos, bases y capiteles dorados, imitando al bronce, dorado á fuego. »

El altar, aduna á la majestad de su arquitectura la sencillez, porque no hay derroche de adornos decorativos, ni abuso de columnas y cornisas, ni profusión de esculturas. Es severo, elegante, y produce en el ánimo admiración para el artista que lo ideó y ejecutó con tanta limpieza como talento.

Fuera de la Capital del Virreinato, en la entonces humilde villa de Celaya, Provincia de Guanajuato, donde se había mecido su cuna, vivía en 1810, D. Francisco Eduardo de Tres Guerras, pintor, arquitecto, poeta, músico, escritor genial, patriota ardiente : artista en toda la significación grande y noble de la palabra.

Bosquejó su genio en el muro de uno de los artísticos templos de aquella Villa, el tremendo episodio del Juicio Final, retratándose él mismo con rara excentricidad entre los réprobos y escogidos, abriendo su sepulcro y revelando en el semblante la angustia y la indecisión del ignorar su postrera suerte.

Delineó su pincel, como contraste al fresco anterior, vírgenes hermosas, que invitan á tranquila y verdadera

piedad; pero en donde aquel talento brilló sobremanera, fué en la arquitectura, concibiendo y ejecutando el puente atrevido de la Laja, el hermosísimo templo del Carmen de Celaya, y embelleciendo la villa natal, con muchos edificios de fachadas elegantes, ligeras cornisas y torneadas columnas.

Consagró su inspiración poética á cantar, el primero, las glorias de nuestros héroes: *dilettante* por la música, ésta le proporcionó goces inocentes y románticos, porque tarde con tarde y á pie, dirigíase á la Hacienda cercana del Romerillo, apoyado en un bastón, con la capa al hombro, seguido de un perro, su fiel é inseparable acompañante; tocando una flauta, cuyos sonos melancólicos se perdían en la soledad vespertina de los campos, apenas interrumpida por el balar de cabras ú ovejas, por los mugidos de las vacas, que pausadamente venían á recogerse en los corrales ó en los establos, seguidas de pastores tostados por el sol, cansados, pero que venían con el apetito despertado por el humo de la choza, y ansiosos de tumbarse en el suelo para dormir tranquilos.

Tres Guerras regresaba en pos de ellos, acompañado del perro fiel que ladraba y saltaba de gusto al ir juntamente con su amo; y el instrumento músico no se apartaba de la boca, sonando, sonando, bajo la bóveda estrellada de la noche...

Y aquel músico melancólico, pintor atrevido de escenas dantescas ó de madonas dulcemente hermosas, arquitecto insigne, entusiasta patriota, partidario ardiente de la insurrección, el primero en levantar una columna conmemorativa á la Independencia; fué

también escritor ingenuo y pintoresco, que de haberse consagrado á las letras, hubiera descollado mucho, como lo revela la breve, conceptuosa, sencilla y desenfadada autobiografía que trazó su pluma; cuadro ameno é inimitable



FRANCISCO EDUARDO DE TRES-GUERRAS
(Dibujo de Santiago Hernández).

de un artista que vive en época de ignorancia, olvidado en modesta villa del Virreinato, sin que aprecien sus méritos los analfabetas vecinos del lugar, que ni lo comprenden ni menos lo elogian, pero que sí lo envidian y lo censuran; los que, no pasando de medianías insignes, embarronan lienzos, pintarrajean fachadas y mal construyen casas, iglesias y edificios públicos, por el hambre ó por el lucro. Tal fué el cuadro en que se retrató Tres Guerras, con mano fácil y maestra.

« Me crié, dice, con Nebrija y los vates, el trompo y los papelotes...

Cumplí quince años y mis estudios; quise ser fraile, y Dios demasiado misericordioso lo frustró por un viage que hice á México, y donde á esfuerzos de mi inclinación abandoné las letras y me entregué al dibujo; estuve como un año absorto en tan hermosa doctrina; volví á mi patria y traté de casarme... los frailes querían reconvenirme con mi antigua pretensión, creían virtud en mí lo que en realidad era mogigatez y poco mundo; ...sí, porque muy piadoso Dios, evitó mi inadvertida pretensión, y me ahorré de unos cargos que, insoportables á mi genio y á mis inclinaciones, me hubieran prestado el papel más disipado y delincuente.

« ... Sobre ya casado, me destiné á la noble arte de la pintura, á la suave y dulcísima pintura; pero; qué dolor! nada medraba con las producciones más difíciles y graciosas de esta arte encantadora: un estudio que exponía al público, de raro pensamiento, magisterial ejecución, estilo hechicero, dibujo corregido y en todo de un muy regular mérito, se miraba con indiferencia... mas luego que embarraba un coche de verde y colorado, que brillaba el oro de sus tallas, que campeaban unos mamarrachos á modo de monos, que se manipulaba el maque, el barniz... llovían admiraciones y elogios...

« Enfadado ya, quise juntar la música á mi ocupación, me disipaba y me esponía infinito, no convenía con mi educación; fuí grabador en una temporada, carpintero y tallista otra, agrimensor algunas veces, y siempre vacilando, dí de hocicos en lo de arquitecto ¹... »

Tres Guerras había nacido para artista, á pesar de la envidiosa ignorancia de sus contemporáneos á los que alude con franqueza en la citada autobiografía, y á quienes designa con el mote de « chupa-larga ». Defiende sus obras de esos « follones y malandrines », y les prueba la injusticia de sus ataques.

III

La Escultura.

Los más elogiados escultores en 1810 fueron los poblanos D. Zacarías Cora y D. José Villegas, discípulos ambos del maestro D. José Villegas Cora. Son considerados los tres como restauradores de un arte que había llegado antes de ellos á ser verdaderamente detestable, por las feísimas esculturas con que se habían llenado los atrios de los templos, los nichos de las esquinas de las calles, los intercolumnios de los retablos en el interior de las iglesias, y los oratorios en las casas particulares.

Más que devoción, inspiraban risa aquellas imágenes que podían rivalizar con los peores ídolos de los antiguos indios, y más que representaciones de vírgenes inmaculadas, de santos venerables ó de piadosos varones, parecían harpías mitológicas, monstruos marinos ó demonios infernales.

José Villegas, que añadió á su apellido el de *Cora*, como homenaje de gratitud á su maestro, hizo obras de completa talla, manejó bien los paños, pero cayó á veces en amaneramiento, moviéndolos y adelgazándolos mucho. Zacarías Cora demostró en las esculturas sus conocimientos anatómicos, ha-

1. *Museo Mexicano*, tomo II, págs 18 y 19.

oiendo resaltar venas y músculos, pero incurrió en dar á aquellas proporciones indebidas.

Sobre los méritos indisputables de los Cora, hay que reconocer que en aquella época quien llevó el cetro como escultor fué D. Manuel Tolsa, que no produjo el número de obras que de su genio hubieran podido de esperarse, porque la lucha por la vida le demandó más consagración á la arquitectura.

Tolsa, empero, daba movimiento, donaire y vida á las esculturas y, sobretudo, era « grandioso en las proporciones, en la concepción de sus tipos, en las posturas, en los ademanes, en los ropajes ». Allí está la muestra colosal de su genio, en la ecuestre estatua del Monarca Carlos IV, en la que reveló maestría suma para inspirarse en el más puro clasicismo, y en la que no sabemos qué loar más, si las formas hermosísimas, el natural paso con que camina, el garbo y lo animado del bruto, ó la actitud del jinete, que á pesar de su pesadez y de la mala impresión que despierta la memoria del representado, no obstante, se admira en él la augusta actitud de un César poderoso, de un César que impone, no por el recuerdo de repugnantes y mundanos hechos, sino por ser creación del cincel de Tolsa; César que domina al mundo artístico con la majestad de la obra.

Y sería olvido imperdonable, ya que hemos hablado de los más nobles representantes del arte escultórico en México el año de 1810, si no consagrásemos un recuerdo á tres modestos artistas, muy populares en aquellos tiempos, D. Clemente Terrazas, D. José Fran-

cisco Rodríguez, y un discípulo de Tolsa, D. Pedro Patiño Ixtolinque.

Poco sabemos del primero. Fué muy conocido entonces en toda la Nueva España, y es seguro que muchísimas esculturas de las más hermosas que se conservan en los oratorios privados, son obras de sus manos. De éstas, queda en el Museo Nacional una pequeña estatua que representa á D. Miguel Hidalgo y Costilla, á quien retrató estando éste en el Monte de las Cruces, por haber sido compadre suyo; pero sepultada la estatuita mucho tiempo, por temor y evitar para su autor persecuciones ó sospechas, sus discípulos la restauraron posteriormente desfigurándola al grado de vestirla de nuevo con traje distintísimo al que tenía, y por lo tanto, no la juzgamos como obra genuina del popular artista.

Más noticias conservó el *Diario*, del otro artista José Francisco Rodríguez, joven á la sazón y nacido en México, « cuya habilidad en los retratos en cera, *inventados* por él, no tiene semejante ».

En efecto, todo México era testigo de esta verdad, pues veía gran cantidad de ellos perfectamente acabados, con la particularidad especialísima de que bastábase á Rodríguez tener delante un momento á la persona que iba á retratar, para reproducir en el acto su fisonomía exactísima, con todos los rasgos que la caracterizaban : color de la piel y de los cabellos, el gesto en la expresión, el enojo ó la tranquilidad, la viveza ó la dulzura en las miradas, y hasta los lunares y bello de las epidermis, reproducían aquellas pequeñas imágenes en cera, que podían rivalizar con las mejores fotografías

modernas por la semejanza con los originales.

Rodríguez fué, además, fecundísimo. Retrató á personajes célebres de su tiempo, á D. José de Iturrigaray y á la virreina Doña María Inés de Jauregui, al Mariscal D. Pedro de Garibay y al Arzobispo D. Francisco Javier Lizana, al Obispo de Oaxaca, D. Fr. Ramón Casaus, y al Mariscal de Castilla; á casi todos los caudillos de la independencia; á Morelos de clérigo y á Morelos prisionero en la Ciudadela; al Corregidor Domínguez y á su esposa Doña María Josefa; á la heroína Leona Vicario y á D. Leonardo y D. Nicolás Bravo, á Rayón, á Victoria y á Iturbide.

« No hubo sujeto, ni señora de fino y delicado gusto — dice el *Diario* — que no tuviese su retrato formado por este incomparable joven, que con su diestra mano tuvo ocasión de retratar al Honorable Mr. Andrés Cochrane Jonsthone cuando estuvo en México, y quien al partir para Londres, fué tanto el aprecio que le mereció Rodríguez, que le propuso reiteradamente en varias ocasiones llevárselo consigo á Inglaterra.

« Entre los muchos retratos que ha formado — decía el mismo *Diario* con fecha 4 de Junio de 1810 — son dignos de mencionarse los que últimamente ha hecho del Capitán D. Francisco Muñoz, su esposa y familia, cuya obra se ha celebrado como merece, y para dar una idea más alta de este diestro joven, es muy del caso manifestar... que su fantasía y retención es tanta, que ha retratado á sugetos, muertos muchos meses ha, sin más antecedentes que la memoria que hace de

sus facciones y los ha sacado perfectos á juicio de quantos los han visto, y por consiguiente conocido á los originales ».

Estos retratos en cera, los hacía Rodríguez generalmente de perfil, en relieve y ovalados. Por el año de 1835, cuando ya había muerto él, los encargados de la testamentaria ofrecieron al Museo Nacional una preciosa colección de ochenta retratos que había dejado, y que representaban á los héroes de la Independencia y á los principales generales de la República, pero la escasez de fondos del Establecimiento hizo que no se compraran é ignórase qué fin tuvo esa serie importantísima desde el doble punto de vista histórico y artístico¹.

D. Pedro Patiño Ixtolinque, indio noble, descendiente de antiguos caciques, fué alumno fundador de la Academia de San Carlos, distinguido discípulo de Tolsa, y sus obras de escultura, como ha dicho muy bien un juicioso crítico, « pueden presentarse como muestra de la vivacidad de los indios y de sus aptitudes artísticas... » A los diez años de edad ya era pensionado de la Academia, y á principios de la pasada centuria, colaboraba con el maestro Tolsa ejecutando « la estatua de San Pedro con que remata el Cípris de la Catedral de Puebla y los ángeles del mismo », así como « la parte escultórica » de los altares de la Profesa y de Santo Domingo de México.

Patiño Ixtolinque salió vencedor en las pruebas á que fué sometido delante de los académicos, y obtuvo el título de honor, no sin cierta resis-

1. Vi las comunicaciones originales manuscritas en el Archivo del Museo.



RETRATO EN CERA DE D. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, QUE SE CONSERVA
EN EL MUSEO NACIONAL DE MÉXICO

tencia de los que alegaban, *que siendo indio*, no podía otorgársele tal honra.

« Después de recibirse de académico — nos informa un docto biógrafo — no concurrió ya más Patiño á la Academia, pues abandonó á poco el arte por las armas, yéndose á combatir en pro de la Independencia. Militó bajo las órdenes de Guerrero, de quien fué amigo personal, alcanzando en la milicia el grado de teniente.

« Su simpatía y adhesión á los caudillos insurgentes, habíala ya dejado traslucir nuestro escultor en un hecho que denuncia al patriota al par que al artista. Apenas habíase ajusticiado á Morelos, acudió Patiño presuroso á San Cristóbal Ecatepec pretextando asuntos de terrenos de los indios de Tlaltelolco. Mas su verdadero objeto al ir al indicado pueblo, no era otro que tomar sigilosamente la mascarilla de Morelos á fin de conservar la efigie de este personaje. Logró al fin su intención Patiño y de esa propia mascarilla sirvióse más tarde para el mausoleo que el Gobierno del Estado de México encargó en el año de 30 del pasado siglo¹. »

Patiño Ixtolinque no volvió á la Academia sino hasta Octubre de 1821 en que se presentó á jurar la independencia; substituyó á Jimeno cuando murió éste, como Subdirector de pintura, y por fin fué el cuarto Director de la Academia de San Carlos en 1826, compartiendo sus conocimientos á discípulos tan aventajados como el escultor D. Francisco Terrazas y consagrándose á otras labores fuera del Establecimiento, como al retablo mayor

del Sagrario que fué toda obra suya, y que si no se distingue por su originalidad absoluta, sí lo es hasta cierto punto, porque inferior en la parte arquitectónica á los modelos de su maestro Tolsa, « es, en cambio, más pintoresco y presenta muy agradable conjunto¹ ».

Si Patiño Ixtolinque hubiera viajado para ensanchar sus conocimientos, y si hubiese vivido en época menos azarosa y con más protección, es indudable que habría sido un gran artista.

IV

El Grabado.

El grabado, en hueco y en lámina, que tuvo un verdadero maestro en la Academia de San Carlos, á fines del siglo XVIII, D. Jerónimo Antonio Gil, había degenerado mucho á principios del siglo siguiente, y sólo pueden citarse á Gordillo que grabó láminas y medallas, á D. Luis Rodríguez Alconedo, que mereció ser nombrado en este arte Académico de Honor y á D. Manuel Araoz, buen grabador en lámina.

Rodríguez Alconedo merece todas nuestras simpatías y elogios, como patriota y como artista. Nació en Atlixco, Puebla, donde pasó los primeros años de la niñez, y fué conducido á poco tiempo á México, pues desde tierna edad manifestaba grandes aptitudes intelectuales. Aquí demostró también disposiciones sobresalientes para la pintura al pastel, y se captó la simpatía de todos por sus prendas

1. Manuel Revilla, *Obras*, tomo I, pág. 15.

1. *Idem, idem*, págs. 16 á 20.



UN GRABADO DE MANUEL ARAOZ EJECUTADO EN 1809.

personales, afabilidad, cortesía; distinguiéndole mucho el Virrey D. José de Iturrigaray. Este afecto del Virrey fué causa de que se hiciera sospechoso á los ojos de los que entonces sofocaron los primeros movimientos de los criollos para hacer la independencia, aunque no es improbable que Rodríguez Alconedo hubiese trabajado por ella en 1808 y pertenecido al grupo de los conspiradores que tanto la anhelaban. Lo cierto es, que se le acusó de estar cincelandó la corona que había de ceñirse Iturrigaray al ser proclamado *Rey de México*, con el nombre de *José I^o*. Tal acusación, fundada ó calumniosa, dió por resultado el que fuese remitido á España, bajo partida de registro, « en donde permaneció dos años preso; pero en el centro mismo de su prisión logró llamar la atención de los inteligentes: allí trabajaba pinturas, relieves, y con el producto tenía lo bastante para subvenir á sus necesidades y dejar algo en reserva, lo que aprovechó en el momento de su libertad, para hacerse de una excelente colección de pinturas que trajo consigo al regresar á su patria. Durante el tiempo de su cautiverio fué invitado por unos ingleses con el objeto de que fuese á radicarse á su país, ofreciéndole un partido ventajoso y su vindicación; pero todo lo rehusó esperando con calma el momento en que terminase su prisión¹. »

La permanencia de Rodríguez Alconedo en la Península le fué de muchísimo provecho para perfeccionar sus aptitudes artísticas, pues á la sazón sobresalía el genial Goya, que influyó á no dudarlo en el modesto mexicano,

porque algunas pinturas de éste, como su retrato pintado por él mismo y el de una dama española, que se conservan en la Academia de Pintura de Puebla, revelan claramente aquella influencia.

De regreso á su patria y al seno de su familia, en los pocos meses que vivió tranquilo Rodríguez Alconedo, ocupóse sólo de las artes y en sus estudios favoritos, pero el grito de Dolores lanzado desde lejana aldea por el inmortal Hidalgo, despertó en el artista el sentimiento patriótico, adormecido, mas no extinto, y avivado con las penas del destierro y con las prisiones que había sufrido.

Rodríguez Alconedo se conmovió hondamente; y sin pensar en los riesgos á que se exponía, sofocando el cariño por su familia, abandona los pinceles, deja el cincel y los utensilios del taller de platería en el que tanto sobresalió, y sin titubeos ni temores, vuela entusiasta para incorporarse al ejército de Morelos.

Morelos, con su mirada investigadora de grande y genial caudillo, apreció desde luego sus méritos y depositó en él toda su confianza; y aquel artista que había sido admirado por propios y extranjeros, presta con su valor y sus conocimientos servicios inapreciables á la causa de la patria. Como soldado combate, con valor; como político, con suma habilidad procura combinar elementos heterogéneos separados por la ignorancia ó por la emulación, y como artista abre troqueles para acuñar moneda y funde cañones para combatir al enemigo.

A las triunfos suceden las derrotas. El ejército y Morelos al llegar al

1. *Diccionario de Historia y Geografía*, Apéndice, tomo III, pág. 278.

pueblo de Apan, Estado de Oaxaca, no permanecen mucho aquí y prosiguen su camino. Alconedo y el cura Crespo se quedan solos, con el objeto de oír misa en aquel lugar, y « estaban en el pueblo dirigiendo fervorosas preces al Dios de Israel por la libertad de los mexicanos, cuando hirieron sus oídos las terribles palabras : ¡ Los españoles ! ¡ Los españoles ! pronunciadas con todo el horror que ellas inspiraban ; y aprovechándose de la confusión que en todas partes reinaba logran ponerse en salvo. Habían andado como media legua cuando Alconedo recuerda que la secretaria debía de caer irremediabilmente en poder de los españoles. Se presentaron en su imaginación los inmensos males que de esta aprehensión resultarían á la causa de la patria, y espionando su vida, vuelve las riendas á su caballo, y sin atender á las observaciones de Crespo, parte á salvar aquel tesoro : logra, en efecto, sacarlo ; ya se creía triunfante, pues caminaba con cuanta celeridad le era posible, cuando de improviso escuchó detrás tiros disparados contra su persona y la voz de ¡ alto ahí ! voz que, aunque con repugnancia, se vió en la necesidad de obedecer, pero su asistente no obedece, y á todo correr marcha á dar aviso al cura Crespo, que retrocede con la esperanza de salvar

á su compañero, consiguiendo tan sólo sacrificarse él mismo, pues que fué hecho prisionero también¹. »

La prisión de Crespo y Rodríguez Alconedo se efectuó en Zacatlan, siendo conducidos ambos al pueblo de Apan



LUIS RODRÍGUEZ ALCONEDO

(De una autoiconografía que se conserva en la Academia de Pintura de la ciudad de Puebla-Méx.).

y puestos á disposición del Virrey. Este ordenó que se les juzgara por un Consejo de Guerra y que fueran pasados inmediatamente por las armas. Crespo fué ejecutado el 19 de octubre de 1814, y Rodríguez Alconedo hasta el 1º de Marzo de 1815, porque el jefe

1. *Op. cit.*, pág. 278, col. 2ª.

realista Jalón, compadecido del último, había suspendido el fusilamiento en espera del indulto que se había solicitado¹.

Murió mártir el noble patriota y distinguido artista, y lo único que lo recordaba á la posteridad, la *Calle de Alconedo* en donde tuvo su taller, al cambiar de título por la flamante nomenclatura impuesta á la ciudad de México, ha hecho desaparecer aquel nombre ilustre por la ignorancia de los que no saben quién fué el distinguido colaborador del gran Morelos ó por la apática ingratitud hacia los que bregaron por darnos Patria.

V

La Música.

La afición por la música en el año memorable de 1810 se veía manifiesta no sólo en los coros de los templos, en los paseos públicos, donde entonces como ahora tocaban las bandas militares, sino también en las casas, pues la moda por tener pianos se había hecho general, y rara era la señora ó señorita que en su habitación no se distinguiese en tocar, ya en tertulias que daban frecuentemente ó en el seno de sus amistades íntimas.

Populares fueron en la ciudad de México los nombres de las señoritas Doña Rafaela Bataller, Doña Pilar Aristeguí, Doña Mercedes Miravalle, Doña Mariana Cervantes; Doña Ana Catán y Doña Francisca Pérez Galvez, por la agilidad y destreza en el *Piano-*

forte; el de la señorita Elhuyar, hija del Director del Colegio de Minería que lo tocaba á la perfección, y el de Madamita Camblor, que contando sólo once años de edad, era admirada por su extraordinaria habilidad como pianista.

Un contemporáneo elogia calurosamente la singular expedición y destreza admirable de estas damas, por las diversas y muy variadas composiciones que tocaban en el teclado, tan naturalmente ejecutadas que le parecía ver, « cómo la armonía es un conjunto de voces, que sonando todas á un tiempo diferentemente, resulta de ellas la armonía ».

Pudo observar cómo el instrumento, al conjuro de aquellas manos delicadas, producía melodías de tonos dulces y suaves, que imitando la voz natural, parecía cantar cuando sonaba, de un modo sencillo, seguido y agradable¹.

El gusto por tocar el piano estaba extendido tanto en 1810, que á principios de Octubre pensó establecer una fábrica de ellos D. Juan Manuel Már-mol, procedente de la ciudad de Sevilla, pensionado de Su Majestad el Rey, y que se anunció como constructor de toda clase de *claves-pianos*, *claves-verticales*, *claves de plumas*, *pianos-fortes*, *monocordios*; muy reputado en el oficio por haber merecido sus obras la mayor aceptación y aprecio de los Soberanos, de toda la nación española y la mayor parte de las Américas y reinos extranjeros².

Y ya que de instrumentos y de música nos ocupamos, no será ocioso consignar aquí una noticia curiosa. Por el

1. Bustamante, *Cuadro Histórico*, tomo II, pág. 55 y tomo III, págs. 60 y 253. Alamán, tomo IV de su *Historia de México*, pág. 186.

1. *Diario de México*, tomo XIII, págs. 110, 142 y 214.

2. *Idem, idem*, pág. 372.

mes de Agosto de 1810, un D. Manuel Gambino León, que vivía en el Callejón del Coyote n° 6, pudo observar lo molestas y peligrosas que eran para la salud, las vibraciones que producían los parches de los tambores cuando los tocaban los músicos, pues repercutían en el estómago y en los pulmones, y preocupado por ello, púsose á inventar « una máquina para alivio de los dichos, y al mismo tiempo, el que les fuese menos penoso en las marchas distantes del cuartel¹. »

Pero dejando á las hermosas *dilettantes* y á los ingeniosos constructores, es tiempo ya de hablar de dos maestros que en aquel tiempo se distinguían por la habilidad en tocar y en componer música, D. Manuel de Aldana y D. Manuel Corral.

D. Manuel de Aldana murió el 7 de Febrero de 1810, sepultándose su cadáver en la capilla de la Antigua de la Catedral de México, de donde había sido ministro del Coro y Maestro de escoleta del Colegio de Infantes. Al anunciar su muerte, el *Diario* hizo el debido elogio del célebre profesor, y extractaremos aquí varios de los párrafos consagrados á enaltecerle, como bien que lo mereció, pues la Música perdía en Aldana, « uno de sus más hábiles alumnos », porque mucho se distinguió en su arte, tanto en las composiciones de carácter sagrado ó religioso, como en las dramáticas, adunando á su singular habilidad nobles prendas morales, como que supo cumplir siempre « con las obligaciones de buen esposo, buen padre y buen ciudadano ».

Amó y fué amado de sus discípulos,

consagrándose de continuo al trabajo de su empleo y dar lecciones en casas particulares, á las que le llamaban por su rara habilidad, pudiendo así sostener una numerosa familia compuesta de más de veinticinco individuos, sin olvidar de hacer caridades á otros y mantener á una niña pobre, reclusa en un convento, que había sido nieta de su maestro y que sostenía como un debido tributo de la gratitud inolvidable que le profesó.

Fué muy devoto, y por consiguiente consagró muchas de sus composiciones al género religioso, como fueron los himnos y canciones á la Virgen de Guadalupe y las jaculatorias de *Señor y Dios*, y *Señora y Madre mía*, que se cantaban los *días doces* de cada mes en el convento de Santa Brígida. Compuso un *Himno á San Felipe de Jesús* glorioso mártir mexicano y paisano suyo, y dióse la curiosa coincidencia que en los momentos en que se encomendaba á su santo compatriota al morir, se tocaba el *Himno* en la casa del Prebendado D. Joaquín Guevara. Compuso también « unos versos de tercia con órgano obligado », un « delicado acompañamiento de orquesta » para las funciones de la virgen de Guadalupe, y « un magnífico *Te Deum* » en acción de gracias por el restablecimiento de su salud, en la penúltima vez que había estado enfermo, y que no llegó á concluir. Sus composiciones todas fueron netamente del estilo español, distinguiéndose por la dulzura, sencillez y naturalidad las de carácter profano, así como una ú otra pieza de las tonadillas que hizo, y por su gran ternura y majestad en la música sagrada.

1. *Idem, idem*, pág. 172.

A D. Manuel Corral se le calificaba en 1810 de « insigne compositor de música », pero á pesar « de su singular destreza en este ramo y de su notoria docilidad » para agradar y complacer á todos, no se escapó — como no se escapan nunca los verdaderos artistas — de los tiros de la emulación y de la maledicencia; no faltando entonces en México personas que asegurasen que las obras del maestro, eran tomadas en su mayor parte de Hayden, tanto que el *Diario* designó tal especie gratuita de « impostura », y para desvanecerla, emplazaba á los émulos de Corral para que visitasen su casa, 1ª Calle de Santo Domingo, núm. 1, donde vivía y allí podría mostrar muchísimas composiciones originales de que era autor¹.

De música para clave, el maestro Corral había compuesto unas variaciones con acompañamiento de violín obligado y violoncelo, dedicadas á la Señora Doña Manuela Alegría de Murphy, que hizo especialmente para el concierto que el esposo de dicha Señora, D. Tomás Murphy, le dió al honorable caballero inglés Cochranne, cuando estuvo en esta Capital.

Aparte de otras variaciones con acompañamiento, para clave, y de óperas que había compuesto en Madrid, aquí en México, fué autor de unas muy populares para una canción muy favorita de los habitantes de la Nueva España, que se intitulaba la *Araucana*, y que comenzaba así: « En lo frondoso de un verde prado »; de otras para un *minuet* dedicado á Fernando VII; de una « Sonata » intitulada

« El sueño y el amanecer »; de otra anónima; de la célebre abertura de la ópera que compuso en Madrid, titulada « El Saqueo ó los franceses en España », y de la segunda obertura ó sinfonía para el acto segundo de la misma. En Madrid hizo una « Gran Sonata », ejercicios de profesores, que dedicó á Almeida Bontempo, S'Teibelt y Dusek, grabada por D. Fausto Martínez Torre, Grabador de Cámara de S. M., en cuyo poder había dejado Corral todas las láminas, « las que no pudo recoger por la precipitada y sigilosa fuga, que tuvo que hacer de aquella Corte », para venir á México, trayendo sólo el borrador del original.

De música de canto á toda orquesta y arreglada después al clave, compuso Corral toda la ópera de « El saqueo, ó los franceses en España », dividida en dos actos, así como de otras óperas suyas; y de canciones patrióticas, la celebrada marcha que llevó el título de « A las armas », « Al triunfo », grabada en Madrid; la intitulada « A la lid, á las armas, al triunfo », que hizo en Sevilla, que acomodó para toda orquesta y substituyó para el clave. « Vivir en cadenas », que hizo en México, trastocada al clave y letra del poeta español D. Juan Bautista Arriaza; por último, un « Himno y zorcico » para el Coliseo¹.

Así es que, en síntesis, la música cultivada en México el año de 1810 fueron piezas clásicas tocadas en los pianos por las damas más distinguidas de la Sociedad de entonces; y los maestros rendían culto á su época, consagrando sus aptitudes á las composi-

1. *Diario de México*, tomo XIII, págs. 194 á 196.

1. *Diario de México*, tomo XII, págs. 313 á 315.

ciones religiosas de alta escuela, á del Coliseo, en medio de los *oles* y de himnos piadosos entonados á los santos, los aplausos entusiastas que les tributaban los concurrentes á las *galerias* y á las óperas, y á las tonadillas ó zorzicos, que al son de las guitarras ó de al *mosquete* del viejo teatro. las castañuelas, cantaban las cómicas

CAPÍTULO OCTAVO

LAS SOMBRAS CHINESCAS Y OTROS PASATIEMPOS

I

Primera Tanda.

Como ahora los cinematógrafos son la diversión de moda y preferida, en 1810 nuestros abuelos se desvivían por asistir á las *Sombras Chinescas*, ó sean proyecciones luminosas, que se hacían por medio de linterna, y sobre el fondo de un telón, de tipos populares y episodios célebres, y aunque tenían movimiento, no los detalles sugestivos de la invención moderna.

El salón estaba ocupado con asientos ó lunetas; y una vez acomodados los concurrentes, se tocaban chirimías allá en el foro del teatro; luego se apagaban « por quién sabe qué mano » las luces, quedando á oscuras la concurrencia que era mucha, y la cual empezaba « á susurrar » al mismo tiempo que se descorría el telón, descubriendo una hermosa portada iluminada por la parte de adentro, con un letrero en medio círculo en el que podía leerse : *Las Sombras Chinescas ó representación de las cosas del día.*

Cubierto por una concha, como la de los apuntadores en el teatro, se ocultaba el que en alta voz describía las escenas representadas, y al imponer,

« ¡ Silencio!; que ya van á salir las sombras! » — todos callaban y los acordes de una música militar anunciaban el principio de la diversión.

Aparecía entonces — es un ejemplo — una serie de sombras con sus testas coronadas.

— Esa tropa ó porción de gente — exclamaba el apuntador — que hace funciones de cuadrúpedos ó esclavos, son los reyes de Baviera, Sajonia, Witemberg, Wesfalia, Holanda, Prusia, etc., etc., que sacan en triunfo al gran Protector de la Confederación del Rhin. Ved cómo descubre su imperial catadura el grandísimo Napoleón, y cómo recibe con la sonrisa, de Majestad satisfecha, las mil arengas adulatorias que rendidos á sus pies le tributan esos serviles!

Uno de los espectadores daba con el codo á su compañero, que tenía al lado, diciéndole en voz baja y al oído :

— Cómo hay sufrimiento para esto?

Y el interrogado le contestaba :

— Porque el despotismo, resultado funesto del mucho poder, así lo exige.

Pasaba el carro triunfal del déspota admirado, y luego veíase desfilar un ejército numeroso compuesto de los

vasallos de aquellos humillados reyes, con sus pendones y banderas de pintado miriñaque, que ostentaban diversos y emblemáticos jeroglíficos, todos cercados « de cabezas de carneros degollados chorreando sangre », explicando el apunador, que aquel formidable ejército era una parte pequeña de la fuerza imperial del poderoso Napoleón; y comentando los espectadores la triste suerte de aquellos pobres vasallos, tratados por el Capitán del Siglo peor que mansos borregos, que eran sacrificados á sus desmedidas ambiciones, causando no pocas lástimas en los concurrentes sensibles; y arrancando, allá en su interior, no pocas frases de indignación á los amantes de la libertad.

Desapareció aquello, « y ocupó su lugar un soberbio gabinete, y sentado en una gran poltrona, estaba el Emperador de los franceses trazando y arreglando la regeneración de España: Godoy puesto á gatas servía de mesa: el papel era (¡ qué horror!) de pellejo de españoles: la tinta sangre caliente

de ellos; y la pluma, un dedo del mismo Godoy.

— ¡ España dichosa! — gritaba el consueta; Gloriate y date mil parabienes de estar bajo la alta protección



La Junta Central derribanáo la Estatua de Napol.^o
nos restituirá á nro. amadísimo Fernando, y con él todas las felicidades.

Punto de la Sazeta

CARICATURA DE NAPOLEÓN

de tan augusto y benéfico tutelar!

Borróse el cuadro y se ofreció á la vista un jardín ameno, donde podía verse á la Emperatriz Josefina rodeada « del avispero de sus damas y cortesanos », pero sumergida en el « más

amargo llanto porque la acababa de repudiar el imperial hastío ó capricho voluble de su voluntarioso marido, aunque « en calidad de por ahora ».

Surgían luego las sombras de una « turba multa » de hombres y mujeres, de todos tamaños y fisonomías, como de potentados y grandes, entre los cuales podían distinguirse claramente « muchos obispos; muchos clérigos, frailes y monjas », que parecían andar de aquí para allá, como moscas desveladas y zumbonas al rededor de una bujía encendida, y revelando en sus semblantes doloridos, la acerba pena de que eran devorados.

Aquello significaba — según el Apuntador — « la universal consternación y trastorno » que había causado Napoleón; y los asistentes al espectáculo edificante, comentaban en voz baja aquella época de espanto y de horror, devastada por un sólo hombre, que traía pendiente del hilo de su capricho á un revuelto mundo!

Apareció enseguida cierta turba de gentuza no tan numerosa como la supradicha, y cuantos la formaban tenían los vestidos puestos al revés, significando con esto á los españoles dernaturalizados, que se habían pasado al bando de la Francia, traicionando al país que les vió nacer, « y abandonando vilmente la triple sagrada causa » que defendía « la católica y fidelísima España; » con gran indignación de los curiosos espectadores, que se decían para sí : « si no fuera por esa gavilla de pícaros ingratos, sería otra la suerte de nuestra madre patria. »

Echaron el telón — dice el cronista — por haber acabado la primera parte, de las curiosas, divertidas y ejemplares

« Sombras chinescas. » Encendiéronse varios candiles con luces, y por el breve rato que estuvo suspensa la diversión, los concurrentes entregáronse á sesudas reflexiones sobre lo que habían visto, y razón tenían de ello, porque admira en verdad, cómo en aquel tiempo, en pleno virreinato y en vísperas de asomar los primeros albores de la independencia y libertad, los ya alborotados súbditos del monarca español que se llamó Fernando VII, podían leer impresa en el *Diario* de 9 de Septiembre de 1810 — siete días antes del *Grito de Dolores* — la descripción de un espectáculo que sugería tan sabrosos comentarios y que despertaba odios, desprecios é iras en contra de tiranos opresores, no obstante que tuviesen la aureola y el nombre del primero de los Bonapartes.

II

Segunda Tanda.

Dispuesto el teatro para continuar la función, quedó á obscuras como al representarse la primera parte, y al levantarse la cortina, se descubrió con gran regocijo y admiración de todos los concurrentes, una hermosa ciudad, en la que todos también percibieron á la hermosa México, que iba á mostrar sus bellezas, pero á la vez cosas raras, reproducción del retrato fiel, material y moral, de la fisonomía que presentaba en 1810.

Aparecieron estatuas representando á los leales servidores del Soberano, á los sabios doctores de la Universidad de México, haciendo la corte á Minerva en un amplio Claustro, citando entre

los primeros, el diligente Apuntador, los nombres de un Basoco, de un Acha, de un Heras Soto, de un Agreda, de un Iturbe y de un Terán, que juntamente con los títulos nobiliarios que respondían á los nombres de Mariscal de Castilla, Marqués de San Juan de Rayas, Conde de la Cortina y Marqués de Castañiza, eran el ornamento y la veneración de la patria, por su liberalidad y beneficencia; y entre los segundos á los venerables eclesiásticos, Alcalá, Gazano, Beristáin, Zambrano, Sartorio, Gómez, Román, Torres y otros muchos, que como el Dr. D. Luís Montañó, ocupaban un lugar eminente en las letras y en las ciencias.

— « ¡Dios los guarde muchos años! » — exclamaba la concurrencia — « ¡México! ¡México! — añadía el apunte — ¡cuántas riquezas posees en tantos sabios que te ilustran; ámalos! respétalos! búscalos en todas tus dudas, para que te den consejo! »

Borráronse las ilustres sombras de aquellos buenos y beneméritos ciudadanos, y de aquellos eruditos y elocuentes literatos, para reproducirse en el blanco é iluminado telón una gran plaza, con almacenes, tiendas, cafés, vinaterías, casas de juego, llenos unos y otras, de gente que disputaba ó compraba, con grande algazara y ruido.

— Véanse allí — decía el Apunte — los platicones de tiendas y almacenes; « todos los más *estadistas conjeturales* » que componen á su modo el mundo y la nación, con quiméricos proyectos; en fondas y cafés, mirad sus marchantes cotidianos, que sentados, de pie, andando, dando de gritos ó levantando los brazos, enredan en su charla y danza á los más paci-

ficos, á los más juiciosos y prudentes, que por su humor jovial y festivo acuden allí, para codearse indebidamente con los ociosos de profesión, ávidos de inculcar vidas ajenas, « y pasar las propias á fuerza de maromas y zancadillas », desfilando en conversaciones de boca en boca, la mujer casada, la viuda reciente y la honesta doncella. Cuando el *palique* versa sobre política del día, las voces suben de tono, y el que más grita, y el que más sandeces dice, es saludado como héroe del patriotismo, creyéndolo á pies juntillas el aclamado, aunque sea la fuente para satisfacer sus necesidades el juego inmoral, ó la sangría de dos pesetillas que pide á un camarada, asechándolo en el instante en que acaba de ganar un albur. Allí está un puntero, ó muchos, sacando la *amanesca*, y cuando á la postre de haber vivido así cuatro ó seis meses, tiene la mala suerte de perder cincuenta ó cien pesos, vedlo cómo va á delatar al *montero* ante un juez, para acuzarle de que le ha ganado malamente doble ó triple cantidad de las que ha perdido. Las vinaterías son otros tantos Aranjueces, donde van á solozarse esos patriotas, que *adobados* por las repetidas libaciones, figúranse en campaña, « dando tales tajarrazos á los malditos *gabachos*, « como llaman á los franceses, que no dejarían una sola cabeza de ellos si realmente allí estuvieran ».

Durante la corta pausa que hace el *Apuntador*, el público comenta. Le son muy conocidos aquellos tunantes, que comen, beben y juegan en fondas, tabernas y billares, y que sin pagar lo que han consumido ó perdido, sin empacho dicen : — « Pagaré cuando

tenga »; y huyen « con mucha marcialidad y presencia de ánimo ». Regresan á otro día para ratificar el parentesco con el fondero, cafetero ó dueño del billar, y cuando se los niegan, se atufan y les amenazan con trancazos y bofetadas. « ¡Pobres soberbios y mentecatos! » — exclaman los espectadores! ¡Polilla de la República! ¡Agentes indiscretos de la discordia! Altaneros jactanciosos, enemigos de la paz, que de no corregir su conducta, merecáis que el Gobierno os hiciera sentir los efectos de su celo! »

En esto aparece un regular edificio, en cuya portada hay un letrero: « Real Administración de Alcabalas. » Era de verse allí infinidad de arrieros, tronando las pajuelas de los tapaojos, que empuñaban en sus manos, para que las abrumadas por el inmoderado peso de la carga, no cayeran rendidas de fatiga... Aparecieron después sombras que hacían mucho ruido... estaban en una sala de baile, títulos de Castilla, muchos *usías* por ser empleados, militares, señoras, damas ó mujeres... » Ved — decía el *Apunte* — « cómo la señorita *Fulana* retoza y platica en secreto, con *Don Fulano* »; sus hijas con los *currutacos*, y allá muy lejos el marido haciendo reír á ciertas damiselas.... más lejos todavía, muchos oficiales merendando, colgados de sus cinturones, « los sables y estoques » de última moda, que más parecían « haros de barril » ó simples « limpia-dientes ».

III

Intermedio y conclusión de la 2ª Tanda.

Con el mucho hablar, y hablar recio, secábasele el gonzate al consueta y

aun le sobrevénia fuerte tos, pero una vez que le paraba el acceso, continuaba la representación.

El salón del baile se transformó en una larga y angosta bodega, que en su mayor parte estaba casi á obscuras y que sólo en algunos lugares recibía luz. Podían observarse aquí muchas personas de aspectos diferentes, que unos con plumas de ave encajadas en las orejas y otros con papeles en las manos, atropelladamente iban de un lugar á otro de la sala, sentándose delante de las mesas aquéllos, y éstos de pie ante las cajas de la imprenta, *pasaban* con prontitud los originales que recibían.

Había sujetos de todos tamaños y cataduras: chaparros; altos ó de cuerpo regular; buen color ó pálido; de rostros simpáticos ó repulsivos: había « patulecos, tuertos, prietos, chatos, narizones, corcobados, flacos, gordos y barrigones, y barrigones reverentemente divertidos por un mentor mechudo, grabador de láminas mescíticas, que á causa de un sueño que había tenido sobre el derroche y vana pompa desplegados en el culto tributado aquel año á la Virgen de los Remedios, pluma en ristre, habíanle acometido en verso ó prosa, fanáticos é hipócritas malandrines, amantes de exterioridades religiosas.

¿Quiénes eran estos sujetos de tan raras y diversas fisonomías?

— Todos — dijo el *Apuntador* — son los escritores del *Diario* y, según las figuras, son las producciones, la prueba está en las manos, véanse los periódicos y lo que fuere sonará.

Borróse la animada escena, y para complemento, apareció un gabinete de

estudio, lleno de estantes de libros, y en el centro una mesa también colmada de ellos; y al lado de la mesa y sentado en una silla, estaba un individuo « de interesante y agradable presencia », que con sus propias manos y sus mismos ojos, uno á uno leía ó revisaba los mil y un manuscritos que día á día le mandaban, separando pocos sobre la mesa y arrojando muchos á un *tompeate*, que entonces servía de cesto para arrojar papeles inútiles. Por sus movimientos y genuflexiones claramente podía percibirse que las más de las veces, el individuo mencionado, se sonreía ó reía á mandíbula batiente, haciendo también reír á carcajadas á los espectadores de las « chinescas sombras », mas sin darse cuenta, por lo pronto, del origen y causa de aquella regocijada alegría. Pero cuando en el salón se hizo el silencio, el Apuntador exclamó :

— Este sujeto es el señor *Diarista*, que está leyendo los papeles que le remiten para que los publique en su periódico; y son tantas las tonteras y despropósitos que encuentra en ellos, que no puede menos que reirse, y hacer lo que el cura y el barbero, cuando estaban purificando la librería de D. Quijote ¹.

Siguieron á la escena de la redacción y dirección del *Diario* otras como remate y fin de la tanda.

Primero una extensa calle, y en todas sus accesorias ó tiendas podíanse ver letreros sobre las puertas, que indicaban que aquellas eran sastrerías, peluquerías y zapaterías, con sus maestros, oficiales y aprendices, pro-

vistos de tenazas, tijeras y hormas respectivamente, saliendo y entrando afanosos en sus talleres. « Esta gentuza — explicó el *Apunte* — no ofrece cosa particular : los más son unos embusteros, y sólo se emplean en sacar dinero, comer y beber mucho, y decir cositas de puro cariño á las señoras que peinan, visten y calzan ¹. »

¡Y qué animada y qué pintoresca fué la escena final de las « Sombras chinescas »! Era una reproducción exactísima del mercado de cosas inservibles, del llamado Baratillo de la Cruz del Factor, que estuvo en el mismo lugar que ocupó en nuestros días la Cámara de Diputados, y el antes *Teatro de Iturbide*. Podía el geólogo social estudiar allí una á una las capas que como residuos iban dejando las generaciones pasadas, constituidas por toda clase de utensilios domésticos, y en las que figuraban también las muestras de la indumentaria de toda la época colonial; los unos y las otras usados, rotos, servibles todavía ó inservibles á pesar del ingenio para transformarlos de mercaderes y marchantes. Cuadros, muebles, porcelanas, trastos de vidrio ó de barro; instrumentos músicos ó quirúrgicos; chapas y llaves de todos los tiempos; libros viejos, grasientos ó truncos; monedas y medallas, falsas ó lisas, sin leyendas ó cordones; sillas de montar, guarniciones : todo en pintoresca confusión; pero sobresaliendo por su inutilidad la ropa... « ¡cuántos trapos en almoneda! ¡y cuántos trapientos dándoles vueltas, para conocer si la piececita era una camisa ó unas enaguas blancas! Tantas modificaciones

1. *Diario de México*, tomo XIII, pág. 295.

1. *Idem, idem*, la misma página.

y aspestos presentaban aquellos girones de lienzos viejos...

« Póngase cuidado, gritó el *Apuntador*, como digno epílogo á la curiosa y edificante representación de las « Sombras chinescas »; póngase cuidado en cuanto aquí pasa, y se vendrá en conocimiento de la miseria en que viven millares de habitantes de esta Capital¹. »

*
*
*

Así eran aquellos espectáculos que tanto divertían á nuestros abuelos, y que más ó menos semejantes á los imaginados por el Cronista, que bajo el seudónimo de *Tocayo de Clarito* publicó en el *Diario*, son luminosa representación de lo que sentía aquella Sociedad en contra de los tiranos de su siglo y del estado de pobreza en que vejétaba un pueblo desnudo, *que se vestía con los harapos de los que lo habían desnudado*.

IV

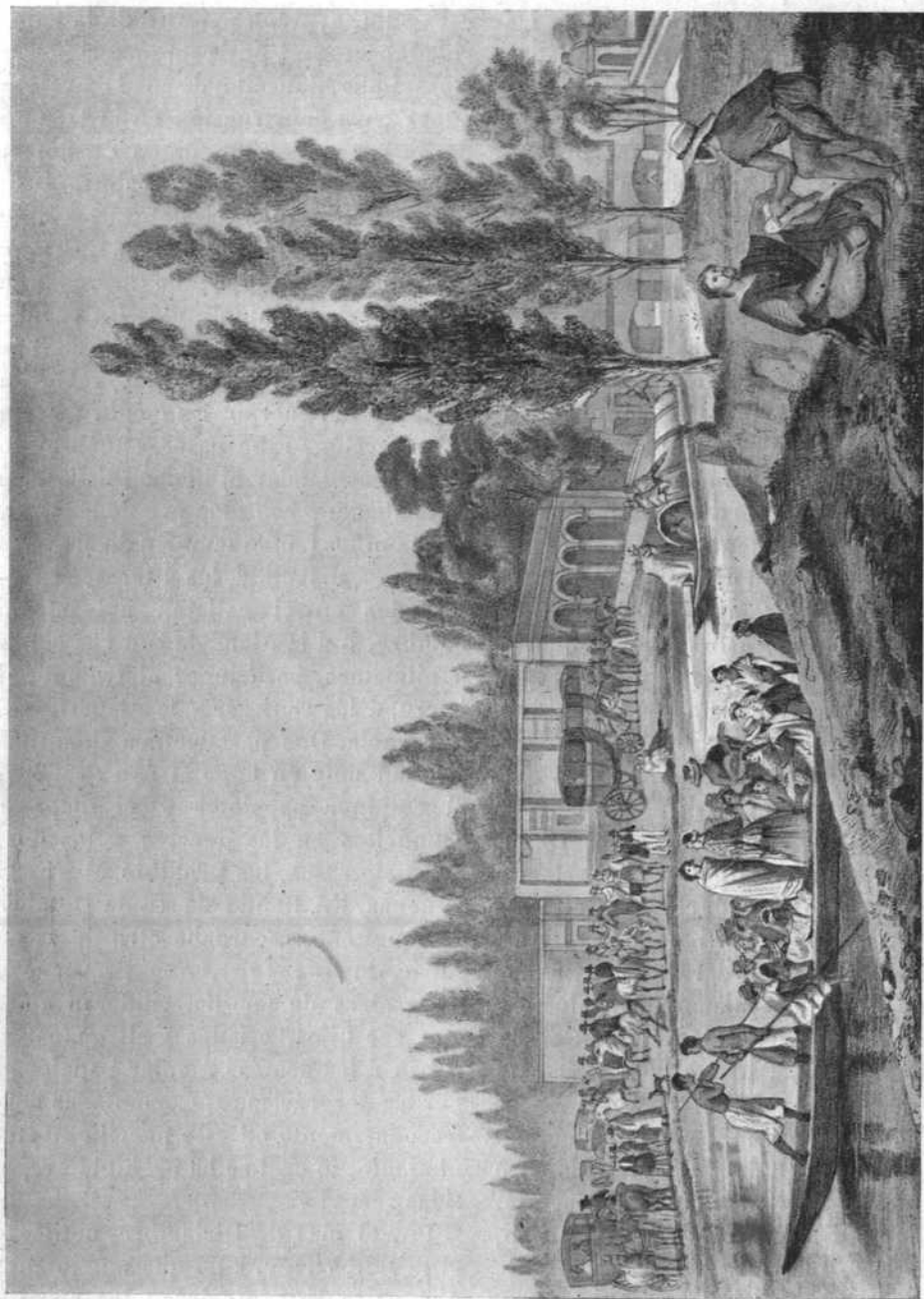
Paseos y fiestas. Los juegos infantiles.

Además de las « Sombras chinescas ó representaciones de las cosas del día », nuestros abuelos de 1810, tuvieron otros pasatiempos y diversiones. Ir en las tardes en coche, á caballo ó á pie, al paseo de Bucareli ó á dar vueltas por la Alameda, desde el Domingo siguiente á la *Ascensión* hasta el de *Carnestolendas*; exceptuando los tres días de *Pascua de Espíritu Santo*, en que los paseos se hacían en el *Pradito de Belén*. El nombrado de la *Viga* ó de la *Orilla*, empezaba como

1. *Idem, idem, idem.*

los otros, en los días de fiesta por las tardes, desde el primer *Domingo de Cuaresma*, hasta concluir el citado día de la *Ascensión*. Paseos animados, alegres. La gente encopetada en forlones, calesas ó cupés, que ya se usaban entonces. Los jinetes en briosos caballos, luciendo sillas vaqueras ostentosas por los adornos de plata, y sombreros galoneados, chaquetas, pantaloneras de cuero ó chaparreras con pieles de chivo, muy ostentosas también por los galones, alamares y botonaduras de pura plata; de plata quintada y valiosa, sin grande liga de cobre, « no como la de ahora que más parece *hojalata* », según comentan las abuelas. Y la gente pobre, principalmente en la *Viga*, qué alegre, qué regocijada, comiendo golosinas á la orilla del canal cenagoso, cubierto por infinitas chalupas tripuladas por pintorescas floreras indígenas de los buenos tiempos de Moctezuma, de trajes típicos, remando á la vez que ofrecían perfumadas rosas de castilla ó hermosas amapolas; y largas y anchas canoas, con techumbres decoradas al gusto popular, en las que al son de arpas, vihuelas, guitarras, tamboriles y flautas, bailaban y cantaban *jarabes* y *palomos*, *léperos* y *chinas*, *charros* y *gatas*, de vestimentas deslumbrantes por los colores de las telas, el satín de los rasos de las faldas y chapines, y el brillo y cabrilleo de los galones, lentejuelas y piedras falsas!

Á lo humano y á lo divino en 1810 había diversión y holganza en las pomposas procesiones del Corpus y de la *Semana Mayor*; en las *letanias*; en las peleas de gallos y en lides de toros; en las vísperas de las fiestas titulares de muchos templos y conventos; en las re-



PASEO DE LA VIGA EN MÉXICO (De una litografía antigua).

tretas, tocadas por las bandas de música de los cuerpos militares, ó en las ejecuciones públicas, de reos fusilados en la plaza de Mixcalco ó ahorcados en la picota que se erguía en la Plaza Mayor; situándose los coches previamente desde las tres de la mañana, para « tomar buen lugar » y poder divertirse cómodamente los dueños, arrellanados en los asientos de carrozas y quitrines¹.

Relucían entonces los trajes por su novedad, riqueza y estar ajustados á la última moda; y los que sólo podían exhumar, de baúles olientes á canela ó alcanfor, su vetusta indumentaria, conformábanse en *tijeretear* ó embobarse con el lujo de potentados ó nobles; lo cual constituía una diversión, ir al Real Palacio, ó á los templos en las festividades religiosas, « los días en que la Corte se vestía de gala », y en los que debían de ponerse el uniforme los capitanes generales, mariscales, brigadieres y oficiales del Real Ejército; días que fueron en 1810, el 30 de Mayo, « santo del Rey Nuestro Señor »; el 13 de Agosto, Santos Hipólito y Casiano, Patronos de la Ciudad; el 14 de Octubre, « años del Rey Nuestro Señor »; el 3 de Diciembre, « días del Excmo. Sr. Virrey », y el 12 del mismo mes, aniversario de « la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona jurada de esta Nueva España² ».

Y no faltaba en esos tiempos alguna exhibición de animales adiestrados, ó de tipos teratológicos. Así, por ejemplo, á principios del mes de Enero de 1810, se expuso á la vista pública, en la calle

de la Cerbatana, accesoria letra B, casa núm. 2, y con permiso de la autoridad, á un real por cabeza, « á María Rosa, india, doncella, de edad de veinte años; cuya construcción en el tamaño de su cuerpo es tan digna de notar, que solamente la vista calificará lo escasa que estuvo la naturaleza que produjo criatura tan extraña. Tiene una vara de cuerpo; de brazos una cuarta escasa, y duplicadas las coyunturas de las manos: los muslos, piernas y pies, guardan sus tamaños, según la cortedad del cuerpo. En medio de esta imperfección, sabe coser, enhebrar la aguja y acomodar el lienzo: baila y se va civilizando con toda propiedad¹. »

Los niños tenían también diversiones y paseos, é iban á los títeres, representados en el callejón del mismo nombre, ó á la Alameda con sus nanas ó pilmmas, para jugar al trompo, al burro, á las canicas, y los leperitos á la rayuela. Dos pasatiempos infantiles estaban muy en boga el año de 1810, el empinar papalotes y el disparar cañoncitos en las guerras, y los dos, por peligrosos, los prohibió el Virrey Venegas. En Bando de 12 de Octubre de aquel año, recordaba otro de 21 de Noviembre de 1797, que prevenía á los padres de familia, cuidaran « de que sus hijos, criados y allegados no suban á las azoteas á volar papalotes, por las desgracias experimentadas muy frecuentemente en este pueril entretenimiento, lo cual se ha prohibido repetidas veces² ».

Por el mes de Diciembre, noticioso el mismo Virrey, « de que aunque por una parte se contuvieron los excesos

1. *Diario de México*, tomo XIII, pág. 161.

2. *Calendario Manual y Guía de Forasteros en México para el año de 1810*, pág. 213.

1. *Diario de México*, tomo XII, pág. 32.

2. *Idem*, tomo XIII, pág. 424.

de los muchachos prohibiéndoseles, como se les prohibieron, las travesuras de guerra que inventaron, recogiendo las lanzas y otros instrumentos que usaban »; pero como por otra habían encontrado cierta diversión, « acaso de peores resultas, cual es la de los cañoncitos de artillería, que se venden en el portal de Mercaderes, en los cuales hay algunos de longitud hasta de media vara »; resolvía el propio Virrey advertir á los padres de familia, evitaran con toda diligencia el uso de tan perniciosos juguetes, y prevenía á los expendedores de ellos, que inmediatamente fundieran todos los que tuviesen; apercibidos, de que si en el plazo de tres días se encontraban « algunos de los referidos cañones, á más de perderlos todos », se reservaba Su Excelencia « imponerles las penas que considerase oportunas, y ordenando se publicara esta disposición para que nadie alegara ignorancia¹.

Justa como fué la prohibición, el último juego refleja el estado de guerra en que se hallaba el país. Por otros documentos de la época colonial se sabe que los niños jugaban, muy entretenidos, con capillas y altarcitos, con figurillas de barro que representaban

los tipos que salían en el *Paseo del Pendón*; que en los días de San Juan y de San Pedro y San Pablo, hacían *alardes ó revistas* y vestidos de soldados, como acostumbraban los españoles desde á raíz de la Conquista; pero en octubre de 1810, la guerra imponente, sangrienta y desoladora, perseguía el ideal de independencia, impresionaba y se imponía por todas partes. Se combatía con ardor en los campos de batalla, se reñía con vehemencia en los hogares, por la diversidad de pareceres entre los miembros de una misma familia; se luchaba en los escritos con las plumas, y en los púlpitos con la oratoria, en contra de los insurgentes ó en defensa de los realistas: la propia Iglesia esgrimía sus armas de edictos, pastorales y excomuniones amenazadoras, para luchar en defensa de principios añejos é impopulares; y en tal estado de guerrear continuo, los niños, cuyos juguetes y entretenimientos son siempre espejo del tiempo en que viven y de las costumbres de sus padres, en 1810 *jugaban á las guerras*, pero estas guerras infantiles ya no eran inocentes, eran guerras en que se disparaban armas que causaban desgracias lamentables, y que sin duda encendían la ira entre los hijos de los que bregaban entonces en uno ú otro bando.

1. *Idem, idem*, pág. 700.

CAPÍTULO NOVENO

EL FRONTÓN Y EL TEATRO

I

El Juego de Pelota en San Camilo.

Los dos espectáculos públicos más concurridos en el año de 1810, fueron el *Juego de Pelota* y el *Coliseo*, que andando el tiempo había de llamarse *Teatro principal*.

Con mucha frecuencia el *Diario* publicaba anuncios del tenor que sigue : « Hoy á las cuatro de la tarde se ha de jugar en San Camilo, el juego de pelota siguiente : Josef María, Vicente Casas, Ignacio Díaz y Nazario, contra los dos Antonios, D. Ramón y Jolillo : entran al resto Josef María y Antonio *el chico*. Saca, Josef María del 78 y Jorge del 80, y se retira. Juegan cincuenta pesos. »

La afición al juego de pelota venía de herencia azteca y de inclinación hispánica. *Tlachtli*, llamaban los indios al juego y tenían sitios especiales, largos y angostos, estrechos en la parte inferior y anchos arriba, y colocadas de trecho en trecho, en lo que hoy se llaman *frontones*, unas piedras redondas, horadadas y de preciosa labor artística muchas de ellas, por donde pasaban las pelotas, que eran de hule puro, recibíéndolas los indios en sus

saltos, botes y rebotes en los hombros, en los cuadriles y en otras partes del cuerpo, pero nunca con las palmas de las manos. Las apuestas eran mantas, ricos trajes de pluma, valiosas joyas y tejos preciosos de oro ó plata. La historia ha conservado el recuerdo de que al juego de pelota fueron muy inclinados el rey poeta Netzahualcoyotl y el monarca pusilánime y supersticioso, Motecuhzoma Xocoyotzin.

Mas tornando al año de 1810, los concurrentes al juego de pelota, que estaba situado en la calle de San Camilo, eran viejos y rancios españoles, cajeros de chaqueta y boina, dueños ó dependientes de los cajones de ropa ó de las pulperías, y estudiantes escapados del colegio que iban á *salar* sus ocios, estando más diestros en *plé* y *rebote*, que en declinar el *dominus, domini*; regocijados en el ajuste de una partida, ágiles y pendencieros, *botaban* y *boleaban*; *sacaban* y *celebraban* la reñida disputa de *un tanto*, con francas, estrepitosas risas y con más habilidad, que al argüir como *peripatéticos*, en las cátedras de filosofía escolástica, que al discutir sobre el *ente de razón*, ó sobre si nuestro padre Adán tuvo ó no ombligo.

El lugar del juego, que estaba en San Camilo, era una altísima galera, sin techo, de ochenta y seis varas de largo por diez de ancho, limitada al Norte por tersa y elevada pared y al Sur por una serie de gradas de madera en que tomaban asiento los especta-

Los jugadores llegaban al frontón, pedían en la puerta el *chacual*, guante usado aquí para calzar la mano : introducíanse en un gabinete donde « cambiaban la bota cortesana por una alpargata incivil »; arrojaban la chaqueta ó el frac : poníanse un pañuelo en la

8

Viva, pues su Gobierno
empieza a revivir
la páz y union que al cielo
le debemos pedir.

Viva nuestro *FERNANDO*;
viva, y llegue á reynar
tranquilo sobre el trono
que le hemos de guardar.

Vivan sus defensores:
viva, viva decid
México, que leal
no dobla la cervíz.



UN IMPRESO DE LA ÉPOCA RELATIVO AL TEATRO DE MÉXICO

dores. Los muros oriental y occidental se llamaban frontones, distinguiéndose el primero, con el nombre de *saque*, y con el de *resto*, el segundo.

Los partidos constaban de *cuatro*, *contra cuatro personas* : uno *sacaba* otro *boleaba* y dos eran *contrarestos*.

Jugaban alternativamente los individuos que constituían cada *bando* ó *partido*, colocándose ya en el *saque* ya en el *resto*, según las marcas que hacia el *rayador*, que á la vez tenía encargo de pregonar y de apuntar, y aun muchas veces de decidir como juez en las contiendas.

ZORCICOS

QUE SE CANTARON

LA NOCHE DEL DÍA 3. DE DICIEMBRE

DE 1810.

EN EL COLISEO DE ESTA CORTE,

CON MOTIVO DE LOS DIAS

DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON FRANCISCO XAVIER VENEGAS.

cabeza, y lanzábanse alegres á la lid.... Era de verlos ágiles, ligeros, listos, escurridizos, sin miedo á los proyectiles; fuertes para recibirlos y arrojarlos.... Ya era un heroico *sacador*, que con la palma desnuda, después de votar la pelota, salva sesenta ú ochenta varas; ya un hábil *boleador* que en el aire la recibe y la devuelve; ya el atento *contraresto* que al verla cruzar sin fuerza y rastrea, corre en pos de ella, la sigue y persigue y la retorna....

« ¡Oh tú, teatro inmortal de los *Peritos* y de los *Echarteas*, — exclamaba *Fidel* recordando sus verdes

mocedades, — que el diestro impulso de sus brazos robustos hacían volar la pelota sobre el frontón, en medio de los aplausos estrepitosos, dame aliento para referir las hazañas que en tu seno he visto.

« Ya adopta el juego, como sudorífero, un gordo elephantino que coje tal cual pelota, y diz que corre y bambolea sofocándose.

« Ya el tierno padre de familia que conduce á su prole traviesa, y después del partido juega al *plé*, de donde salen en derrota los vestidos, y algunas veces contusos los carrillos ó la frente de los infantes.

« Ya imagen de la aristocracia, como si la pelota fuese un destino pingüe, la persiguen con ahínco, la alcanzan con afán, y va á las manos del que menos la espera...¹ »

¡Y cuántos buenos viejos, como el buen anciano de *Fidel*, recordaban travesuras juveniles, allá en el vetusto teatro de la arcaica calle de San Camilo! ¡Cuántos, *realistas ó chaquetas* así llamaban á los partidarios del Rey — formaban bandos en contra de *insurgentes ó criollos*, como decían á los amantes de la independencia! ¡Cuántas pelotas, lanzadas de propósito, sobre la roja nariz de un canónigo, impenitente tomador de rapé, servil adulator de arzobispos y virreyes, que desquitaba sus rabias de candidato derrotado á una mitra, haciendo votar frenético la bola de hule! ¡Y cuántos hurras y vitores audaces, cuando un *partido de insurgentes* celebraba su victoria sobre un *bando de realistas*! Y al salir, del hoy olvidado colonial palenque de San

Camilo... ¡qué francas carcajadas, qué festivas pullas, qué sátiras punzantes disparaban sobre un sesudo y vencido Oidor, los estudiantes jugueteros, que con el *Nebrija* ó el *Jacquier* bajo el brazo, iban allí á *pintar venado*!

II

Los espectáculos en el Coliseo.

En aquel año memorable de 1810, las funciones teatrales en el Coliseo eran para todos los gustos, pues la compañía complacía al público con dramas, óperas, zarzuelas, y juntamente canto y música clásica, canciones patrióticas y tonadillas populares, alusivas á los asuntos de la época.

Pero no todo el respetable público parece que correspondía á tales afanes del empresario, cómicos y cantarinas, pues es el caso, que algunos necios ó botarates, ó ambas cosas, se habían allí enseñoreado ó hecho amos del Coliseo, y ya por pasión, en competencia ó malicia, silbaban, ceceaban y abochornaban á las actrices que se les antojaba, las más veces « sin el menor fundamento, pretexto ó disculpa ».

A principios de Febrero de 1810, sucedió, que apenas había aparecido en el escenario una de las cantarinas, que se distinguía por su modestia, voz entera y dulce, sonora y afinada, cuando comenzaron á armarle tal bronca, que faltóle aliento, cortó la tonadilla, y empezó á llorar copiosa... y amargamente.

Pero el curioso observador y censor de aquellas groserías, nos ha dejado también consignado el motivo de aquellas broncas, pues refiere que el caudal de las tonadillas que se can-

1. *Revista Mexicana*, Segunda Epoca, págs. 28 y 29.

taban en el Coliseo era escaso, que ya todos las sabían de memoria, que la música no brillaba por su novedad, ni por su bondad, ni por su ejecución, y que si las cantarinas merecían indulgencia, no así el empresario, porque si no había facilidad de pedir á Cádiz ó á Sevilla, piezas nuevas, vivía entonces en México « un gran compositor, que con conocimiento individual de las habilidades, y dándole letras acomodadas á las mismas, según sus caracteres, y con asuntos del país », podría haber agradado al público; y que en último caso, había « el de variar las letras », pues « una misma cosa dicha de un modo nuevo, tiene nueva gracia », y á más existían á la sazón « tramposos, petardistas de muchas especies », ociosos que parecían señorones, y *petimetres* como en París y Londres, que aunque eran los mismos en substancia, vestían aquí con otros trajes, dignos de saladas críticas y de festiva música ¹.

Los autores ó compositores no estaban entonces, como ahora, en un lecho de rosas. Se refiere en el *Diario* del 14 de Febrero de 1810 que un individuo, por encargo de un amigo, hubo de correr con la reimpresión de la ópera ó zarzuela intitulada *Las cuatro columnas del trono español*, pieza alegórica, la mejor sin duda de las que se habían importado, aludía á los acontecimientos *político-patrióticos* de aquellos días, « y era sumamente honorífica á la América española ».

Vaciló, el comisionado, si *tirar* mil ejemplares de la pieza, pero por ser negocio ajeno, anduvo tímido y determinó *tirar* sólo seiscientos ejemplares;

y á pesar de esto, he aquí la cuenta que publicó, para escarmiento de literatos que imprimían obras de mérito, en aquella « grande y rica población », capital de la Nueva España :

Costos de imprenta y papel de los		
600 ejemplares	51 ps. 4 rs.	
24 ejemplares vendidos á 20 rs. docena	5 ps.	} Producto
30 ejemplares vendidos á 2 rs. cada uno	7 ps. 4 rs.	
26 dados gratis á la Real Audiencia, Arzobispado é Inquisición.		12 ps. 4 rs.
100 remitidos al que mandó hacer la edición.		
418 existentes.		
Utilidades líquidas, reales, y efectivas <i>contra el bolsillo</i> , amén de las diligencias, corrección y chasco		39 ps. ¹ .

No obstante esto, las entradas á las funciones del Coliseo, deben haber producido á los empresarios no escasas utilidades, para poder sostener un *elenco* y erogar gastos como los que constan en la « Lista de los individuos de la compañía del teatro de esta capital, en la presente temporada de 1810 »; lista que copiamos á continuación :

	Sueldos.
Señora Agustina Montenegro	\$ 3.000
Señora Luisa Aguilar	0.768
Señora Marta Ortuño	0.650
Señora María Dolores Puertocarrero	0.480
Señora Sebastiana Peñalosa (y de baile).	0.500
Sr. Bartolomé Arias	1.450
Sr. Teodoro Borja	1.400
Sr. Manuel Diaz (y de canto)	1.200
Sr. Josef Santa Cruz	0.515
Sr. Francisco Carreño.	0.900
Sr. Mariano García	6.225
Sr. Mariano Ayala	0.330
Sr. Francisco Saldana.	0.600
Sr. Josef Garnica	0.200
Sr. Josef Francisco Bustamante.	0.200
Sr. Josef Ruiz	0.200
Sr. Josef Montañez	0.200
Apuntes. } Sr. Josef Rincón	0.550
	0.300
	0.250

1. *Diario de México*, tomo XII, págs. 166 y 167.

1. *Idem, idem*, págs. 171 y 178.

Canto.	Señora Maria Dolores Murguía . . .	2.800
	Señora Inés García . . .	1.800
	Señora Andrea Escalona y su hija . . .	1.000
	Señora María Guadalupe Estela . . .	0.400
	Sr. Victorio Rocamora	1.600
Baile.	Sr. Miguel Maya	1.000
	Señora María Guadalupe Gallardo . . .	0.600
	Señora Isabel Rendón	0.500
	Señora Magdalena Lubert	0.300
	Señora Ignacia Aguilar	0.250
	Sr. Josef María Morales	1.350
	D. Josef Maria Bibión, maestro de orquesta y sus compañeros	4.900
	Compositor de letras para música y maestro maquinista, Sr. Fer- nando Govila	0.450
	Pintor, D. Antonio Bargas	0.300
	Guardaropa, Sr. Miguel Silon	0.200
Peluquero, Sr. Vicente Giner	0.250	
Archivista, Sr. Gazpar Ortuño	0.250	

Total de gastos, sólo de sueldos, \$ 32 490, fuera de los mozos, alumbrado, carteles, billetes de entrada, decoraciones, trajes y otros gastos inherentes al teatro.

No hemos podido averiguar el precio de los billetes al Coliseo en 1810, únicamente sabemos que se cobraba *paga doble*, en las funciones extraordinarias, como fueron las siguientes.

El 30 de Mayo, en justa celebridad de los felices días del « amado Soberano Fernando VII (Q. D. G.) », la compañía del Teatro ofreció al respetable público, la representación de un drama nuevo y patriótico, intitulado : *La fineza de Inglaterra y embarque en el Norte de las tropas españolas al mando del Exmo. Sr. Marqués de la Romana*.

Los intermedios se cubrieron : 1º con un *Duo*, nuevo también, que llevaba por título *Los sentimientos de los leales habitantes de América por su Rey cautivo*, que cantaron la Señora Ynés García y el Sr. Miguel Maya; y un baile. 2º con la tonadilla *á tres*,

nominada : *El médico chasqueado*, cantada por los mencionados y por el Sr. Victorio Rosamora¹.

La segunda función extraordinaria del Coliseo en 1810 verificóse con motivo de un acontecimiento memorable para los habitantes de la ciudad de México, que fué la elección del primer diputado que mandó á las Cortes españolas.

La elección se verificó el 18 de Junio, en vista de la lista que se había remitido con anterioridad, el 28 de Mayo, al Ayuntamiento. Los pormenores son curiosos. Reunidos en el Salón de Cabildo los regidores, el mencionado día 18, se ordenó al Secretario que se retirase, y lo hizo previa protesta. Procedióse luego á la votación de los candidatos contenidos en la lista, obteniendo 10 votos, D. Ignacio José de la Peza y Casas; 9, D. Manuel Velázquez de León; 5, el Dr. D. José Beye y Cisneros, y otros 5, el Oidor D. José Arias de Villafañe. Habiendo sacado estos dos últimos igual número de votos, el Presidente del Ayuntamiento dió su *voto decisivo* por el Dr. Beye y Cisneros; y acto continuo se colocaron en una urna las cédulas con los nombres de Peza, Velázquez de León y Beye y Cisneros, y movida la urna, el Alcalde Ordinario, que era el que fungía como Presidente, sacó una de las cédulas, la cual contenía el nombre del Dr. José Beye y Cisneros, quedando así nombrado este señor Diputado á Cortes por la Capital del Virreinato.

Para cumplir con lo prevenido en los incisos 15 y 19 del Capítulo II de

1. *Idem, idem*, págs. 442 y 443.

1. *Idem, idem*, pág. 600.

la *Instrucción de elecciones*, se acordó solemnizar la del Doctor Beye y Cisneros con *Te Deum* en la Catedral, adorno é iluminación general en la ciudad de México y en las Casas de Cabildo por tres días; un baile en el Ayuntamiento y función extraordinaria en el Teatro; librando \$ 3000 para gastos de viaje al Doctor electo¹.

La representación en el Coliseo se verificó el 25 de Junio, con la comedia en dos actos titulada : *Los Pages de Federico II, Augusto y Teodoro*; una pequeña zarzuela, nueva, de una escena sola, nominada : *El Labrador y la Criada honrada*; y dos intermedios : 1º *Duo* (también nuevo), *Los fieles amantes*; 2º la marcha cantada y bailada : *Espanoles, la Patria oprimida*², etc.

Con motivo de la entrada en México del Virrey Venegas, hubo tres funciones extraordinarias en el Teatro las noches, del 14, 15 y 16 de Septiembre, esmerándose los cómicos durante las representaciones de las piezas : *El Barbero de Sevilla, Los Viajes del Emperador Segismundo, y El Si de las niñas*; con intermedios correspondientes de *duos*, zarzuelas y tonadillas³.

El 3 de Diciembre fué el *día de dias* del mismo Virrey, y hubo función extraordinaria, en la que se cantaron por la noche en el Coliseo unos *Zorricos*, que como muestra de las tonadillas de aquellos tiempos y por aludir á sucesos del año de 1810, copiamos aquí :

* Hoy se celebra el día
de un Gefe singular,

que vino á ser del Reyno
el Angel tutelar.

Dilatado Océano
cruza en viage feliz,
la sacra Providencia
lo quiso conducir.

Apenas toma el mando
empieza á mostrar,
minadora, encendida,
la insurrección fatal.

Su ánimo imperturbable
nada puede oprimir ;
saca la faz serena,
y está pronto á batir.

Ni los riesgos le arredran,
ni el cancerado mal :
por nuestro bien activo
se sabe desvelar.

Con presencia tranquila
valor logra infundir
en los súbditos fieles,
dispuestos á la lid.

Hidalgo, Allende, Aldama
y Abasolo, al mirar
el rayo, tiembla luego
su brio militar.

Tan sabias providencias
consiguen confundir,
la turba de bandidos
que embisten para huir.

El ilustre campeón
á todo sabe dar
pronta salida, haciendo
antidoto del mal.

En la escuela de Marte
contra el Francés furor
aprendió la pericia,
y el arte del valor.

Forma de Voluntarios¹
tropa tan varonil,
que resuelta se ofrece
á vencer ó morir.

Abandonan leales
toda comodidad,
y en ello el ciudadano
logra tranquilidad.

Dos Principes tocayos²
debemos aplaudir,
que el Cielo compasivo
nos quiso reunir.

1. *Actas de Cabildo de la Ciudad de México*, Mss. en el Archivo municipal.

2. *Diario de México*, tomo XII, pág. 710.

3. *Idem*, tomo XIII, pág. 311.

1. Alude á los soldados del Cuerpo de *Voluntarios de Fernando VII*.

2. El Azobispo y el Virrey se llamaban los dos *Francisco*, así es que eran homónimos.

Sus amables virtudes,
su zelo y probidad,
son exes donde estriva
nuestra felicidad.

Columnas del Estado :
¿quién no os ha de seguir,
si sólo vuestra vista
nos debe persuadir?

Todos por el afecto
que saben grangear,
á dos Excelentísimos
ofrecieron amar.



UN VOLUNTARIO DE FERNANDO VII

Mirensen los sucesos,
será de colegir
que el Todopoderoso
ayuda á dirigir.

Los enemigos viles
se han logrado aterrar,
pues tiene dobles armas
quien sabe gobernar.

Vino á las Cruces fiero
el insano motin,
formando monumento
á más de quatro mil.

Asómase el rebelde
para querer entrar,
y al ver el campamento
se empieza á retirar.

Temió nuestros soldados
prontos á combatir,
y al General famoso
que lo iba á resistir.

Tal lección con la fuerza
le dieron inferior,
que dixo : « para el necio
que embista la mayor. »

Presentóse en Aculco.
con ejército tal,
que parecia su campo
montaña de metal.

Llegan los valerosos,
y se ven desunir
corriendo por la sierra
como quarenta mil.

Se acoge á Guanajuato :
alli planta su Real,
trincheras formidables,
y gente sin igual.

Pero... ¿ de qué le sirve
tanto aparato al fin... ?
de salir disfrazado
con la fuga más vil.

¡ Viva el Señor Truxillo :
las tres Villas : y más,
todos los de la acción
que no se vió jamás!

¡ Viva el Señor Calleja
por guerrero adalid,
un Flón y un Valparaiso...
toda la tropa en fin!

¡ Viva el Señor Virrey.
que nos sabrá librar
del orgullo Francés,
del insurgente audaz!

¡ Viva, pues su Gobierno
empieza á revivir
la paz y unión que al Cielo
le debemos pedir!

¡ Viva nuestro FERNANDO :
viva, y llegue á reynar
tranquilo sobre el trono
que le hemos de guardar!

¡ Vivan sus defensores :
viva, viva decid
México, que leal
no dobla la cerviz! »

1. Zorricos que se cantaron la noche del día 3 de Diciembre de 1810, en el Coliseo de esta Corte, con motivo de los días del Excelentísimo Señor Don Francisco Xavier Venegas. Págs. 3 á 8.

Los *chaquetas* ó realistas, rabiosos de entusiasmo, correspondían con vivas, aplausos y gritos á esos vivas. El Coliseo resonaba con los aplausos y vivas, pero en algunos palcos, lunetas, *mosquete* y allá en la *cazuela* ó galería, los *patriotas* ó *insurgentes*, reíanse de aquellos versos ramplones, embusteros y llenos de fanfarronadas, pues la llamada *victoria* del Monte de las Cruces, había sido *tremenda* derrota para el regimiento de Tres Villas.

Aunque no queda programa alguno de la función, debe haberse celebrado también en el Coliseo con motivo de la jura que se hizo por la Soberanía de las Cortes Españolas, que reunidas é instaladas el 24 de Septiembre de 1810 en la Real Isla de León, después se trasladaron á Cádiz.

La fidelísima ciudad de México prestó el juramento mencionado el 4 de Diciembre, con todo el entusiasmo y magnificencia correspondientes á tan augusto Congreso, que reasumía el poder soberano de los reinos de España é Indias.

Congregados en el Salón de respeto del Real Palacio, el Virrey, la Audiencia, el Ayuntamiento y demás Tribunales y Cuerpos, con los Gobernadores de las Parcialidades de Indios de San Juan y Santiago, Prelados y Rectores de las Religiones y Colegios, Títulos de Castilla y Nobleza, se procedió al acto de prestar vasallaje y obediencia.

El repique general de las campanas anunció la ceremonia, lo propio que las descargas de las piezas de artillería que estaban tendidas en la Plaza Mayor para este efecto, « conmoviéndose el pueblo de ternura y regocijo », porque presentía y esperaba de aquellas Cortes

una nueva forma en la manera de ser gobernado.

Dirigiéronse después los expresados Cuerpos, presididos por el Virrey, á la Iglesia Catedral, la cual se hallaba completamente iluminada, y en donde se entonó como era de rigor en tales actos un majestuoso *Te Deum* á toda orquesta, solemnizando tan imponente ceremonia otro repique general de campanas, y los disparos de los cañones y de la lucidísima *Compañía del batallón Granaderos del Comercio*, que se había situado en el atrio de la Catedral para hacer los honores militares al Virrey Venegas.

A continuación se publicó por las calles acostumbradas el *Bando* respectivo, que tuvo mayor celebridad por haber marchado delante las dos *Compañías de Patriotas* de infantería y caballería, que fueron admiradas por la gallardía y gentileza de los individuos que las formaban y por lo fino y brillante de sus uniformes.

Por la tarde hubo paseo en la calzada de Chapultepec, quizá la de la *Verónica*, pues la actual no existía, y las músicas militares y descargas de la tropa que estuvo allí acampada, « acabó de llenar de alegría y de magnificencia un día tan memorable y glorioso para toda la nación ¹. »

Día glorioso y memorable, en efecto, porque en aquellas Cortes se discutirían nuevos principios, se abolirían penas infamantes, cayendo para siempre vetustas y odiosas instituciones: se invocarían derechos que hasta entonces no se habían gozado, y por primera vez se harían oír las voces elo-

1. *Diario de México*, tomo XIII, págs. 629 y 630.

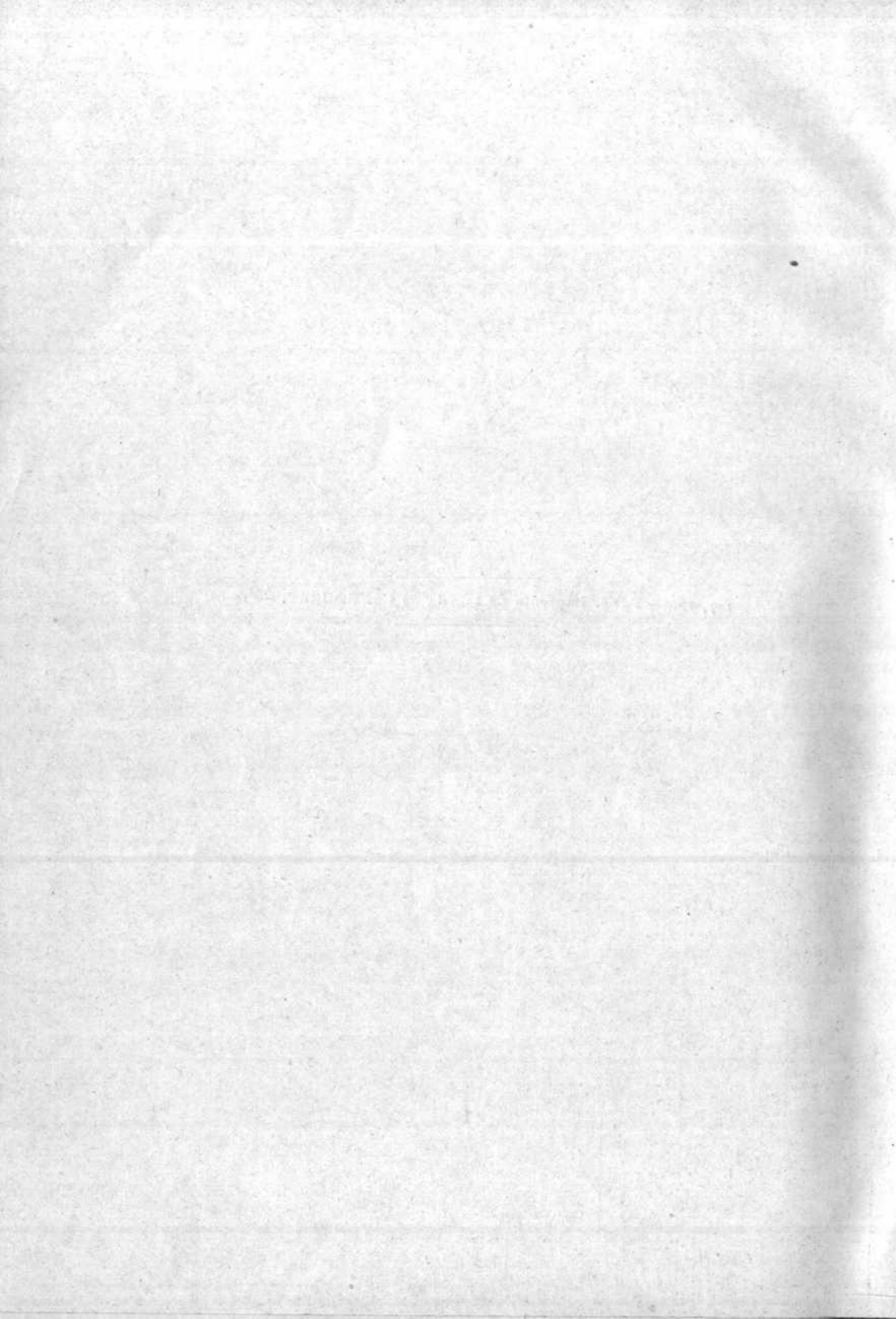
cuentes de los diputados de las colonias americanas, que como los de México, en atrevidos y razonados discursos pedirían para sus compatriotas libertad é independencia, aunque ya por ese tiempo había resonado por todo el Nuevo Continente el grito unánime que invocaba esos principios, y como por un conjuro, criollos, indios y mestizos, habianse levantado erguidos, armados, amenazadores, estremeciendo de espanto y terror á los partidarios y sostenedores del antiguo régimen.

ÍNDICE

CAPÍTULO PRIMERO	
CÓMO ERA LA CIUDAD ENTONCES.	7
CAPÍTULO SEGUNDO	
TIPOS, TRAJES Y COSTUMBRES.	22
CAPÍTULO TERCERO	
CURRUTACAS Y PÉTIMETRES.	30
CAPÍTULO CUARTO	
LA SEMANA SANTA EN 1810.	36
CAPÍTULO QUINTO	
EL CULTO, LA VANIDAD Y LA POLÍTICA.	46
CAPÍTULO SEXTO	
DE CÓMO ENTRÓ EL VIRREY VENEGAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	61
CAPÍTULO SÉPTIMO	
LAS BELLAS ARTES	71
CAPÍTULO OCTAVO	
LAS SOMBRAS CHINESCAS Y OTROS PASATIEMPOS	90
CAPÍTULO NOVENO	
EL FRONTÓN Y EL TEATRO	100

*ACABÓSE DE ESCRIBIR É IMPRIMIR ESTE LIBRO
EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO MEMORABLE DE 1910,
CENTÉSIMO ANIVERSARIO
DE LA
INICIACIÓN DE LA INDEPENDENCIA
DE
MÉXICO*

1277-10. — Paris. Imprenta de la Vda de Cn. BOURET. — 12-10.





F1386

066

FH 11370

AUTOR

GONZALEZ OBREGÓN

TITULO

La vida en México en 1810.

FECHA DE
VENCIMIENTO

NOMBRE DEL LECTOR

18 MAY 1988

Valeria SANCHEZ

17 AGO 1988

Gabriel Torres

14 DIC 1988

Maria T...

26 MAR 1989

13 MAY 1989

24 ABR 1989

Fh. 11370.

F1386
066

CIOS

